EL SIGLO

Año LXI — N.o 18.067 PORTE PAGADO Director: PEDRO COSIO Montevideo, Sábado 15 de Octubre de 1921.

DESPUES DE UN HEROICO COMBATE LAS TROPAS ESPAÑOLAS OCUPARON ZELUAN

Reina intensa expectativa en los círculos militares ante el anuncio de los próximos ascensos

La situación política

LAS BAJAS MARROQUIES

MADRID, 14. (Havas). — En el último combate, los moros rebeldes tuvieron 11.200 muertos, figurando entre ellos varios jefes.

PARTE OFICIAL

MADRID, 14 (United) — El comunicado oficial de anoche remitido por el general Berenguer acusa tranquilidad.

UN LIO MILITAR

MADRID, 14 (Especial) — Reina intensa expectativa en los círculos militares, ante el asunto de los próximos ascensos, que serán concedidos sin motivo de guerra en el Rif.

Se sabe que las juntas de defensa abolieron las recompensas por méritos de guerra, y ante la decisión del gobierno, contraria a ese criterio, témese que se produzca algún incidente, provocado por los elementos más intransigentes de esas organizaciones militares.

ABASTECIMIENTO TRANQUILO

SEVILLA, 14 (United) — Se abasteció todo el sector de ... Had, sin que fuera inquietada la expedición. De igual modo llegó un convoy, conduciendo agua a la posición de Tizza.

LA TOMA DE ZELUAN

MELILLA, 14. (Oficial). — Las tropas españolas tomaron, después de un violento combate, la Alcazaba de Zeluán.

SIGUE EL COMBATE

MADRID, 14. (United). — Noticias de Melilla confirman la toma de la Alcazaba de Zeluán. La columna del general Cabanellas después de un encarnizado combate logró ocupar la ciudad sagrada.

Los regimientos de húsares de la Princesa y Pavía, dieron brillantes cargas que limpiaron de enemigos la población, guareciéndose en las eminencias cercanas desde donde siguen combatiendo ferozmente.

La artillería los cañonea, mientras nuestros infantes van conquistando posiciones para asegurar el triunfo conseguido.

MOROS REHENES

MADRID, 14. — Noticias particulares recibidas por los diarios de sus corresponsales en Melilla comunican que en el campamento de Beni Sicar han quedado varios personajes moros en calidad de rehenes, como garantía del cumplimiento de las condiciones impuestas a los jefes de la cabila para su sumisión.

OFICIALES CAIDOS EN LA TOMA DEL GURUGU

MADRID, 14. — Comunican de Melilla que se ha efectuado en aquella plaza en sepelio de los restos de los capitanes ... Ruda, Manuel Vinbanten, los tenientes Ciriaco Aguado, ... Llorca y Rodrigo Cifuentes, todos ellos pertenecientes al regimiento de infantería de la Corunesa, quienes murieron en la ocupación del Gurugú.

EL GURUGU PROPIEDAD DE ESPAÑA

MADRID, 14. — Noticias particulares recibidas en esta capital aseguran que, mediante un convenio celebrado entre el gobierno y el Jalifa, se ha resuelto que el monte Gurugú pase a ser propiedad del protectorado de España.

DONACION DE UN BANDERA

MADRID, 14. — Comunican de Melilla que en la ocupación del Monte Gurugú varios periodistas y corresponsales de diarios extranjeros acompañaron a las tropas de la columna del general Fresneda en su ascensión a la cumbre del Hardu.

La bandera española que se colocó en dicha cima fué firmada por los generales Fresneda y Be... y por varios jefes y oficiales.

Como recuerdo histórico de tan importante acción, los citados periodistas solicitaron la donación de dicha bandera, lo que les ha sido acordado, resolviéndose trasladarla a esta capital para guardarla en el local de la Asociación de la Prensa de Madrid.

ATAQUE A UNA POSICION FRANCESA

MADRID, 14. — Un telegrama recibido de Melilla dice que se sabe en aquella plaza que un numeroso contingente de rebeldes atacó el campamento francés de ...sdiey y que los moros fueron rechazados, con grandes pérdidas, por la guarnición de las tropas coloniales.

Según dicho despacho, el enemigo abandonó sobre el terreno muchos cadáveres.

SERVICIO AEREO ENTRE SEVILLA Y LARACHE

MADRID, 14. — El sábado se inaugurará el servicio aéreo Sevilla y Larache verificándose la ceremonia de la bendición de los aeroplanos.

BUQUES DE GUERRA

MADRID, 14. — Se anuncia que el gobierno ha encargado la adquisición de 2 cañoneros, 8 cazatorpederos y 4 submarinos, para reforzar la escuadra española.

PARA LOS HERIDOS

MADRID, 14 (Havas). — Un comité de damas uruguayas y españolas de Montevideo ha remitido a la Reina la suma de 75 mil pesetas para los heridos de Marruecos.

DISCREPANCIAS POLITICAS

MADRID, 14 (Havas). — El Consejo de Ministros convocado de tarde ha aumentado la expectativa por saberse que mañana se celebrará un Consejo de Ministros en Palacio.

Circula el rumor de que existen discrepancias entre los miembros del Gobierno sobre la continuación del desarrollo de las operaciones en Marruecos y sobre el ascenso del General Berenguer, Alto Comisario de España en Marruecos.

UNA BALLENA

MADRID, 14 (Havas). — Comunican de Barcelona que en la playa de Clavelle ha aparecido una enorme ballena muerta.

LA DIRECCION DE UN DIARIO

MADRID, 14 (Havas). — El ex Ministro, Sr. Argente se encargará de la Dirección del diario "El Heraldo", de esta capital.

MEDIDA PATRIOTICA

MADRID, 14 (Havas). — El Ministerio de Fomento ha resuelto obligar a los ferrocarriles a usar exclusivamente carbón español.

DESMINTIENDO RUMORES

MADRID, 14 (Havas). — El Ministro de la Guerra, Sr. de la Cierva, ha declarado que carecen de fundamento los rumores circulantes sobre la crisis ministerial.

EL AERODROMO DE TETUAN

MADRID, 14 (Havas). — Una Real Orden que se ha publicado autoriza gastos por valor de 127.000 pesetas para la reconstrucción del aeródromo de Tetuan que ha sido destruído hace poco por un incendio.

LA REINA DE BELGICA

SEVILLA, 14 (United). — De un momento a otro espérase la llegada de la reina Mary de Bélgica, que viene a bordo del yate Diana, con procedencia de Casablanca.

LA COMPAÑIA ESPAÑOLA SOTA Y AZNAR

BALBOA, Zona del Canal, octubre 14. (United) — La Compañía española de vapores Sota y Aznar, obtuvo un decreto del Presidente Perras, de Panamá, permitiéndoles la transferencia de su flota, compuesta de 25 vapores con un total de 39.000 toneladas, a la matrícula panameña. Esta determinación fué adoptada por la mencionada compañía a causa de los pesados gravámenes que imponen las leyes españolas a la navegación. Es este el primer caso que haya ocurrido hasta hoy de una transferencia y cambio de bandera de una compañía completa de navegación por la causa apuntada.

Panamá no tiene leyes que impongan restricciones a las naves en el comercio con el exterior y se espera que mantendrá la amplia libertad que han tenido hasta hoy los armadores. Lo único que deben pagar las naves recientemente incorporadas a la matrícula panameña, será el derecho de registro de un dólar por tonelada neta, y el impuesto de diez centavos anuales por tonelada.

SOBRE ALQUILERES

MADRID, 14. — Los diarios de esta capital aseguran que antes de la reapertura de las Cortes será dado a la publicidad el real decreto tendiente a solucionar el problema de los alquileres.

EL HOMENAJE A RUBEN DARIO

MADRID, 14. — El pintor Vázquez Díaz, que es un revolucionario del arte y calurosamente discutido en los centros artísticos, ha hecho un retrato de Rubén Darío, de tamaño natural, vistiendo el hábito de monje cartujo, como cuando el poeta vivió en la Cartuja de Valldemosa, en la isla de Mallorca, escribiendo sus "Poemas de otoño".

Parece que el pintor se ha inspirado para su obra en aquel verso en que el poeta dice: "Dadme otros ojos, no estos ojos vivos..."

La prensa de hoy ha anunciado la exhibición del referido retrato como un gran acontecimiento artístico, y los admiradores de Rubén Darío aplauden calurosamente la idea.

Debido a la demora originada por los trámites necesarios, ha sido aplazado hasta el año próximo el homenaje a la memoria del poeta que debía realizarse hoy, consistente en dar el nombre de Rubén Darío a la plazoleta madrileña denominada Glorieta del Cisne.

UNA CONFERENCIA DE GHIRALDO

BARCELONA, 14. — Ante un público muy numeroso, compuesto en su mayor parte por periodistas y hombres de letras, el escritor argentino D. Alberto Ghiraldo dió una conferencia en el Ateneo de esta capital sobre las deportaciones, aludiendo especialmente al caso de su reciente detención.

LA PROXIMA CONFERENCIA DE LA LIMITACION DE ARMAMENTOS

EXISTE LA IMPRESION DE QUE EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA PROPONDRA QUE LAS SESIONES DE LA CONFERENCIA DE LA LIMITACION DE ARMAMENTOS SEAN PUBLICAS.

Se insinúa que el Japón trata de inducir a China para que reconsidere las proposiciones japonesas respecto de Shantung.

LA DELEGACION AMERICANA

WASHINGTON, 14 — La Delegación de Estados Unidos a la Conferencia del Desarme celebró su primera reunión prévia, en la cual procedió a su organización definitiva. Después de un estudio general de las informaciones reunidas para la orientación de sus deliberaciones, la delegación inició la discusión de la política que seguirá el Gobierno de Estados Unidos durante las negociaciones venideras.

Uno de los primeros asuntos en considerarse fué si las sesiones de la Conferencia del Desarme serían públicas o secretas. En la discusión se puso de relieve un fuerte sentimiento en favor de la publicidad de las deliberaciones, cada vez que se reunan los delegados en sesión plenaria para adoptar alguna decisión importante.

LAS SESIONES SERAN PUBLICAS

WASHINGTON, 14 (Especial) — Por más que los delegados no se muestren comunicativos, existe la impresión de que el gobierno de Estados Unidos propondrá en la apertura de la Conferencia que toda las sesiones plenarias de ésta sean públicas para los representantes de la prensa. Esta recomendación, empero, no rezará para las reuniones de las distintas delegaciones nacionales, ni para las de otras corporaciones anexas a la Conferencia, en las cuales se preparen las decisiones positivas, sino que se referirá solamente a la sesión de apertura y a las sesiones en que se proceda a la votación oficial sobre los asuntos en discusión.

LOS DELEGADOS FRANCESES A WASHINGTON

PARIS, 14 (United) — M. Jusserand, es el único delegado francés a la Conferencia de Washington que habla inglés; a Mrs. Briand y Viviani se les conceptúa los mejores oradores en francés y M. Sarrault es experto en las cuestiones de Oriente pues fué Gobernador de Indo-China y actualmente visita las colonias francesas de Africa, estudiando los medios de explotación para alentar la inmigración.

LA PARTIDA DE VIVIANI

PARIS, 14 (Havas) — "Le Petit Parisien" anuncia que Mr. Viviani se embarcará el 29 del corriente con destino a Estados Unidos, yendo a participar en la Conferencia sobre Limitación de los Armamentos.

M. Loucheur no formará parte de la delegación de Francia ante esa Conferencia.

Mr. BERTHELOT

PARIS, 14 (United) — Semioficialmente se anuncia que Mr. Berthelot, acompañará a Mr. Briand a Washington.

LA PRIMERA PARTIDA DE LOS DELEGADOS INGLESES

LONDRES, 14 (United) — De fuentes oficiales se informa que el próximo día 26 partirá la delegación inglesa ante la Conferencia de Limitación de Armamentos. El personal secundario de la misma saldrá el día cinco de noviembre.

¿EN QUE QUEDAMOS?

LONDRES, 14 (United) — El "Dail Chronicle" dice que salvo emergencia imprevista, respecto a la cuestión irlandesa se puede asegurar que el primer Ministro Lloyd George, concurrirá a la sesión de apertura de la Conferencia del Desarme. El anuncio definitivo seguramente lo hará Lloyd George ante el parlamento.

SE EMBARCARA EN EL "OLIMPIC"

NUEVA YORK, 14 (United) — El corresponsal del "New York Tribune", en Londres, declara que Mr. Lloyd George se prepara para partir para Norte América el 5 de Noviembre, a bordo del "Olimpic". Permanecerá una quincena en Estados Unidos y posiblemente volverá para asistir a las sesiones finales.

LA CUESTION CHINO-JAPONESA

TOKIO, 14 — En los círculos bien informados se insinúa que Japón debe tratar de inducir a China para que reconsidere las proposiciones japonesas respecto a Shantung. En el caso de que China persista en su actitud de... con que podría pedirse la mediación del Presidente Harding.

LA MEDIACION AMERICANA

WASHINGTON, 14 (United) — Se cree en los círculos oficiales que el Japón aceptará la mediación de Norte América en el asunto de Shantung.

POSIBLE HUELGA GENERAL

CHICAGO, 14 (United) — Los dirigentes de las fraternidades ferroviarias, ordenaron a todos los obreros ferrocarrileros del país, la huelga general salvo que los patrones reabriesen las negociaciones respecto al mejoramiento de los salarios y las condiciones generales del trabajo.

NO OBSTANTE LA AMENAZA

CHICAGO, 14 (United) — A pesar de la amenaza de huelga, los ejecutivos ferroviarios pedirán a la Junta obrera ferroviaria de Norte América, ordene la reducción de un 10 o|o sobre los salarios además del 12 o|o ya aprobado.

LA UNION CENTRO AMERICANA

WASHINGTON, 14 (United) — El ministro de Guatemala en Estados Unidos publicó en ... un resumen de la constitución de las repúblicas federadas de Centro América, porque se trata de un documento que aún no ha sido traducido del español. El citado resumen dice:

El estudio de esta constitución indica que ella liga a Guatemala, Honduras y San Salvador por una unión real y efectiva.

En vez de unir a estados de poca cohesión, cada uno tendrá un régimen de gobierno análogo al de los Estados de la Unión. Ese gobierno adoptará en parte el régimen establecido en los Estados Unidos y en Suiza.

Comprenderá un sistema electoral muy parecido al que se halla en vigor en Australia, pero tendrá otras disposiciones llamadas a atender las necesidades peculiares de Centro América.

LOS DESOCUPADOS

WASHINGTON, 14 (Havas) — La conferencia sobre los desocupados se aplazó indefinidamente después de haber terminado sus trabajos y de haber adoptado una política definida para la ayuda inmediata y permanente a los obreros sin trabajo y para que se vuelva a las condiciones normales en el comercio.

LA KUK KLU KLAN

WASHINGTON, 14 (Havas) — Mr. Simmons, miembro de la organización llamada Kuk Klu Klan, prestó declaración ante la comisión investigadora de la Cámara de Representantes.

Mr. Simmons declaró que la Kuk Klu Klan es una sociedad patriótica y fraternal, y sin objeto mercantil.

Simmons atacó al ex miembro de la Sociedad, Mr. Anderson Wrilesi, acusándole de haber cobrado cheques de manera fraudulenta.

CONFERENCIA PANAMERICANA DE MUJERES

WASHINGTON, 14 (United) — Se anuncia que en el mes de Abril de 1922 se reunirá en Baltimore una conferencia panamericana de mujeres, la que se celebrará conjuntamente con la convención de la Liga de las mujeres votantes. El objeto de la conferencia es establecer relaciones de amistad entre las mujeres de los Estados Unidos y las de la América del Sud y del Centro, así como con las de México y del Canadá.

El departamento de estado ya envió las invitaciones a los diferentes gobiernos americanos. Las invitaciones no tienen carácter oficial, pero su envío por intermedio del departamento de Estado indica que el gobierno simpatiza con la conferencia y le presta su apoyo.

Cooperan en la organización de la conferencia Mr. Hoover, secretario del Comercio, y el director de la Unión Panamericana, doctor L. S. Rowe.

MANIOBRAS NAVALES

WASHINGTON, 14 — Con motivo de las maniobras navales de Invierno las flotas combinadas del Atlántico y del Pacífico se reunirán el día 6 de Febrero próximo en Bahía de Panamá, de acuerdo con el problema sometido a la aprobación del Departamento de Marina por el Almirante Jones, Jefe de la escuadra norteamericana del Atlántico.

LAS GRANDES FIGURAS DE LA CONFERENCIA DEL DESARME



El general Armando Díaz, jefe de la asesoría técnica de la Delegación Italiana

LA CUESTION SILESIANA RESUELTA CONTRARIAMENTE AL TRATADO DE VERSAILLES

Los voluntarios germanos se concentran en la frontera dispuestos a luchar contra Polonia

La situación económica

EN LA CAMARA PRUSIANA

BERLIN, 14 (Havas) — En la Cámara Prusiana, el Presidente dió lectura a una declaración, en nombre de la mayoría de la Cámara, diciendo que la solución preconizada por el Consejo de la Sociedad de las Naciones, respecto al reparto del territorio de Alta Silesia, es contraria a los principios fundamentales del Tratado de Paz.

Añadió que la Cámara Prusiana proclama la unión indisoluble de Alta Silesia con Alemania.

LOS PACIFISTAS

Las organizaciones pacifistas alemanas, dirigieron al Consejo de la Sociedad de las Naciones, un telegrama solicitando que a raíz de los resultados incompletos obtenidos con el plebiscito en Alta Silesia, se organice una nueva consultación por comuna.

Se trata de saber si las poblaciones de Alta Silesia desean constituir un bloc con la [illegible], o si desean la separación bajo las bases de los resultados del plebiscito.

EFECTOS ECONOMICOS

BERLIN, 14 — La probabilidad de que la división de Alta Silesia haya sido resuelta definitivamente, causó un alza rápida de los valores extranjeros en el mercado de moneda en la Bolsa, en la hora de clausura.

Desde temprano se produjo una demanda febril de billetes de bancos extranjeros, a consecuencia de los temores sobre la posibilidad de la pérdida de ese valioso territorio productivo, que podría causar disturbios externos e internos.

Esto dió lugar a una nueva baja desastrosa del curso del marco.

La cotización del dólar estableció un nuevo récord, iniciándose hasta 133 puntos y clausurando a 131.45.

Las demás monedas extranjeras, incluso los billetes polacos, experimentaron un alza proporcional.

PANICO FINANCIERO

BERLIN, 14 — La resolución del Consejo de la Sociedad de las Naciones, sobre el asunto de Alta Silesia, ha producido consternación en los círculos financieros, donde se discuten las medidas a adoptarse para impedir que se saquen marcos alemanes de Alta Silesia y Polonia.

Los grandes Bancos están retirando todo su papel moneda.

Dicen que el marco será más depreciado aún si los polacos obtienen grandes cantidades de billetes alemanes.

VOLUNTARIOS GERMANOS

BERLIN, 14 (United) — Informes oficiales procedentes del territorio que se halla en litigio informan que grandes núcleos de voluntarios germanos se concentraron en la Alta Silesia y obtuvieron armas y municiones. Declaran estos voluntarios que se apoderarán de la región otorgada a Polonia y no permitirán que esta nación ocupe ni una pulgada de terreno.

PRONOSTICOS DE WIRTH

BERLIN, 14 (United) — A raíz de la última sesión del gabinete, el canciller Wirth manifestó que toda tentativa de cumplir la decisión del Consejo Supremo provocaría graves disturbios de serias consecuencias. Hablando con los corresponsales norteamericanos calificó la decisión como una calamidad europea, calculada para obstaculizar la política alemana sobre el cumplimiento de las obligaciones hacia los aliados.

SERIOS RUMORES

LONDRES, 14 (Havas) — "The Evening Standard", anuncia que circulan rumores aún no confirmados, de que tropas alemanas han atravesado la frontera de Alta Silesia.

CRITICAS A LA ACTITUD DE FRANCIA

BERLIN, 14 (Havas). — El Ministro Von Rathenau, visitó al Embajador de Francia en esta capital, Mr. Laurent, y criticó ante éste la actitud de Francia en la cuestión de Alta Silesia.

Mr. Laurent, no pudo más que observar a Von Rathenau, que fué el Consejo de la Sociedad de las Naciones, el que decidió el reparto del territorio de Alta Silesia y no el Gobierno Francés.

LA PRENSA FRANCESA

PARIS, 14 (Havas — "Le Petit Parisien", dice que inclinándose ante la sentencia sobre la cuestión de Alta Silesia, los republicanos alemanes aproximaron el día en que serán admitidos en la Sociedad de las Naciones, lo que aparece hoy como una viviente y fecunda realidad.

El diario "Le Peuple", órgano sindicalista, dice que es necesario que los pangermanistas se inclinen ante la sentencia pronunciada en el mismo terreno que eligieron. Numerosos diarios rinden homenaje a la actitud de Mr. Balfour, gracias a la cual existió, sobre el más escabroso problema de Europa, completo acuerdo entre Francia e Inglaterra, el cual si subsiste tendrá las más felices consecuencias de conciliación elevado y noble en Alemania y en otras partes.

"Le Figaro", habla del espíritu independencia de Mr. Balfour.

LAS INTENCIONES DE INGLATERRA

LONDRES, 14 (Havas) — El Ministro de Alemania en [illegible], Von Sthamer, visitó al Ministro de Relaciones Exteriores, Lord Curzon, y le expuso el peligro que entrañaba la aceptación de la recomendación del Consejo de la Sociedad de las Naciones sobre el asunto de Alta Silesia.

El Ministro de Alemania amenazó con la dimisión del Gabinete alemán, presidido por Von Wirth.

Lord Curzon le contestó [illegible], de manera de no dejar lugar a dudas sobre las intenciones de Inglaterra.

LA CONFERENCIA DE EMBAJADORES

GINEBRA, 14 (Havas) — La Conferencia de Embajadores reunida en París, tomó conocimiento de la solución propuesta para el reparto de Alta Silesia y de las disposiciones a tomar para asegurar la ejecución de la decisión del Consejo de la Sociedad de las Naciones.

El Encargado de Negocios en París, reemplazará al Vizconde Ishii, ante la Conferencia de Embajadores.

PUEDEN PROCLAMAR EL ESTADO DE SITIO

OPPELN, 14 (Havas) — La Comisión Inter-aliada, autorizó a los jefes de los distritos para proclamar en caso de necesidad, el estado de sitio y tomar todas las medidas de precaución que juzguen útiles.

CONFIRMANDO

WASHINGTON, 14 (Havas) — Los despachos procedentes de Berna y de distintas partes, confirman las informaciones llegadas precedentemente respecto al reparto de Alta Silesia, precisando que el reparto del distrito de Lublinitz, dejaría la ciudad de ese nombre a Polonia.

Por otra parte, las informaciones llegadas de Berlín, dicen que la decisión del Consejo de la Sociedad de las Naciones provocó gran emoción.

La pérdida de Kattowitz y Koenigshutte, es particularmente sentida por los industriales.

Los conservadores se esforzaron por aprovechar la situación para determinar una nueva coalición de los partidos de la derecha.

LO QUE DICE VON WIRTH

BERLIN, 14 (Havas) — El Canciller Von Wirth, expuso a periodistas extranjeros que no abandonará su puesto en el momento crítico, pero que la suerte del Gobierno que preside quedaría en manos del Reichstag.

Lamentó el reparto de Alta Silesia.

Deploró la pérdida de Koenigshuette y de Kattowitz, que considera injusta.

ACONSEJANDO CALMA

BERLIN, 14 (Havas) — Telegrafían de Oppeln, que la Comisión Inter-aliada invitó al pueblo y a la prensa a acojer con calma la decisión del Consejo de la Sociedad de las Naciones, sobre el asunto de Alta Silesia.

EL DOCTOR OYHANARTE EN BERLIN

BERLIN, 14 (United). — En el Zentral Verband, se dió una recepción al doctor H. Oyhanarte a la que asistieron políticos, comerciantes y los leaders industriales, manifestándose todos interesados por Sud América.

También asistieron el director del Ministerio de Relaciones Exteriores, los directores de Bancos y de varias compañías. El presidente del Zentral Verband, en un discurso calificó al doctor Oyhanarte de ser uno de los primeros políticos argentinos, y que junto con el doctor Irigoyen salvó a la República Argentina de inmiscuirse en la guerra contra Alemania. Luego agregó, que el viaje del ilustre huésped a quien se homenajeaba beneficiaría grandemente a Alemania y a la Argentina.

CUESTIONES DE FAMILIA

BERLIN, 14 (Havas) — El proceso seguido por la esposa del extinto príncipe Joaquín, contra el príncipe Eitel Federich, se ventiló ante el Tribunal de Postdam.

Esta princesa reclama a su hijo único de cinco años de edad, que le fué arrebatado por la ex familia imperial alemana, después del suicidio de su marido, y que el príncipe Eitel y la ex familia imperial se niegan a devolvérselo.

El Tribunal llegó a conclusiones favorables para la esposa del príncipe Joaquín, declarando que la decisión tomada en el castillo de Doorn no tiene ningún valor bajo el régimen republicano.

CALMANDO LOS ANIMOS

BERLIN, 14. (Havas). — El general Lerond y los comisarios de Inglaterra e Italia inspeccionaron los distritos de Alta Silesia esforzándose por calmar los espíritus.

INFORMACION SUD-AMERICANA

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 14. — La Asociación de Propietarios y arrendatarios resolvió crear un registro de inquilinos no deseables, o sea una lista negra.

La opinión pública y la prensa condenan esa medida.

Se cree que participarán en esa decisión una minoría de propietarios.

—La Asociación de creadores de Shorthorn se reúne esta tarde para tratar asuntos de importancia para la marcha de la institución.

—Comienza a intensificarse el movimiento político con motivo de las próximas elecciones.

—Esta noche celebra una asamblea general la unión de chauffeurs.

—La inhumación de los restos de Murphi resultó una imponente manifestación de duelo.

—El 21 del corriente se celebra una misa en el Hospital Español, por los caídos en los campos de Marruecos.

—El domingo próximo jugarán los equipos argentino y paraguayo. Este partido ha despertado gran interés en los círculos deportivos.

—Acompañado del agregado Militar de la Embajada del Uruguay y del Coronel argentino Baudeau, el General Pintos realizó una visita al Departamento Central de Policía.

En el momento de entrar, una banda de música ejecutó la marcha "La Paz".

En el salón de la Jefatura los distinguidos visitantes fueron saludados por el Jefe de Policía interino, señor Laguarda, quién les hizo visitar las dependencias.

Luego el General Pintos y comitiva visitaron el cuartel de Bomberos, donde se había preparado una casilla para un simulacro de incendio.

La concurrencia aplaudió el trabajo correctísimo de los bomberos.

Finalmente se realizó un desfile de bomberos.

El General Pintos y acompañantes volvieron a la Jefatura, rindiendo honores el batallón de guardia.

Se sirvió un lunch que ofreció el señor Laguarda en breves palabras.

El general Pintos contestó agradeciendo el recibimiento y las atenciones.

Asistieron a esa demostración altos funcionarios del Departamento de Policía.

—Mientras el aviador Sargento 1.o Barrufaldi, perteneciente a la Escuela de Aviación de "El Palomar", efectuaba un vuelo en un aparato "Spad" de 220 HP. se precipitó al suelo desde una altura de 80 metros, en las proximidades de Villa Lugano, muriendo instantáneamente.

El cuerpo de Barrufaldi, quedó horriblemente destrozado.

La muerte de ese piloto produjo gran emoción entre los oficiales de la Escuela de "El Palomar", y en los círculos aeronáuticos.

Su sepelio se realizará mañana en el Cementerio del Oeste.

—La Dirección de Ferrocarri...

(Continúa en la 2.a página).

GRAN BRETAÑA E IRLANDA

EL PLEITO IRLANDES

LONDRES, 14. (United) — Dícese que en la Conferencia de los irlandeses, de ayer, ambas partes se recriminaron mutuamente a causa de las violaciones de la tregua pactada, pero, después, ambas partes se pacificaron reconociendo la inoficiosidad de fijar responsabilidades por los hechos pasados, debiéndose trabajar en pro de la tregua futura.

LA CONFERENCIA DE AYER

LONDRES, 14 (Especial) — Un boletín oficial anuncia que la conferencia irlandesa fué aplazada hasta mañana a las 11.

En momentos en que los delegados irlandeses se retiraban de la residencia de Downing Street, un periodista dirigiéndose al presidente de esa delegación, Mr. Griffiths, preguntóle: "¿Cuándo vuelven?"

Mr. Michael Collins, otro de los delegados, exclamó: "No volveremos". Luego Mr. Griffiths, contestó: "Volveremos mañana, a las 11".

COMO AMIGOS

LONDRES, 14 (United) — Contrariamente a los informes alarmistas respecto a las conferencias irlandesas en los círculos británicos, y en los sinnfeinistas, se asegura que la conferencia de ayer de mañana resultó amistosísima. Los rumores pesimistas se basaban en la manifestación de Mr. Michael Collins, al salir de Downing Street, quién dijo al ser interrogado: "no volveremos más", pero se cree que era una pequeña broma de las que acostumbra hacer.

LOS SINNFEINISTAS

LONDRES, 14 (Havas) — "The Times" dice que dos tribunales sinnfeinistas se reunieron en Dublin y pronunciaron numerosas condenas.

UNA CONFERENCIA

LONDRES, 14 (Havas) — El Ministro de Finanzas de Irlanda, Mr. Collins, conferenció con el Ministro de la Guerra, Mr. Churchill.

Las personas que se ocupan de solucionar la cuestión irlandesa, irán tratándola lentamente.

Es creencia de que se ha realizado ya un progreso considerable.

NUEVA SUSPENSION

LONDRES, 14 (United) — La conferencia irlandesa levantó la sesión hasta el lunes próximo.

EL PROBLEMA DE LA DESOCUPACION

LONDRES, 14 — El Comité encargado de estudiar el problema de la desocupación, ha aprobado la proposición tendiente a fomentar el comercio mediante el sistema de créditos. Esta proposición, comprende la entrega de la suma de doce millones de libras esterlinas. Se entiende que la Dirección de Correos está estudiando los planos para dar trabajo a gran número de desocupados, beneficiando al mismo tiempo al país.

Entre esos trabajos, figura la colocación de muchos centenares de millas de cables submarinos, para el mejoramiento de los servicios telegráficos y telefónicos. El Gobierno tiene a estudio un proyecto sobre emigración a las...

(Continúa en la 2.a página).

Continúa Sud América

(Continuación de la 1.a página).
les presentará hoy una demanda contra los Ferrocarriles del Sud y del Pacífico, que se niegan a pagar las multas por haber aumentado sin autorización del gobierno las tarifas.

Se sabe que las empresas ferroviarias no tomarán resolución alguna, mientras no se dé traslado a la demanda, y entonces iniciarán la acción, procediendo al retiro de los aumentos.

Posiblemente los Ferrocarriles del Sur, Oeste y del Pacífico, iniciarán una acción conjunta.

—Se proyecta dictar una ordenanza obligando a los empresarios a finalizar los espectáculos diurnos a las 19 horas, de manera que los artistas y personal, tengan tiempo suficiente para comer y descansar.

Actualmente los espectáculos diurnos, terminan a las 20 horas y los nocturnos comienzan a las 20 y 30.

Hoy a las 17 y 30 el Ministro del Uruguay en ésta, señor Daniel Muñoz y su esposa, darán una recepción en honor del Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay doctor Buero.

Luego el doctor Buero asistirá a un banquete que tendrá lugar en su honor en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Se ha invitado también a esta demostración al Ministro del Uruguay, en ésta, señor Daniel Muñoz, al personal de la Legación Uruguaya y a altos funcionarios de la administración nacional.

El doctor Buero ha fijado su partida para Chile para mañana a las 13 horas en el tren internacional.

El doctor Buero se detendrá en Mendoza a fin de colocar una placa de bronce en el Cerro de la Gloria, como un homenaje del Uruguay al ejército libertador.

—La Asociación Argentina de Football organiza un baile de fantasía en el Teatro Coliseo en honor de las delegaciones deportivas del Uruguay, Brasil, Paraguay y Chile.

El piloto británico Tisdall ha realizado con todo éxito un raid aéreo desde Buenos Aires a Jujuy, recorriendo las distancias de 1.650 kilómetros en cuatro etapas.

—El Jefe de la Policía Sanitaria Animal, señor Ximénez, se entrevistó con su colega argentino, señor Bidart, conversando respecto a las medidas que se adoptarán frente a las declaraciones concluyentes del Gobierno del Brasil asegurando que en ese país desapareció la peste bovina.

El señor Ximénez se entrevistará con el Ministro de Agricultura comunicándole el punto de vista del Departamento de Agricultura del Uruguay.

La fragata "Sarmiento" llegó a la Habana.

—El secretario privado del Ministro de Relaciones Exteriores, señor Arturo Mañé, ofreció un almuerzo en honor del Secretario del Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay señor Domínguez Cámpora.

El acto se efectuó en un ambiente de franca cordialidad, poniéndose de relieve las mutuas simpatías.

Asistieron el Secretario de la Legación Uruguaya, el Comandante del crucero "Uruguay", el doctor Cerdán, capitán Baudeu, señor Roberto Domenech, Teniente Montaut, Introductor de Embajadores, señor Barirali y señor Roldán Lascano, Secretario de la Legación Argentina en Montevideo.

CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 14— La situación política ministerial continúa siendo delicada.

Los diarios anuncian que el Ministro de Industria formalizará hoy su renuncia a la que se adherirán los demás Ministros como un acto de solidaridad.

El Presidente de la República ha reiterado de que no aceptará la renuncia de ningún miembro del Gabinete que no esté fundada en el voto parlamentario, pues no acepta de que simples acuerdos entre los partidos perturben la buena marcha de la administración que preside.

—En la semana próxima se reunirán el Ministro de Industria, el Gerente del ferrocarril trasandino y otros funcionarios a fin de tratar sobre la realización de la fusión de los ferrocarriles trasandinos.

—En los círculos financieros ha causado espléndida impresión el éxito obtenido con la colocación del empréstito interno en Estados Unidos el cual ha superado a todas las expectativas y comprueba la excelente situación del crédito del país.

Continúa Inglaterra

(Continuación de la 1.a página).
colonias de ultramar, como medio de resolver la crisis de los desocupados. Este plan comprendería probablemente la concesión de subsidios a los emigrantes.

EL ASUNTO MINERO

LONDRES, 14 (United) — La Junta de Arbitraje nombrada para dirimir las cuestiones existentes entre los patrones y obreros mineros, en su laudo apoyó las argumentaciones patronales relativas a la participación del gobierno en el pago de los jornales del pasado setiembre.

CARRERAS

LONDRES, 14 (Havas) — En el Hipódromo de New Market, se disputó el premio "Middle Park Plate".

Llegó primero el caballo Goldencorn, segundo Polyhistor y tercero Flamingorb.

Participaron en esta prueba, cinco caballos.

El caballo Goldencorn, ganó esta carrera por tres cuartas partes de largo de cuerpo.

LA VICTORIA ESPAÑOLA

AL MARGEN DEL TELEGRAFO

Una gesta más de la epopeya hispana impresa con sangre y fuego — caracteres indelebles — en el alma de la raza. En lo alto del más alto minarete de Zeluán la ciudad santa de la morisma, tremola al viento, victorioso, noble y arrogante, el rojo y gualdo pendón de España — rojo color de sangre heróica: gualdo, rayo de sol de su grandeza... y ante la realidad gloriosa de esa nueva victoria de las armas hispanas, evocamos con toda su trágica intensidad — homenaje a héroes — el momento supremo del sacrificio... prueba dolorosa y cruel de que quien sabe vencer, sabe morir...

Fué en Annual, en el límite máximo de las avanzadas españolas. Un furioso ataque de la harca había cercado a las tropas de España. El general Silvestre sabíalas en peligro, y aún sabiendo también que su ayuda sería ineficaz, se puso al frente de las fuerzas que le restaban y salió al campo.

Al frente de su columna, entre el silbar lúgubre de la metralla, Fernández Silvestre llegó a Annual. Era inevitable el desastre ya. Las montañas hervían de enemigos que descendían como una tromba asoladora sobre las tropas sorprendidas.

La Muerte como una divinidad implacable, recogía su óptima cosecha de vidas.

Caían los soldados tronchados como espigas bajo el huracán de plomo, y cada vez el enemigo, con su fiero ímpetu, estaba más próximo...

No había ya ni pechos bastantes que oponer a las balas moras, cuando el general, resignado ante la fatalidad que hacía imposible la victoria, ordenó la retirada de las tropas...

Y entonces llegó el instante definitivo, de una terrible intensidad dramática.

De las propias filas españolas la traición surgió, haciendo más cruel la matanza. Y la deslealtad de los indígenas al servicio de España hizo lo que no pudo conseguir toda la bravura enemiga.

Las tropas, acosadas por todas partes, se desbandaron...

El general no quiso retirarse, no pensó en retirarse. Erguido y firme, con sublime estoicismo, con infinita tristeza vió desbandarse sus soldados, les vió cazados alevosamente por las balas del odio y por las balas que España fundió para su defensa y que la traición volvía contra ellos... Los moros, con aullidos de triunfo, se lanzaban al asalto...

Y entonces aquel grupo bizarro, aquel general y aquellos jefes, tuvieron un supremo gesto... Huían los soldados acribillados a balazos... El aire era un incendio de sol y de llamas... El desastre se acusaba en toda su magnitud, y en aquel instante decisivo los sitiados tuvieron la clara visión de su responsabilidad y también de lo que les esperaba...

Los últimos tiros de sus pistolas fueron para ellos.

Y así los moros sólo pudieron poseer los cuerpos inanimados de los caudillos de España.

El sacrificio de Annual es el símbolo de la raza: de nuestra raza que sabe morir cegada por la divina locura de la gloria... Y la victoria aunque llegue dolorosa y tardía, tiene siempre que acompañar a un pueblo cuyos hijos saben morir así, estóicamente, en aras de sus compromisos de honor, mirando firme cara a cara a la implacable que llega.

FRANCIA

EXPOSICION DE BELLAS ARTES

PARIS, 14 (Havas). — El diario "Excelsior", anunciando la probabilidad de que se celebre una Exposición Internacional de Bellas Artes en París, en la Primavera de 1923, dice que uno de sus representantes entrevistó a Mr. Armand Dayot quien hizo presente las ventajas de este proyecto aprobado en otro tiempo por Rodin.

Hizo votos por que la mitad del Grand Palais sea afectado a las obras francesas y la mitad del conjunto al envío del extranjero clasificados por secciones nacionales con una parte retrospectiva de las obras maestras de los veinte y cinco últimos años.

Dijo que esta exposición contribuirá según él, a hacer conocer y apreciar a los mejores artistas internacionales y afirmará el acuerdo íntimo de la solidaridad y de las más altas aspiraciones del alma humana.

También constituirá un instrumento eficaz de pacificación.

Concluye diciendo que Francia vencida después de 1870 aceptó bastante amenudo de participar en el extranjero en las exposiciones internacionales para que la Francia victoriosa después de 1918 pueda reclamar el privilegio de la primera Exposición Internacional de Arte y de Paz.

UN VUELO NOTABLE

PARIS, 14 (Havas). — El diario "L'Homme Libre" dá cuenta de que el piloto de un avión limousine francés hizo un vuelo desde París a Amsterdam sin tocar el volante de pilotaje, pues el estabilizador empleado aseguró todo el trabajo lateral y de profundidad.

EL MINISTRO URUGUAYO

PARIS, 14 (Havas). — El Ministro del Uruguay en ésta, Dr. Juan Carlos Blanco, presentó al Dr. Manini y Ríos al Presidente de la República, Mr. Millerand.

El Dr. Manini y Ríos parte hoy para Montevideo.

PRESUPUESTO DE GUERRA

PARIS, 14 (United)—Resulta interesantes, en vísperas de la Conferencia sobre limitación de armamentos, observar los gastos del presupuesto de guerra para 1922. En el se estipulan 137 millones, adicionales, para el ejército de Marruecos, insistiéndose en que las actuales condiciones no permiten su reducción. También se estipulan 158 millones, adicionales, para el ejército del general Gouraud en el Levante. Esto no obstante, algunos diputados tratan de reducir en 50 millones en los gastos navales.



AUSTRIA

CONGRESO

VIENA, 14 (United) — El Congreso del Consejo General de la Liga por la Sociedad de las Naciones se inauguró bajo la presidencia de Mr. Ador.

El presidente de la República dió la bienvenida a diversos delegados.

SITUACION ECONOMICA

VIENA, 14 (United) — En la Asamblea Nacional el Ministro de Finanzas hizo un detalle sobre su programa mostrándose optimista respecto a la situación de Austria.

Anunció que se emitirá un empréstito internacional bajo la base de la proposición hecha al respecto por la Sociedad de las Naciones.

ITALIA

AGRADECIENDO

ROMA, 14. (Havas) — El Ministro de Relaciones Exteriores de Austria envió un telegrama a su colega de Italia, Marqués della Torretta, agradeciendo sus esfuerzos infatigables para llevar a buen fin las negociaciones de Venecia y por el espíritu de justicia con que presidió las negociaciones.

COMO SE LLEGO AL PLEBISCITO

ROMA, 14 (United)—"Il Popolo Romano" publica una información de Venecia en la que el ministro Della Torretta indujo al delegado Schober a cambiar de actitud. Después de un debate de cuatro horas se resolvió someter a plebiscito la zona de territorio austro-húngaro que se halla en litigio. El plebiscito se realizará diez días despues de la evacuación del Burgenland. Los distritos de Mizon y Weistburg ya fueron atribuidos a Austria.

LA EMIGRACION ITALIANA

ROMA, 14 (United) — El Comisionado de emigración, informa que en los últimos cuatro meses, emigraron de Italia 114.000 personas, repartidas del siguiente modo: para Norte América, 80.000; para la Argentina, 13.600; para Brasil, 3.000 y para diversos países de Europa 18.000.

LOS RESTOS DEL GENERAL RUBIN DE CERVIN

TURIN, 14 (United) — Llegaron a esta ciudad los restos del general Gustavo Rubin de Cervin, caído gloriosamente frente al enemigo el 30 de Octubre de 1917, mientras comandaba una división de infantería. Las tropas de la guarnición le rindieron los honores correspondientes a su categoría militar.

UNA INTENTONA REVOLUCIONARIA?

FLORENCIA, 14. (United) — A raíz de una intentona revolucionaria fueron arrestados ochenta complicados en el movimiento.

LOS RESULTADOS DE UN DUELO

ROMA, 14. (United) — Se efectuó el duelo entre los tenientes Alto-Belli y Rusconti.

Este último resultó con graves heridas en la mano derecha que obligaron la amputación de dos dedos.

UN EX-ALCALDE SOCIALISTA

VERONA, 14. (United) — Luigi Gedeoni Fusetti, ex alcalde socialista de Portoton, fué detenido por poner en circulación billetes falsos de mil liras.

Confesó que había comprado 10 billetes por 2.000 francos, a un desconocido, en un tren.

MUESTRAS PARA SAN PABLO

ROMA, 14. (United) — La Cámara de Comercio invitó a los industriales italianos a enviar muestras y catálogos de sus productos para el Museo comercial recientemente inaugurado en San Pablo (Brasil).

UN CONGRESO

VENECIA, 14. (United) — En el Congreso de asociaciones de la Liga de las Naciones participan catorce países, incluso Italia. El Presidente es Mr. Ador.

DISTINCION PONTIFICIA A UN URUGUAYO

ROMA, 14 (United) — El Papa ha condecorado con el grado de Comandante de la Orden de San Gregorio el Grande, al ciudadano uruguayo señor Eduardo Cayoto.

MUERTE DE UN VIOLINISTA

BOLONIA, 14. (United) — Falleció el afamado violinista Federico Serti.

FELICITACION AL PRESIDENTE ZANELLA

FIUME, 14 (United) — El Presidente Millerand y el Primer Ministro M. Briand telegrafiaron sus felicitaciones al Presidente de Fiume señor Zanella, deseándole completo éxito en el desarrollo pacífico y progresista del nuevo Estado.

EL VIAJE REGIO

ROMA, 14. (Havas) — Comunican de Bremero que una vez llegados cerca de la columna que señala el nuevo confín de Italia, los Soberanos, acompañados del Primer Ministro, señor Bonomi y autoridades, asistieron al acto de inauguración de dicha columna.

Una banda de música ejecutó la marcha Real Italiana, en tanto que un sacerdote dió la bendición, en medio de la emoción de los presentes.

El Comisario, señor Credaro, agradeció al Rey y al ejército por haber dado a Italia las fronteras naturales e invitó a los presentes a prestar juramento de que el suelo de la patria no será nunca violado.

La población hizo a los Soberanos una entusiasta acogida.

Despues de una excursión a otras localidades, los Soberanos y su séquito llegaron a Merano en medio de muy vivas aclamaciones de las poblaciones.

LOS SOCIALISTAS

MILAN, 14. (United) — A raíz de pronunciar un discurso el delegado Federico Adler se produjo un fenomenal escándalo, interviniendo los guardas rojos con el fin de expulsar a los promovedores del desorden.

SOBRE EL FASCISMO

MILAN, 14. (United) — El diputado Bertini hablando en el Congreso Socialista, lamentóse de que no se definiese el significado del fascismo. Acto seguido el también diputado y congresal Priolini sugirió que el congreso celebrara una sesión especial para tratarse de la actuación fascista.

EL SIGLO

DIARIO de la MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

Redacción y Administración
RINCON 585 AL 587

Soluciones inconvenientes

Resulta, en verdad, ingrata esta tarea en que estamos empeñados y que consiste en combatir los arbitrios fáciles que se proyectan para resolver las dificultades del Erario Público, proponiendo en cambio —como lo hemos hecho en otra oportunidad y lo reiteramos en la presente— la implantación de contribuciones directas que tienen el pésimo inconveniente de aparentar ser más graves y más perjudiciales para todos los habitantes del país que los arbitrios de la referencia.

Se nos ocurre esta reflexión ante la insistencia de quienes han proyectado aumentar los recursos del Estado exigiendo una mayor contribución al Banco de la República, y al Banco de Seguros el pago de una patente de descientos cincuenta mil pesos al año.

Nosotros seguiremos creyendo, a pesar de todo, que tratándose, como se trata, de resolver un problema de "interés general", es necesario colocarse en el terreno que mejor convenga a los verdaderos intereses generales, haciendo caso omiso del falso aspecto de espejismos engañosos, y dejando de lado todo recurso que, aunque satisfaga de inmediato las exigencias planteadas, resulte, a la postre, desfavorable para el desarrollo de la economía del país y para el mantenimiento de su bien afianzado crédito interior y exterior.

De ahí que hayamos sostenido en artículos anteriores, la inconveniencia de la supresión, más o menos transitoria, de las amortizaciones de las deudas públicas; recurso éste que casi podríamos calificar de supremo del cual se ha echado mano en circunstancias realmente excepcionales, y cuya repetición sólo puede quedar reservada para cuando se produzcan emergencias análogamente extraordinarias.

Es sabido, por otra parte, que nada hay más prudente que la práctica de la amortización continuada de las obligaciones del Estado, práctica, que al decir de un economista, añade relativamente poco a la carga que resulta del interés, y ofrece, en cambio, la ventaja inapreciable de ir despejando el porvenir.

De ahí también que nos opongamos al proyectado aumento de contribución del Banco de la República;—institución ésta que constituye el baluarte principal de la economía nacional y, por su acción eficaz—poco no por eso menos positiva—de la situación financiera del Estado. El Banco de la República debe destinar sus utilidades a fines más "científicos", más económicamente provechosos, que los que consisten en sacar de apuros al tesoro del Estado. Debe tender a ensanchar, de más en más, la válvula del crédito público otorgando en forma conciliable con su amplia misión reguladora y con su condición característica de único banco emisor. El promedio creciente de sus utilidades, debe tener repercusión correlativa en la esfera de sus negocios, en sus facilidades, en la tasa de sus operaciones, en la extensión y amplitud de sus créditos, en lo que pueda traducirse en un mayor beneficio para la industria y el comercio; en una palabra, en todo aquello que tenga por resultado activar el trabajo y la prosperidad nacional.

El Banco de Seguros—cuya oficialización fué tan rudamente combatida,—es también, una institución que está llamada a llenar—y la ha llenado ya por modo muy apreciable—altos fines en la economía general del país. Es sabido que este género de negocios se singulariza por la gran importancia de los capitales que debe acumular en el integral desarrollo de sus operaciones. Es así como, uno de los capítulos principales de una buena explotación de esta industria—una vez oficializada—es el que se refiere al destino que debe darse a las reservas y a los capitales en efectivo. Entre nosotros este punto ha sido resuelto en condiciones muy favorables, destinándose las sumas disponibles del Banco a la adquisición de títulos de renta del Estado. No creemos necesario recalcar sobre los beneficios de todo orden que este sistema implica para el crédito nacional, sobre todo, cuando la adquisición se refiere a títulos de deuda extranjera, lo cual viene a representar algo así como un rescate de nuestros compromisos con el exterior.

El Banco de la República, llenando su misión reguladora de la economía nacional, y sirviendo de punto de apoyo a los demás Bancos en las difíciles emergencias de la última perturbación mundial; y el Banco de Seguros contribuyendo con el empleo de sus utilidades a la adquisición de títulos de renta del Estado en momento en que todo impulsaba a los capitalistas por el campo de más productivas colocaciones;—puede decirse que han sido las dos columnas más fuertes del movimiento evolutivo que, apesar de todo, continuó produciéndose en nuestro país en tan excepcionales circunstancias.

Desde luego, si se empieza por sustraer los capitales de ambas instituciones bancarias, del destino lógico que deben tener y del cual derivan tan ingentes beneficios de orden superior, no se hará otra cosa que conspirar contra el bienestar y el afianzamiento económico del país. Por lo que respecta al Banco de Seguros, del cual se pretende exigir una contribución permanente —con ello ha de impedirse además, que el crecimiento previsto de utilidades, se traduzca en una mayor amplitud de sus operaciones —las de reseguros, por ejemplo, a que se dedican casi exclusivamente las grandes Compañías europeas— y en un necesario aumento de estímulos y de liberalidades tendientes a incitar al público a la realización de la mayor suma de operaciones, ya que no es ni puede ser el lucro la finalidad principal de las Empresas industriales del Estado — cualquiera sea el destino de sus utilidades — sino el ensanchar su radio de acción para servir lo más ampliamente posible los intereses generales del país.

Incidencias políticas

Viene comentándose, desde hace días, en nuestros círculos políticos, la polémica que vienen sosteniendo los diarios representativos de las tendencias de las personalidades de más prestigio popular dentro de los partidos tradicionales. La discusión ha llegado a su período álgido y ha habido ya tratativas de duelo entre los adversarios. Y, según se nos informa, a último momento, en un colega de esta mañana, aparecerá una carta bastante violenta que puede llevar el asunto a terrenos extremos.

Embajadas intelectuales

Recién anteayer, en el Salón de Actos de la Universidad, ante un discreto público de estudiantes y muy pocos profesores — y con la asistencia casi total de las autoridades universitarias — el núcleo reducido de asistentes a la Conferencia del Embajador de México, señor Antonio Caso, pudo darse cuenta del calor extraordinario y representativo de este verdadero Embajador de la cultura de su patria.

Mientras los clásicos agasajos oficiales se prodigan en la misma forma ante la eterna indiferencia del público, — quizá por el hecho de no significar nada más que una consagración de oficio, nada expresan de particular para el que los recibe; las recepciones de otro orden, y en especial la de los centros representativos de la cultura de un país, como son las Universidades, importan uno de los más altos y significativos homenajes.

Es por eso, que si consideramos que la recepción del Embajador de México, ha recibido plenamente del Poder Ejecutivo los agasajos de orden protocolar y consagrado, ha faltado esta vez la Universidad a sus deberes de cortesía, realizando la recepción académica en la forma precaria y desganada con que llevó a cabo su obligación.

Acaso para recordar ante la ausencia en el estrado de los dueños de casa, que el título que invocara para subir a la tribuna era más que el de Embajador de su Gobierno, el de representante de las Universidades de México, el señor Caso leyó la carta credencial del que lo acreditaba como su enviado especial ante la Universidad del Uruguay, para trasmitirle a sus autoridades representativas, el mensaje cordial de las Universidades de México. Fórmula diplomática habitual, en hombre de mundo, ironía del filósofo, o ingenuidad de viajero, el rasgo aquel apenas tenía por espectadores visibles los grupos de estudiantes que al descender la escalera de entrada iban a engrosar el público de la sala.

Si la asistencia del Presidente de la República, daba cierta ostentación al acto, ¿qué decir de una recepción académica, universitaria, donde a un mensajero, especialmente acreditado para transmitir un saludo, sólo se le recibe por uno solo de los miembros de la Universidad, que lo presenta al público? Es como si en una visita de cumplimiento empiezan por estar ausentes los dueños de casa.

Por otra parte, además del hecho de ser el Embajador de México, el que ocupaba la tribuna universitaria, había otro título más positivo y real para todos. Y es la presencia de un intelectual de alta significación positiva. Antonio Caso, es una de las figuras representativas del Parlamento mexicano, maestro de la juventud, director de la Escuela de Altos Estudios, todo un prestigio universitario.

Bien merecía, por cierto, que arrancándose a la apatía sistemática en esta clase de recepciones, las autoridades de nuestro primer centro de enseñanza, hubieran concurrido, presidiendo la ceremonia, huérfana en todo el acto de sus elementos dirigentes en el estrado.

Es conveniente que la Universidad reaccione en ese sentido — cuando se trata de recibir a quienes están encargados por mandatos especiales, de transmitirles un mensaje de cordial simpatía. — Toda la obra de acercamiento, de convivencia intelectual, de estima recíproca que importa el conocer los hombres representativos de la cultura americana, y, su influencia como factor de vinculación espiritual se contradice con este gesto de indiferencia desdeñosa con que la Universidad, recibe estas embajadas intelectuales, como la que honrara la figura significativa de Caso.

Hay también una política universitaria, encendida en el más alto y noble sentido de la palabra, para las universidades de América. Mientras ella no se traduzca nada más que en discursos líricos y en entusiasmos juveniles, podremos seguir creyendo que está lejos el día de su realización.

Esa política debe buscar el mejor conocimiento recíproco de los pueblos latinos, la unidad de la cultura integral, para cooperar a la unidad de América.

Si se reciben con tan poco entusiasmo y al parecer hasta con desgano, los mensajeros oficiales de los centros de cultura de otros países, no es dable creer que esa alta misión de la Universidad, continúa siendo incomprendida!

Esperemos que no.

El elevage de pura sangre

UN PRECIO RECORD

Ayer, en las ventas del Haras Las Acacias, se ha marcado un verdadero record. En la subasta de productos de la cabaña del señor Artazaveytia, hubo un precio que sobrepasó a todos los cálculos.

"Zorro Polar" un hijo de Yago en la notable Zamora, un hermano materno de Zorro Azul, de Zorra Blanca y de otros elementos de destacada actuación en las pistas, dió lugar a puja persistente entre distintos aficionados y al final fué adjudicado al stud Atahualpa en la suma de diez mil quinientos pesos oro.

La suma referida nunca había sido ofertada, hasta la fecha, por ningún producto de carreras en el Uruguay y señala en consecuencia una cifra record, digna de todos los honores de un suceso. Y gustosos se lo concedemos.

Ley de accidentes del trabajo

SU REVISION

El Ministro de Industrias doctor Luis C. Caviglia procedió ayer en su despacho, a instalar la Comisión designada por decreto del 7 del corriente para proyectar las modificaciones que se consideren convenientes introducir en la ley sobre accidentes del trabajo.

Encontrándose presente los señores Arístides Dellepiane delegado del Banco de Seguros del Estado, doctor Ricardo Espalter por los Ferrocarriles y Tranvía del Estado, señor Carlos Zaffaroni por la Cámara de Industrias, doctor Alfredo Castells Carafí por la Cámara de Comercio, doctor Federico Brito del Pino por los ferrocarriles y tranvías particulares, el señor Luis Multini por las Asociaciones Obreras que las representa en el Directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones para Empleados y Obreros, el Director de la Oficina del Trabajo señor Eduardo B. Anaya y el Director de Secciones señor Carlos del Castillo, el ministro declaró instalada la Comisión procediendo esta enseguida a constituir mesa, designándose a tal fin al doctor Ricardo Espalter como presidente, al señor Eduardo B. Anaya como vice presidente y al señor Carlos del Castillo como secretario.

La Comisión iniciará sus tareas, el martes próximo.

La eficacia de los Congresos

A RAIZ DEL II CONGRESO MEDICO NACIONAL

Se ha inaugurado con gran éxito este Congreso de ciencia cuya finalidad es de tanta importancia para nuestra vida científica y social.

La labor silenciosa de los laboratorios y gabinetes de estudio, por tantas razones generosa, admirable y humanitaria, se pone de manifiesto, se rectifica y se expande en estos magníficos torneos de la ciencia y adquiere su valor preciso y eficiente.

Allí los sabios y los hombres estudiosos, que por modo tan profundo influyen en nuestro progreso y en nuestro bienestar, cambian sus impresiones y sus inquietudes después de haber auscultado el misterio fisiológico de la vida.

De las determinaciones que toman, de las conclusiones a que arriban se irradia siempre un mayor bien para la humanidad porque alivian sus dolores y mejoran sensiblemente su existencia.

Y es alentador y hermoso el espectáculo de tantos altos espíritus empeñados solidariamente en tan generoso y desinteresado propósito, como lo es el de atenuar los males físicos de la especie.

Esta es, a grandes rasgos, la obra que realizan los Congresos de ciencia como el que se ha reunido en nuestra ciudad.

Pero no solamente a los congresales les está encomendado el éxito completo de sus determinaciones, por cuanto es menester, como en toda obra social, el concurso de otros hombres y otros poderes que completen con la acción la eficiencia de las ideas enunciadas. Queremos decir, que depende del Gobierno, en gran parte, la realización de los bellos y generosos propósitos científicos que formule el Congreso Médico.

Porque es sabido que, muchas veces, el resultado de estas asambleas de sabios y estudiosos, es un gran sueño platónico que no llega a concretarse por la indiferencia de los poderes oficiales más abstraídos en estériles actividades políticas que en benemeritas obras de beneficio común.

Y no es esta una afirmación improbable. Aún está latente en la memoria pública, el Congreso N. del Niño realizado en el pasado año y donde tantas bellas iniciativas de protección infantil quedaron relegadas al olvido; dándose el caso que el personal de nuestro magisterio no pudo, entonces, concurrir a las sesiones del Congreso del Niño, por impedírselo rigurosas disposiciones de las autoridades superiores que no les permitía abandonar las clases hasta la hora reglamentaria, no obstante debatirse en el Congreso temas de tan grande interés pedagógico. Y en la actualidad, los miembros de aquel Congreso luchan con infinitas dificultades para publicar los trabajos presentados por los congresales, por la escasez de fondos de que disponen.

Es necesario, pues, meditar hondamente acerca de este aspecto interesante del problema que plantea la realización de los altos propósitos formulados por el Congreso Médico. Las autoridades gubernativas, en cuyas manos descansa directamente el éxito y la eficacia de las ideas sustentadas en esas reuniones científicas, deben cooperar por todos sus medios posibles, que son importantes puesto que son los económicos, al buen suceso de los principios que el Congreso dictamine, y entonces palparemos la eficacia de ellos y tendremos oportunidad de ver a los poderes políticos militando en una causa noble, humana, desinteresada como lo es la Ciencia.

Contra el juego oficializado

SOLICITUD DE LAS DAMAS URUGUAYAS

Cooperando a la campaña que viene realizándose contra el juego oficializado, ha sido presentada ayer al Parlamento la siguiente solicitud:

Honorable Asamblea General:

Las señoras que suscriben, en presencia del movimiento que en estos momentos se produce tendiente a conseguir de V. H. la derogación de las leyes que han permitido la instalación del juego de azar, velando por la felicidad del hogar uruguayo, que refleja sobre la felicidad nacional, no podemos permanecer impasibles, y creemos que no cumpliríamos con uno de nuestros más elementales deberes, sino ocurriésemos ante V. H. a fin de hacer oir nuestras voces en apoyo de la derogación que se persigue, que daría por resultado economizar a la familia uruguaya muchas horas de dolor y de verguenza.

Admita V. H. esta manifestación, así como las seguridades de nuestra más alta consideración:

Isabel Barrozo de Saavedra, Faustina Gómez de García Lagos, Matilde Arocena de Rodríguez Larreta, Beatriz G. de Durán, Margarita Uriarte de Herrera, María C. de García Acevedo, Pilar de Herrera de Arteaga, Plácida Suárez de Villegas, Manuela Díaz de Peña, Ana Lafone de Wilson, Matilde R. L. de Aguirre, Ana A. de Mañé, Carmen Martínez de Williman, Flora Wells de Shaw, Bernardina M. de De María, Margarita Sierra de Sánchez, Anita Mane de Villegas Suárez, Carolina A. y L. de López, Lola Ruano de Piccardo, Sofía Blixen de Suárez, María E. Casaravilla de Estrada Gowland, María E. Estrada de Casaravilla, Juana S. de Brito del Pino, Manuela de Herrera de Saiterain, Dolores Bocage de Williams Larriera, Faustina G. G. de Secco Illa, María Celia Folle de Sardá, Mercedes Abella de Suárez, María Zorrilla de Montero Bustamante, María Mercedes Suárez de Gianelli, Adela Lema de Urioste, M. Carmen L. de Peixoto de Abreu Lima, Ester Bofill de Lasala, Consuelo Alvarez de Lasala, Teresa Santos de Bosch, María Dolores Balparda de Rubio, Ana Ortega de Barreiro, Carolina Salvañach de Muró, Juana M. E. de Muñoz, Elena Stirling de Canto, Rosa Mackinnon de Morelli, Elina Ortega de Gainza, María Mercedes E. de Ros, Rosa Blanca Mas de Ayala de Milans, Celia Nin de Lussich, Lola Lussich de Navarro, María Pereira Puig de Freitas, Margarita Spangenberg de Méndes, Celma Lussich de Pérez Montero, Jenny F. de Spangenberg, Elena Lorenzo de Castellanos, María Fertile de Costa, Angelita Costa de Pertile, Helena L. de Gómez Folle, Petronila C. de Fisher, Josefina Larravide de Puig, María I. Barreiro de Lussich Nin, Renée Geille de Sayagués Laso, Magdalena Siri de Lussich, Rosalía R. de Senaden, Herminia Suárez de Rigau, Julia Lavalleja de Nin, Laura Márquez de Lussich, Elisa Ferrando de Biraben, María Amelia Brusaferri de Pastorí, Otelia Veiga de Rodríguez, Margarita Figari de Fager, Amanda Brito del Pino de Seré, Ana Piera de Vázquez Varela, Ana Vázquez Sagastume de Piera, Pascuala Alvarez de González, Angela Coelho de Suárez, Clara Coelho de Jones, Elena Portillo de Montero Bustamante. —(Siguen las firmas).

CONFERENCIAS

EL Dr. PALOMEQUE

Como se ha anunciado se realizarán en los días 18 y 20 del corriente, por la noche, en el Salón de Actos Públicos del Ateneo, las conferencias históricas del doctor Alberto Palomeque sobre la oportunidad en que debe ser conmemorado el Primer Centenario de la Independencia Nacional. El doctor Palomeque, se traslada a esta capital, respondiendo a una invitación que le dirigiera la Asociación Patriótica del Uruguay para ocupar la tribuna pública y emitir su autorizada opinión sobre el punto histórico controvertido.

En nuestros círculos intelectuales ha despertado vivo interés el anuncio de estas conferencias — que son organizadas por la Asociación Patriótica, y auspiciadas además, en este caso, por el Ateneo — dada la circunstancia de haber sido el doctor Palomeque uno de los socios fundadores de esa institución.

CURSO DE OCEANOGRAFIA

Hoy a la hora 10 tendrá lugar en el Instituto Meteorológico Nacional la Conferencia semanal con proyecciones luminosas que el Director Señor Hamlet Bazzano, dicta a sus alumnos de la Escuela Naval y Universidad.

Se tratará el tema relativo a formación de las costas, proyectándose los tipos más característicos. Esta conferencia corresponde a la quinta del curso de Oceanografía, de que es autor el señor Bazzano.

DEL DOCTOR ANGEL M. GIMENEZ

Bajo el patrocinio de la Comisión Directiva Universitaria de la Asociación Cristiana de Jóvenes, se efectuará mañana, a las nueve de la noche, en el salón de actos públicos de la institución mencionada, una conferencia del doctor Angel M. Giménez sobre "Peligro social de las enfermedades venéreas". Dicha conferencia que será ilustrada con proyecciones luminosas, resultará a no dudarlo, interesante, dada la preparación que posee en la materia el doctor Giménez, quien, como se sabe, trae la representación argentina en el Segundo Congreso Sud Americano de Dermatología y Sifilografía que actualmente se celebra en nuestra capital.

MOVIMIENTO POLITICO

LOS CATOLICOS

Unión Cívica del Uruguay — Ayer se reunieron los miembros del Consejo Directivo de esta fracción política católica, con el objeto de intensificar su propaganda cívica.

LOS RIVERISTAS

La colectividad colorada riverista no consigna ninguna novedad.

LOS COMUNISTAS

En Paysandú — El diario comunista da cuenta de una gran conferencia de propaganda partidaria realizada en aquel lugar con un completo éxito bajo todo punto de vista; pues uno de los fines propuestos fué el de recabar fondos para los rusos de la República sovietista, cuya situación económica es notoriamente angustiante. Anuncia, para la entrante semana, una serie de actos similares con el mismo fin.

Huelgas — Continúa en pié el conflicto entre los obreros y la empresa de sombreros "La Nacional", por no querer reconocer esta última el derecho a sindicarse de los obreros.

Obreros gomeros — Varios obreros comunistas invitaban ayer para una reunión a efectuarse en el Centro de la 4a. 5a. y 6a.

Unión de O. Pintores — Este sindicato anuncia una gran asamblea que se efectuará el 18 del corriente en el local de la F. O. R. U.

LOS NACIONALISTAS

El Congreso Mutualista y Electoral del Durazno — La prensa nacionalista continúa comunicando los pormenores de el gran acto partidario realizado en la ciudad del Durazno. Una de las principales secciones la constituye la de la Prensa, cuyo importante papel que desempeña el periodismo en la difusión y propaganda de las ideas, así como en el acercamiento y contacto de la vasta colectividad política. Otra de las fases interesantes del Congreso Nacionalista, fué la que respecta al Mutualismo, por lo que este tema implica en la ayuda mutua y económica, lo que ha constituido uno de los más importantes problemas tanto del punto de vista nacional como colectivo y que tan ligado se halla a las manifestaciones de la vida política.

Comité Universitario — Ayer se reunieron los miembros de este Comité.

Además se congregaron los miembros de los clubs seccionales de la 2.a, 3.a, 12.a, 15.a y 19.a.

LOS BATLLISTAS

Comisión Departamental — Este importante organismo partidario batllista convoca a los delegados que integran la Comisión Departamental para el acto eleccionario que se efectuará hoy a las 2 de la tarde con el fin de elegir su Comité Ejecutivo. El local designado para la elección es la Casa del Partido.

Para los efectos de presentación de listas y otros requisitos de la elección, el órgano oficial batllista publica la extensa reglamentación vigente.

Ayer se reunieron los comités de las secciones 5.a, 8.a y 9.a. La 13.a y la 21.a citan para hoy a los miembros de sus directivas.

LOS RADICALES

Comisión Departamental — En la última sesión celebrada por esta autoridad partidaria radical, se resolvió, por moción de uno de sus miembros, organizar un gran acto público de propaganda partidaria, cuya fecha y lugar se determinarán en breve, así como también los oradores que prestarán su concurso.

Se prosiguen los trabajos de la citada conferencia radical con gran entusiasmo.

Comité de Homenaje a los mártires de Quinteros — Este Comité continúa activamente los preparativos para el acto recordatorio que se efectuará en Febrero del próximo año, en el lugar en que se desarrolló la tragedia histórica. Entre las resoluciones que se tomaron para dar mayor realce a la ceremonia proyectada, figura la colocación de un monolito en el campo de Quinteros, cuyo lugar será únicamente designado por el presidente de la Unión Departamental Colorada de Paysandú, ingeniero Pastor Fove.

Ayer se reunieron los presidentes de las Comisiones Seccionales obedeciendo a una invitación de la Comisión Departamental Radical de Montevideo.

CONSEJO N. DE ADMINISTRACION

SESION DE AYER

ASUNTOS ENTRADOS

La H. Cámara de Senadores remite con mensaje, la ley sancionada, por la que se acuerda licencia para residir en el extranjero a la señorita María E. Mendoza.

—El señor Luis Garibaldi (hijo) solicita se le tenga en cuenta para las promociones a efectuarse en la Aduana, con motivo de la jubilación del jefe de la División de Depósitos.

IMPORTACION DE GANADOS

Concluída la relación del Ministerio de Industrias el doctor Campisteguy mocionó para que volviera a la Comisión una resolución habilitando el puerto de Santa Rosa del Cuareim para la importación de ganado argentino, a fin de estudiar ese asunto más detenidamente.

El Consejo accedió a lo solicitado.

VENTA DE UN SARNIFUGO

El doctor Lamas observó luego el artículo 22 de la relación que se refiere a la venta de un sarnífugo.

Manifestó que se especificaba en los antecedentes, que ese preparado solo se disolvía en agua salada, agregando que el ganadero que carezca de agua salada no podría utilizarlo.

Agregó que era de opinión que debía permitirse la venta siempre que en los envases se ponga en letra clara esa cláusula a fin de no llamar a engaño a nadie. El Consejo aceptó la indicación.

CAÑAS DE BAMBU

Después el mismo consejero se refirió al artículo 17 de la resolución relativa a la importación de cañas de bambú para las escuelas industriales preguntando si el Vivero Nacional de Toledo no tenía plantaciones de esas cañas.

Explicó el Ministro Caviglia el caso y el consejero doctor Lamas quedó satisfecho de la explicación.

IMPLANTACION DE INDUSTRIA

Solicitó luego el mismo consejero, que siempre que se declare implantada una industria se manifieste de qué industria se trata.

Así se resolvió.

GRATIFICACION A UN EMPLEADO

El doctor Vásquez Acevedo solicita que el ministro explique el alcance del artículo 29 que autoriza al Ministerio para entregar 1.500 pesos como gratificación al señor Hugo Cantera Surraco por su actuación en la compra de harina.

Pregunta si ese empleado no está remunerado por el Estado y si no recibió viático para ir a Buenos Aires en desempeño de esa Comisión. Cree el consejero citado, que procediendo como en casos iguales, el Consejo no está facultado para dar gratificaciones como la que se está tratando. El consejero doctor Arena está de acuerdo con el doctor Vásquez Acevedo y el doctor Campisteguy también.

Después de un cambio de ideas en que tomaron parte todos los consejeros, se aprobó una moción del señor Sosa: Para que el Ministro doctor Caviglia concurra a la Asamblea para solicitar a nombre del Consejo que en la repartición de las utilidades de la venta de azúcar se agregue la cantidad con que se gratifica al señor Cantera Surraco. Así se resolvió.

El doctor Campisteguy se mostró radical en esta votación.

EL MINISTRO DE O. PUBLICAS

Luego entró a sala el Ministro de Obras Públicas dando lectura al mensaje reiterando del Cuerpo Legislativo el pedido de nuevos fondos para los rubros excedidos y refuerzos de otros, destinados a obras públicas.

Por indicación del señor Ministro en dicho mensaje se especificarán todos los pedidos hechos, manifestándose que si esos pedidos no son resueltos, se suspenderán todas las obras el 1.o de Noviembre próximo incluyéndose en estos los trabajos del puente de la picada de Varela, cuyos contribuyentes aún no han hecho efectivas las cuotas que se comprometieron a abonar.

LAZARETO DE ANIMALES

Luego fué consultado en presencia del Ministro de Obras Públicas el doctor Caviglia sobre la posibilidad de utilizar la Isla Libertad para lazareto de animales.

El Ministro de Industrias manifestó que esa isla debía continuar prestando servicios de comercio de tránsito, que el lazareto debía ubicarse en otra parte.

CASAS DE LA TEJA

Mañana un grupo de consejeros acompañará al Ministro Pittamiglio a una nueva visita a las casas económicas que se construyen en La Teja.

Los Congresos Médicos que se realizan en Montevideo

Sesiones verificadas ayer y actos anunciados para mañana

LA CONFERENCIA DEL DOCTOR SILVA D'ARAUJO

Continúan, con progresiva intensidad, las tareas de los congresistas médicos, sobre todo en lo que respecta al 2.o Congreso Sud Americano de Dermatología y Sifilografía, cuyos componentes están entregados, de cuerpo y alma.

Hoy se reune la sección Médica del Congreso Médico Nacional, a las 16 y 30, con la siguiente nutrida orden del día:

1. doctor Leonidas Fasio, (De Buenos Aires), Falsas osteoartritis por colecistitis calculosa. 2. doctor Arnoldo Berta — Septicemias gangrenosas. 3. doctora Paulina Luisi — Educación Sexual. 4. doctor Arturo Alvarez Moulia — Sífilis hepática hipertrofica en el Uruguay. 5. doctor Fernando Abente Haedo — Autohemoterapia de la grippe. 6. doctor Justo H. Cordeiras — Deducciones terapéuticas basadas en el estudio clínico inmunológico de la tuberculosis pulmonar. 7. doctor Fernando A. Haedo — Carbunclo. Su profilaxia y su tratamiento. 8. doctor Luis E. Migone — Necesidad de la hemo cultura para precisar el diagnóstico de naturaleza pestosa de ciertas neumonías.

EN EL CUERPO MEDICO ESCOLAR

Por la mañana los señores congresales realizaron su anunciada visita al Cuerpo Médico Escolar. Allí fueron recibidos por el Presidente de esa Corporación, doctor Rafael J. Schiaffino y demás facultativos que lo componen. Se visitaron detenidamente todas las dependencias, elogiándose el grado de adelanto en que se encuentra ese Instituto.

EN LA ESCUELA DE VETERINARIA

Terminada la visita anterior, los congresales se dirigieron a la Escuela de Veterinaria. Allí eran esperados por el Decano y profesores de esa Escuela, así como por casi todos los alumnos. Los visitantes se detuvieron largos ratos en cada sección de ese Establecimiento y al retirarse dejaron constancia de la grata impresión que esta visita les produjo.

UN TRABAJO DEL Dr. BRITO FOREST

En la reunión de la sección de Dermatología el doctor Brito Foresti — cuya especialidad al estudio de las enfermedades de la piel es notoria, presentó un interesante trabajo sobre "Tuberculosis cutánea", que fué muy celebrado por los señores congresales.

El doctor Brito Foresti, amplió verbalmente su trabajo con ideas muy interesantes. El delegado brasileño, doctor Silva da Araujo, presentó también otro estudio notable.

El doctor Vignale, hizo conocer un estudio sobre inyecciones intra-venosas de cobre sulfuro, que es muy estimable por la novedad que ofrece el nuevo método de curación de la Sífilis.

SECCIONAL DE GINECOLOGIA E HIGIENE

En la reunión de la Seccional de Ginecología e Higiene, que se efectuó a las cinco, el doctor Enrique Pouey, presentó un trabajo sobre tratamiento de las fibriomiomas, indicaciones respectivas de la cirugía o de la actinoterapia y tratamiento radiuterapia; co de las hemorragias internas fe etrología incierta y el doctor de Beugia sobre el cáncer genital femenino.

SECCIONAL VETERINARIA

La Seccional Médica Veterinaria, se reunió de noche en el Ateneo, estudiando varios trabajos entre ellos, uno muy interesante del Dr. Ernesto Bauzá.

CONFERENCIA DEL Dr. SILVA D'ARAUJO

En el salón de actos públicos de la Facultad de Medicina se efectuó la conferencia a cargo del delegado brasilero doctor Silva de Araujo, sobre "Profilaxia de la lepra, de las enfermedades venéreas y del cáncer en el Brasil".

El acto se vió prestigiado con la concurrencia del Ministro del Brasil y de casi todos los congresales.

El distinguido médico con palabra fácil, hizo un estudio notable sobre la profilaxia de la lepra. Hizo conocer al respecto varios datos estadísticos, así como las disposiciones que rigen sobre esas enfermedades.

Seguidamente, habló sobre las enfermedades venéreas, la acción que se desarrolla para combatirla, establecimientos de profilaxia, etc.

Luego, entró a considerar el desarrollo del cáncer en el Brasil. Su disertación fué muy interesante, mereciendo al terminar el conferencista una elocuente ovación.



Visita a la Escuela de Veterinaria

EL SULFARSENOL EN LA SIFILIS

Otro trabajo interesante

El doctor Bally, delegado uruguayo y secretario ante el Congreso de Dermatología y Sifilografía, ha presentado a consideración de ésta, sumamente útil un trabajo relativo a "El sulfarsenol en la sífilis", medicamento que viene a llenar un claro en la medicamentación antisifilítica, siendo aplicable en inyecciones intramusculares y subcutáneas, lo que permite seguir el tratamiento en todas aquellas personas en que las disposiciones anatómicas de sus venas dificultan la inyección intravenosa. Es también aplicable en los niños, con respecto a los cuales, aunque se puedan aplicar inyecciones intravenosas en las yugulares (venas del cuello), se encuentra resistencia muchas veces en su familia para dicha aplicación. La misma causa dificulta la aplicación de inyecciones intravenosas al través de la fontanela en los lactantes. Tiene ventajas también para los adultos que presentan reacciones violentas, por inyecciones de neo-salvarsan intravenosas. La lentitud de absorción del medicamento por la vía elegida explica las ventajas que este medicamento presenta. El trabajo versa sobre la tolerancia del medicamento y su eficacia, y las conclusiones, basadas en los hechos, demuestran que este medicamento es perfectamente comparable en sus efectos a los arsenicales usados en inyecciones intravenosas. Se trata de un medicamento de origen francés.

TRABAJOS ORIGINALES

El joven profesional compatriota, doctor Vignale, presentará, de un momento a otro en la Seccional Dermatología una interesante comunicación relativa a un tratamiento, absolutamente original en las curaciones de la piel, mediante inyecciones intravenosas de sulfato de cobre para las infecciones rebeldes supuradas. El remedio asegura una absoluta inocuidad, que no afecta para nada la salud general y es de eficacísimos resultados, como lo ha demostrado el doctor Vignale en los varios casos que ha tratado en la Clínica del Hospital Maciel. Esta forma de inyección tiene un extraordinario resultado desde que el medicamento penetra directamente en la sangre para así matar la infección dentro del organismo sin esperar, desde luego, que el medicamento obre de afuera para adentro, como sucede en los casos de las aplicaciones externas.

DE LA Dra. PAULINA LUISI

Un criterio erróneo, basado en la supuesta indisolubilidad entre la profilaxis anti-venérea y el problema social de la prostitución, ha desnaturalizado el verdadero carácter de la higiene, estancando su cometido por lo que a las enfermedades venéreas se refiere.

No es que el problema social de la prostitución no tenga sus puntos de contacto con el problema de profilaxis, pero aquel no es más que una faz del problema social en general, que se va complicando cada vez más con la complejidad de la vida de las sociedades, y que dista mucho de hallar su solución, mientras que la higiene debe realizar, es imprescindible que ella realice de inmediato su cometido para no desnaturalizar su verdadero destino y no destruir su eficacia.

Para ello es necesario que encauce su norma de acción prescindiendo de tocar el problema social de la prostitución.

Por otra parte, el encarar la profilaxis anti-venérea de manera distinta que las demás enfermedades infecciosas, incurriendo así, además de confundir la prostitución como foco de contagio y la prostitución, producto de la mala organización social, en el otro error de descuidar el factor venéreo tan importante como el foco y el microorganismo en la transmisión de la enfermedad, máxime que en las enfermedades venéreas el vehículo se convierte al propio tiempo en foco de contagio, nos hace confesar la bancarrota de las medidas de higiene y profilaxia antivenérea.

Para ser eficaces las medidas profilácticas deben ocuparse al mismo tiempo de todos los factores de contagio y tratar la prostitución desde el punto de vista de que ella es un depósito como cualquier otro de microorganismos.

Ahora bien: ¿qué procedimiento se ha utilizado para combatirla? El procedimiento draconiano de la persecución de la mujer de mala vida, su inscripción y sometimiento a la vigilancia médica: en una palabra: el sistema administrativo que se conoce con el nombre de "Reglamentación de la Prostitución".

¿Qué resultado da esta reglamentación? desde hace más de un siglo que ella se ha implantado, y prescindiendo de las discusiones entre abolicionistas y reglamentaristas, desde el punto de vista único de la profilaxis antivenérea; podemos anotar que sus resultados fueron negativos; más aún: ella ha llevado a una "dicotomía" entre la medicina y la policía, dicotomía que desnaturaliza y denigra el verdadero destino de aquella profesión.

El eje de la profilaxis antivenérea ha sido hasta el presente la vigilancia y contralor de la prostitución, sistema a base de coerción, que ha fracasado completamente, por cuanto no ha podido impedir que la prostitución como foco de contagio se multiplique cada día más, ni tampoco ha podido ser un contralor que alcance a la mayoría, por lo menos, de los focos de contagio; al contrario sólo ha hecho una la prostitución sujeta a contralor disminuya con rapidez.

¿No hay, pues, solución? Sí, y ella está en los medios liberales de reciente aparición.

Encarando la profilaxis desde el punto de vista puro de la higiene y con prescindencia absoluta de cuestiones sociales, los métodos liberales van a la vez en busca del foco para destruirlo y de los diseminadores de microbios para hacerlos inofensivos.

Y teniendo en cuenta que unos y otros son seres humanos, los métodos deben adaptarse a la h...

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$ 1.00
" 3 meses	" 3.00
" 6 "	" 5.00
" 12 "	" 10.00
Ejemplar del día	" 0.04
Atrasado del mes	" 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.50

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 "	" 8.50
" 12 "	" 16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitara, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponde.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las Sucursales del Banco de la República, por giro o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

El Administrador.

Agentes de avisos en Europa — L. Mayenee y Cía., S. Rue Tronchet 9, París.

Agente y corresponsal especial en Londres — South American Press Ltd. 101 Fleet Street, London. E. E. 4

Agente en Norte América — The S. C. Beckwith Special Agency. Word Building, Nueva York.

...bertad individual, a la dignidad personal, el derecho a la propia salud, inherente a todo ser humano; el derecho a que ella sea respetada por todos, sin distinción alguna de fortuna, clase ni escala social. Ante las leyes naturales de la vida y de la muerte, lo mismo que ante las torturas de la enfermedad y del sufrimiento no hay más que una sola clase, una sola casta: la del ser humano, que es el mismo que se muere; y todas las reglas y disposiciones de la higiene deben descansar, única y racionalmente, sobre estas consideraciones.

Un primer paso ha sido dado en este sentido con la creación de los llamados institutos Profilácticos, inspirados ya en la famosa creación, como en París, de dispensarios antivenéreos, basada en profilaxis racional a base de higiene y terapéutica, para todo ser humano que se halle enfermo, sin distinción de sexo, clase, ni fortuna.

Empiézase por todas partes a encarar el problema desde este punto de vista más racional, abandonándose la deshonesta comandita de la medicina y la policía, fundida en la unión sagrada de los reglamentos policiales.

Y así lo demuestran las conclusiones de la Oficina Internacional de Higiene, aprobadas en 1919 y comunicadas a los 37 gobiernos adheridos en enero de 1920.

En síntesis, dichas conclusiones manifiestan el convencimiento de que el tratamiento de las enfermedades venéreas debe ser necesariamente accesible a todas las clases sociales, y que se suprima todo lo que directa o indirectamente pueda impedir o retardar los cuidados que deben recibir los enfermos.

Y el Consejo de las Ligas de las Cruces Rojas, en marzo de 1920, ha hecho suyas las conclusiones de la Oficina Internacional de Higiene.

De las consideraciones, base de las conclusiones de la citada Oficina, destacamos la de dar una garantía al enfermo, cualquiera que sea, que no ha de temer indiscreción, ataque u ofensa alguna.

El Ministerio del Interior de Bélgica, basado en el criterio sustentado por la O. I. de Higiene, establece, en una circular de fecha 15 de enero de 1919, que los dispensarios deben ser organizados con la mayor discreción, y que ellos deben estar abiertos, al menos determinados días, después de las horas de trabajo; además, los enfermos no deberán dar su nombre ni domicilio, y no pagar nada.

Importa también que las prostitutas clandestinas puedan ser atendidas sin temor alguno de ser denunciadas al servicio policial.

Es un hecho constatado que la prostitución clandestina aumenta cada día más, resultado de los sistemas de coerción empleados y cuyo fracaso ha sido mayor en lo referente a la profilaxis antivenérea.

He conversado con el jefe del servicio de orden social, cuyo cometido es pura y simplemente la policía de costumbres.

Y él me ha manifestado que las prostitutas, en estado de contagiosidad, pasan en estado de presas al H. Germán Segura; es decir, que la clandestina que va a curarse, por ese solo hecho, se denuncia y es obligada a inscribirse en los reglamentos. Excuso decirles que, en estas condiciones, no serán muchas las clandestinas que vayan a curarse.

He hablado de dicotomía entre la policía y la medicina, y como se ha de llamar así un caso de inscripción de prostitutas, ella se hace por una comisión formada por el jefe de policía, el director del Consejo de Higiene y un vocal del mismo.

Y teniendo en cuenta que una mujer inscripta debe ejercer en el prostíbulo (art. 15), contéstenme a qué triste papel queda reducida la medicina.

Compárese este método con el usado en Bélgica, donde el hombre contagiado no tiene reparo en señalar a la mujer por quien cree ser contagiado, y entonces una enfermera, con toda discreción, visita a la enferma siendo muy raro el caso en que ésta no quiera curarse. Tal es el sistema de las "enfermeras de salud publica", que vendrían a subsanar todos los males de nuestro sistema, ineficaz por otra parte, y devolver a la medicina la nobleza que debe ser su característica, destruyendo su vergonzoso connubio con la policía.

La enfermera social estaría encargada de reemplazar todas esas vergüenzas por una acción de persuación y de educación; mujeres de cierta cultura, y de preferencia de cierta edad, realizarían al mismo tiempo que una seria profilaxia y de tratamiento libremente consentido, una acción moral incomparable sobre esas desgraciadas caídas en el infierno de la prostitución e incapaces de salir de él por sus solos esfuerzos.

Se suprimirían focos de infección venérea y de podredumbre moral.

En una palabra, sería la aplicación del sistema de libertad vigilada, que tan buenos resultados ha dado para la vigilancia y corrección de la delincuencia infantil, aplicado a la profilaxia antivenérea en lo referente a la prostitución como foco de contagio.

Dra. Paulina Luisi.

UN BANQUETE

El Ministro del Interior, interino de Relaciones Exteriores, y el Ministro de Instrucción Pública ofrecerán a los señores delegados al 2o. Congreso Médico Nacional y al 2o. Congreso Sudamericano de Dermatología y Sifilografía un banquete en el Parque Hotel el sábado 15 del actual, a las 21.

Esta demostración, según se presume, asumirá brillantes proporciones.

ADMINISTRACION PUBLICA

MINISTERIO DE HACIENDA

RECAUDACION DE ABASTO

El Concejo Departamental de Río Negro ha comunicado al Ministerio de Hacienda que ha resuelto tomar a su cargo la recaudación de los impuestos de Abasto y solicita que se designen delegados de Impuestos Internos y de la Policía Sanitaria Animal para programar la reglamentación de ese servicio.

TRANSPORTE NACIONAL "PAYSANDU"

El Sr. Juan M. Bonomi, se ha presentado al Ministerio de Hacienda, proponiendo el fletamento y administración del Transporte Nacional "Paysandú".

IMPUESTO A LA YERBA

La Dirección General de Aduanas ha comunicado al Ministerio de Hacienda, que de acuerdo con la Ley de 23 de Enero de 1919, ha recaudado por concepto de impuesto adicional a la yerba, la suma de $ 60.301.80, durante el mes pasado.

PIDIENDO UNA AGENCIA

La Agencia de Rentas de Canelones, ha elevado al Ministerio de Hacienda, una solicitud de los vecinos del pueblo de "Las Piedras", pidiendo la creación de una Agencia de Papel Sellado y Timbres, en aquella localidad.

IMPUESTO AL CARBON

Ha sido depositada en el Banco de la República, por la Dirección de Aduanas, la cantidad de $ 4.577.64, producto del impuesto al carbón mineral por el mes de Setiembre último.

FALLECIMIENTO DE UN MILITAR

Ha fallecido ayer el coronel del arma de Artillería, señor Jorge Aguirrezabala.

El extinto era un antiguo servidor del Ejército. En 1904, desempeñó la Comandancia Militar de Paysandú.

CONFLICTO EN PUERTAS

Habiendo resuelto la Contaduría General, tomar intervención en las rentas que no son de exclusivo resorte de los Gobiernos departamentales, estos organismos se preparan a resistir esa intervención por juzgarla atentatoria a sus derechos.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS

ASUNTOS FIRMADOS

En el acuerdo de ayer entre otros fueron firmados, los siguientes asuntos:

Resolución disponiendo se recabe informe de la Administración General de Correos, Telégrafos y Teléfonos en todos los pedidos sobre patentes de invención para aparatos telegráficos y telefónicos y para procedimientos de aplicación de los mismos.

—Concédese a los señores Clausen y Cía. las franquicias que solicitan para su fábrica de productos farmacéuticos, veterinarios etc.

—Decreto reglamentando el artículo 3.o de la ley de 7 de Diciembre de 1916 sobre impuestos al ausentismo.

—Concédese a la Fábrica de Sarnífugos de los señores Juan Murdoch y Cía. la exoneración de patente de giro y declárase que a la misma Fábrica le corresponde la liberación de derechos de Aduana para materias primas, materiales y maquinarias de acuerdo con la ley de 12 de Octubre de 1912.

—Se aprobó la siguiente tarifa de precios para la venta de pescado en el Instituto de Pesca:

	Lata	Docena
Pescado común en aceite	$ 0.45	4.50
id id en tomate	0.45	4.50
id id escabeche	0.40	4.00
Merluza en tomate	0.55	5.50
id en aceite	0.55	5.50

—Decreto designando al señor Eduardo Fontinelli inspector del Trabajo en Campaña.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

A solicitud del Ministerio el Concejo Departamental de Rocha autorizó la ocupación por la Empresa Constructora del Ferro Carril San Carlos-Rocha, del predio destinado a pastoreo de las reses a faenarse en los Corrales de Abasto, en el área absolutamente necesaria para la construcción de la parte de vía que lo cruza.

IMPUESTO DE FAROS

El Ministerio remitió a la Contaduría General de la Nación una nota de la Administración General de Faros comunicando que la recaudación del impuesto de faros desde el día 1.o al día 7 del mes corriente alcanzó a $ 2.637.29, los que fueron depositados en el Banco de la República.

EL PORTLAND "ARTIGAS"

El Instituto de Ensayo de Materiales ha comunicado al Ministerio que el portland "Artigas" no se encuentra en las condiciones reglamentarias para la construcción de obras públicas.

OFRECIMIENTO DE MATERIALES

La firma comercial Paul Weyermann, de Berlín se ha dirigido al Ministerio ofreciendo en venta diversas clases de materiales y maquinarias adecuadas para obras de saneamiento.

MINISTERIO DE G. Y MARINA

GUERRA Y MARINA

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha transcripto al de Guerra y Marina, para su conocimiento y demás efectos una nota del Cónsul de nuestro país en Hamburgo dando cuenta de la corrección de procederes del Comandante y tripulación del transporte nacional "Salto".

Esta comunicación ha sido pasada a la Dirección de la Armada durante su permanencia en aquel puerto.

EQUIPOS DE SANIDAD

La Legación de la República en Nueva York, ha remitido al Ministerio de Guerra una memoria detallada de los equipos en uso en el Cuerpo de Sanidad del Ejército Norteamericano.

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION DE AYER

ACEPTACION DE LA RENUNCIA DEL DOCTOR LORENZO Y LOZADA. — JUBILACIONES BANCARIAS. —

Ayer se reunió la Cámara de Representantes. Presidió el doctor José F. Arias.

En primer término se dió cuenta de los asuntos entrados, entre los que figuraban los siguientes:

La Comisión de Cuentas del Poder Legislativo comunica que con fecha Septiembre 19 de Octubre 7 del corriente año expidió sus informes relativos al Balance General y Cuentas de Ganancias y Pérdidas del Banco Hipotecario del Uruguay, Usinas Eléctricas del Estado y Administración Nacional del Puerto, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de Marzo último, 30 de Junio de 1920 y 30 de Junio de 1921, respectivamente. — Téngase presente.

—El Consejo Directivo de la Federación Rural solicita la pronta sanción de los proyectos que acuerdan subsidio a la Liga del Trabajo de Young y a la Exposición Agropecuaria de Santa Rosa del Cuareim. — A sus antecedentes.

—Un núcleo de ganaderos, comerciantes y representantes de las Comisiones de Fomento Rural de Paso Manuel Díaz (departamento de Rivera) y Bañado de Rocha (quinta sección judicial de Tacuarembó), presentan una exposición relacionada con el proyecto sobre construcción de un puente en el río Tacuarembó. — A sus antecedentes.

PROYECTOS PRESENTADOS

El señor Representante, doctor Enrique E. Buero, presenta un proyecto de ley por el que se declara pueblo la agrupación de casas conocidas con el nombre de "Aguas Corrientes", sobre el río Santa Lucía, tercera sección judicial del Departamento de Canelones. — A la Comisión de Legislación.

—El señor Representante don Orlando Pedragosa Sierra, presenta un proyecto de ley por el que se crea el Hogar Estudiantil pro mujeres. — A la Comisión de Instrucción Pública.

—Los señores representantes doctor Félix S. Etchevest y don César I. Rossi, presentan un proyecto de ley por el que se modifica la de 29 de junio de 1921 sobre desalojos. — A la Comisión de Códigos.

LOS DESALOJOS

Enseguida solicitó la palabra el doctor Etchevest para referirse al proyecto que acababa de presentar prorrogando hasta el año 1922 la vigencia de la ley sobre desalojos. Formula moción para que ese asunto fuera tratado en la sesión del miércoles próximo. Esta moción fué rechazada después de un debate durante el cual se opusieron los doctores Berro y Lussich.

LA CARRETERA A SAN JACINTO

Tras algunas mociones previas el Consejero Sosa que asistía a la sesión solicitó que se tratara con preferencia el proyecto que refuerza los rubros destinados a la construcción de la carretera a San Jacinto.

Observa que dada la circunstancia de que aquellos están agotados, si no se decreta urgentemente su refuerzo, a fin de mes habrá que paralizar los trabajos.

Exhorta pues a la Cámara a que se aboque a la consideración del proyecto del Consejo solicitando dicho refuerzo.

El doctor Buero expresó entonces que la Comisión de Hacienda ya ha estudiado el asunto y como está en condiciones para informarlo, mociona para que fuera tratado en la sesión del lunes próximo. Esta moción fué aprobada.

RENUNCIA ACEPTADA

Entrados a la orden del día se aprueba el proyecto de resolución aconsejado por la Comisión de Asuntos Internos, aceptando la renuncia que de la diputación por Canelones presentó el doctor Humberto Lorenzo y Lozada.

JUBILACIONES BANCARIAS

Prosiguió en seguida la discusión particular del proyecto sobre jubilaciones bancarias.

El autor del proyecto se opuso a los artículos propuestos en la sesión anterior por el doctor Secco Illa, aconsejando que se apruebe en la forma propuesta por la Comisión.

Por su parte el doctor Urioste se declara partidario del agregado propuesto por el doctor Secco Illa.

Después de un largo debate se aprueba el inciso A del artículo 6.o en la forma propuesta por la Comisión.

En discusión el inciso siguiente el señor Andreoli propuso una enmienda, originando con tal motivo un largo debate en el que tomaron parte varios diputados.

A esa altura el doctor Arias dió cuenta de que en antesalas esperaba el Presidente de la Asamblea General, para entrar a sesión.

A PROPOSITO DE UNA INTERPELACION

Privilegios industriales

Sesionó también la Cámara de Senadores, presidida por el doctor Espalter.

Entre los asuntos entrados, figuraba la siguiente nota de la Presidencia de la República:

H. Cámara de Senadores:

Con los informes amplios y fundados suministrados a V. H. con fecha de ayer sobre modificaciones al Reglamento General de Prácticos y a las tarifas correspondientes a ese servicio, el señor Ministro de Guerra y Marina, considera haber dado plena satisfacción al pedido que oportunamente se formuló sobre ese asunto requiriendo su concurrencia a la Sala de esa Honorable Cámara.

En consecuencia manifiesta a V. H. que el Ministro de Guerra y Marina no concurrirá a las sesiones de esa H. Cámara en que se siga tratando el mismo asunto por considerar que nada tiene que agregar a los informes suministrados, salvo que V. H. manifieste que su presencia podría ser útil para el estudio del asunto.

Presento a V. H. los saludos de mi consideración más distinguida. — Baltasar Brum. — General S. Buquet.

Concedida de inmediato la palabra al doctor Jiménez de Aréchaga expresa este legislador que en su calidad de senador interpelante, debía hacerse cargo del mensaje de que se acababa de dar lectura.

Ya, en la sesión de ayer, agrega — hubo de hacerme una reflexión acerca de la diversidad de criterio que existe en materia constitucional, aún tratándose de instituciones cuyo concepto es generalmente uniforme. Esta reflexión me la formulaba al oír al Ministro de la Guerra manifestar en forma absoluta que siendo los decretos que motivaron la interpelación, perfectamente fundados en derecho, era propósito del Poder Ejecutivo, mientras no se sancionara una ley que estableciera reglas contrarias, mantenerlos en vigencia.

Esto, en mi opinión, prosigue diciendo el doctor Jiménez de Aréchaga, significa lo siguiente: negar en absoluto la interpelación, como recurso de colaboración de poderes; hacer imposible que el Poder Ejecutivo reciba las opiniones contradictorias que se manifiesten en Cámara, respecto de actos que estén sujetos a revisión, por su propia autoridad, que en modo alguno puede ser comprometida por esos revocaciones, son siempre definitivos, sean cuales fueren las razones que en el Parlamento se expresaran en sentido contrario a la subsistencia de esas resoluciones administrativas, es decir, que el Parlamento queda así, dentro de ese concepto cerrado de la separación de poderes, reducido exclusivamente a un rol de organismo de legislación y de Fiscal de la conducta del Poder Ejecutivo, negándose a aquello cuya utilidad es evidente para todos: una actividad intermedia, y acaso más práctica, por más inmediata, por más expeditiva — que no tenga la trascendencia de un juicio de responsabilidad política ni las trabas ordinarias de un proceso legislativo; una exposición de razones más o menos bien entendidas, más o menos mal defendidas, pero razones al fin, en conocimiento de quienes las emiten, que podrían pasar en el espíritu de quien siempre tiene derecho, por la autoridad constitucional, a revocar sus propias determinaciones.

Suprimimos así, pues, esa actividad tan útil a la vida parlamentaria y mantenemos el viejo concepto político de las interpelaciones agresivas para el Poder Público, de la interpelación, medio para combatir una situación, cuando mucho más fácil, mucho más ventajoso habría sido para el País entrar definitivamente por estos procedimientos normales en todo país bien organizado constitucionalmente, a colaborar los poderes públicos, para organizar mejor los servicios que le están confiados.

Es claro que, manifestado ese concepto de la dignidad de su propio poder por el Poder Ejecutivo, era inútil la interpelación, era inútil la presencia del Ministro de la Guerra.

Yo creo que las razones que tengo para combatir los decretos, son buenas razones; y acaso el Senado las aprecie en algún momento; — pero, desde que el P. E., se niegue en absoluto a oirlas, — para conservar su autoridad de órgano constitucionalmente creado para resolver las cuestiones administrativas por vía de decretos, por vía de autoridad, — el debate con el Ministro de la Guerra es innecesario. No me sorprenden, por consiguiente, que hoy el P. E. nos anuncie que salvo que la Cámara resuelva oir nuevas explicaciones, ampliaciones de los informes del señor Ministro de la Guerra, la presencia del Ministro aquí, es innecesaria.

Yo no sé si la Cámara, oyendo mi exposición, creerá necesaria la presencia del señor Ministro, para ampliar los informes. En mi concepto, la presencia del Ministro, tratándose de la discusión de actos de un Poder Público, que integre en cierto modo, es siempre útil desde que el debate aclarará conceptos, promoverá rectificaciones e ratificaciones, sin necesidad de formular al término de una larga exposición de hechos y de doctrinas, todo un pliego de exposiciones, para que luego vuelva el señor Ministro a absolverlas en presencia de la Cámara.

No quiero decir, agrega el orador, que yo vaya a pedir que se convoque nuevamente al Ministro de la Guerra, porque declaro que me he formado la idea de la absoluta inutilidad, a los fines que yo perseguía, de la interpelación que he planteado. No quiere decir ello tampoco que desista de discutir ante el Senado, si el Senado no se niega a oírme, los fundamentos de esos decretos, porque creo que aún reducido este cuerpo a sus funciones rigurosamente constitucionales de cuerpo legislador, alguna iniciativa útil podría siempre surgir al término de esa exposición, para crear en definitiva un régimen legal, en materia de servicios de pilotajes que, por el momento, casi podría decir que no lo tenemos.

Pero la ausencia del Ministro, me pone en el caso de reclamar de la Cámara a mi favor, la gentileza que habría tenido con el señor Ministro en la sesión de ayer si él hubiera concurrido. Yo debo contestar algunas apreciaciones formuladas en la exposición muy minuciosa, muy erudita, definitiva en el concepto de exposición de hechos, que el señor Ministro de la Guerra ha presentado a la Cámara; pero no hay, en ausencia del Ministro, una razón de urgencia que me obligue a mí, a iniciar en el día de hoy, en la sesión demasiado breve que celebramos, un discurso, que habré de interrumpir para que el Senado pase a Asamblea General.

Entonces, prosigue diciendo el doctor Jiménez de Aréchaga, creo de mi derecho, pedirle al H. Senado quiera resolver que este asunto, que ya deja de ser una interpelación porque se reducirá al estudio del informe producido por el señor Ministro de la Guerra, en la interpelación que yo promoviera, figure en primer término en la orden del día desde la sesión del martes próximo, hasta que termine su discusión, si es que la hay en este asunto. Y en ese sentido, dejo formulada la moción. — Apoyado.

Tras un breve debate, el Senado resolvió aprobar la moción del doctor Jiménez de Aréchaga, incluyendo el asunto en primer término de la primera sesión que se celebre.

PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

Luego se pasó a la orden del día, con la discusión del proyecto de Ley sobre Privilegios Industriales, remitido por la Cámara de Representantes, tomándose como base del debate el sustitutivo de la Comisión de Fomento.

Aprobado el proyecto en general este quedó después aprobado en particular, resolviéndose aplazar la segunda discusión para más adelante.

Acto seguido se levantó la sesión para pasar a Asamblea General.

PARLAMENTO

EN LA CAMARA

Sesionó ayer la Cámara de Representantes, presidida por el doctor Arias.

El doctor Etchevest, presentó un proyecto por el cual se prorroga hasta 1922, la vigente ley sobre desalojos. — Se rechazó una moción del mismo legislador para que el miércoles se tratara ese asunto.

—Fué rechazada la renuncia que de la diputación por Canelones, presentó el doctor Humberto Lorenzo y Lozada.

—Después de algunas palabras del consejero Sosa, se aceptó una moción del doctor Buero, para que en la sesión del lunes sea tratado el proyecto que refuerza los rubros destinados a la construcción de la carretera a San Jacinto.

—Luego continuó la discusión del proyecto sobre jubilaciones bancarias.

Sesionó igualmente hoy, la Cámara de Senadores.

EN EL SENADO

En esa sesión se dió cuenta de una nota de la Presidencia de la República, en la que se hace saber que habiendo dado el Ministro de la Guerra amplios informes sobre el asunto que motivó la interpelación Aréchaga, no concurrirá más este último a esas sesiones.

Después de un discurso del senador interpelante, se resolvió considerar el asunto en la sesión del martes.

En general, se aprobó luego el proyecto sobre privilegios industriales.

ASAMBLEA GENERAL

Asimismo se reunió la Asamblea General, proclamando la lista triunfante en la elección de conjueces para integrar la Alta Corte de Justicia.

ASAMBLEA GENERAL

NOMINA DE CONJUECES. — LAS UTILIDADES DE LA VENTA DE AZUCAR. —

Así mismo se reunió ayer de tarde la Asamblea General, presidida por el doctor Espalter.

Una vez que se dió cuenta de los asuntos entrados, la Secretaría informó acerca del resultado del escrutinio de la elección de conjueces efectuada en la sesión anterior. En tal virtud se declaró triunfante a la lista que contenía los siguientes nombres: doctores Pablo De María, José P. Massera, Juan Andrés Cachón, Eduardo Acevedo, Adolfo H. Pérez Olave, Carlos Vaz Ferreira, Carlos García Acevedo, José A. de Freitas, Julián F. Sarachaga, José Cremonesi, Pedro Otamendi, Rafael Gallinal, Serapio del Castillo, Jacinto Casaravilla, Luis Riera, Carlos Onetto y Viana, José Irureta Goyena, Guillermo Wilson, Carlos Travieso y José P. Varela.

Se ponen después en discusión los distintos proyectos referentes a la inversión de las utilidades obtenidas en la venta oficial de azúcar.

Después de un cambio de ideas se aprobó el proyecto en la forma que lo aconsejó la respectiva Comisión de la Asamblea General.

Se iba a tratar el veto a la pensión del tenor Somali, cuando quedó sin número la Asamblea, por cuya circunstancia se levantó el acto.

ESCOLARES

ALUMNOS DESCOLLANTES

En toda agrupación escolar, por más que se cuide y se procure el nivel desde el punto de vista intelectual, siempre surge un alumno que rompiendo el equilibrio buscado, se eleva y se destaca sobre sus condiscípulos, con caracteres propios, con relieves de vigorosa conformación mental, de fácil retentiva, y de rápida concepción cobrando así un ascendiente positivo sobre sus compañeros, a los cuales conduce y domina con suma naturalidad. He aquí el super-normal, con todo el cortejo de defectos que gratuitamente le atribuye Binet en su obra "Ideas modernas sobre los niños": Dice el citado autor: "En clase no tienen necesidad de hacer grandes esfuerzos para ganar el puesto de honor. Su vanidad se despierta. No trabajan más que por capricho y sólo aprenden sus lecciones en último momento. Resultan voluntariosos, insubordinados, cumpliendo deberes que no se les han impuesto para singularizarse. En el estudio, impiden trabajar a los demás. Se les castiga, pero se les perdona cuando llega el día de los exámenes".

Es indudable que hay mucho de verdad en todo esto, pero no se negará que hay alumnos descollantes, a los cuales no se les podría decir ni atribuir lo que Binet generaliza, por el contrario, son humildes, modestos y por sobre todo, muy bondadosos con sus compañeros, a los que auxilian en numerosas ocasiones frente a dificultades propias del estudio. Y si alguien llega a convertirse en vanidoso, preponderante e insubordinado, una gran parte de la responsabilidad, cae sobre el maestro, que muchas veces elogia y glorifica con exceso, a estos alumnos, creando en ellos una pedantería un orgullo de muy dolorosas consecuencias.

La existencia de alumnos supernormales, crea siempre un interesante problema, que coloca al educador en difíciles situaciones: situaciones éstas que suelen salvarse a criterio sin que haya a este respecto normas establecidas, y que por la misma variedad de soluciones, dan origen a comentarios especiales.

He aquí, dos interrogaciones que plantean la verdadera cuestión: "¿Deben seguirse estos alumnos descollantes en sus rápidos progresos, que los restantes no pueden realizar sino mucho más lentamente, o por el contrario, deben contenerse a aquellos a fin de atender el conjunto, constituído por los de mentalidad mediana?"

Ni lo primero es recomendable, ni lo segundo es aceptable: el uno implica un abandono injustificable de una aplastante mayoría, olvidando la formación de esos alumnos normales, que de cualquier modo, es la finalidad propuesta por la escuela; el otro es inadmisible, pues omite el criterio de selección, anula a los mejor dotados y nivela en detrimento de éstos, que podrían ir muy lejos.

En todos estos casos, es necesario distinguir, la supernormalidad absoluta y la supernormalidad parcial, limitada para ciertas asignaturas: tratemos las primeras. El temperamento aconsejado por Binet, resulta satisfactorio: crear clases especiales, para seguir a esos alumnos en su desenvolvimiento intelectual, agrupándolos, cada vez más, se solucionan así dos conflictos, pues se nivela la clase y se atienden las aptitudes exigentes de esos niños a los cuales sobran energías.

El exceso de potencialidad intelectual que caracteriza a los alumnos descollantes, no puede ser relegado a la indiferencia y conglomerarlo en el total de los niños, de condiciones comunes; la única forma posible de utilización, sencilla y provechosa, es: clases especiales.

Podrá objetarse que es muy reducido el número de niños que se encuentren en tal caso: estamos perfectamente de acuerdo: tan reducido si se pretende formar todo un establecimiento educacional con una regular cantidad de clases, pero no para organizar con ellos, una, dos o tres, solamente. Además, creo que si se busca bien, se hallarán más de los que suponemos... y convengamos que no resultaría muy agradable para algunos maestros, despojarse de alumnos de tal naturaleza, que son algo así, como el factotum de la clase.

De manera que, no es despreciable esa teoría sustentada por el autor citado; mucho más, si se piensa que en otros países hay también clases especiales para los anormales, cuyos resultados nadie discute.

Se impone, pues, que se haga algo al respecto, ya que nada se obtiene con esa indiferencia musulmana, que deja caer en el vacío, esas aptitudes, sin aprovechar energías positivas y de pronta aplicación. — Petronio.

ASOCIACION DE MAESTROS "JOSE PEDRO VARELA"

La Directiva de esta Institución, celebró la sesión semanal de orden bajo la presidencia del Señor Arturo Carbonell y Migall y con asistencia de los siguientes miembros: Srtas. Enriqueta Compte y Riqué, Agustina Antuna, Teresa O. Buscasso, Sra. Isabel G. de Ferreira, Srtas. Aída Farell, Ana J. Cazet, Luisa C. Magariños y Sres. Ernesto Pera, Juan F. Corredera y Dante A. Sica.

La Asociación de Maestros de Soriano, envía su adhesión a la idea que ya le fué expresada con el fin de establecer relaciones departamentales por intermedio de delegados. Se resuelve consultar pidiendo opinión a las asociaciones del interior, por intermedio de los delegados designados anteriormente, acerca de la provisión de cargos escolares. Se fija la fecha próxima del 27 de Octubre para la realización de la reunión social proyectada. Por intervención personal y por la prensa, se hará llegar a los socios esta resolución.

Previa presentación, se aceptan como socios, las siguientes personas: Sra. Juana de Ibarbourou, Srtas. Delfina Menéndez, Manuela Menéndez, Celina Bianchi, Carmen F. Bernat, Catalina Vollono, Isabel Llamosas, María Calitzi y Sr. René Faux.

EL CANCILLER URUGUAYO EN BUENOS AIRES

HOMENAJES QUE SE LE TRIBUTAN

DISCURSO DEL Sr. CAMPORA

Damos a continuación el discurso pronunciado por nuestro compatriota, señor Alberto Domínguez Cámpora, en ocasión de los homenajes tributados en Buenos Aires a la delegación presidida por el doctor Buero.

Señores:

América Latina está de fiesta: sus pueblos celebran sus comuniones de sangre, y para celebrarlas se confunden en un mismo entusiasmo, llevan a flor de labios el mismo himno de gloria y esperanza, se desdoblan por el esplandor de una misma aurora: es por eso que América Latina aparece hoy como un corazón enorme y palpitante.

Así reafirman sus pueblos el sentimiento de la raza.

Porque la raza, señores, significa para los pueblos la comunidad de origen, pero por sobre todo significa identidad espiritual identidad de esa fuerza misteriosa que orienta el sentimiento y hace mirar una misma estrella, que hace que sean comunes alegrías y dolores, los ideales y las esperanzas, y que sus almas aparezcan historiadas por las mismas emociones.

Latina americana es nuestra raza. Latina porque fué engendrada por la grande España, de quien recibió la herencia preciosa de vocación idealista. Nuestro carácter jamás ha desmentido nuestro origen.

Cuando el genio del mal no dejó oir el canto de las alondras, cuando la justicia quebranta la armonía del bien, cuando aparece un alma huérfana de lealtad o de nobleza, una santa indignación nace dentro de nosotros mismos con ímpetu formidable, y libres del imperio del sensato pensamiento, sentimos el corazón golpear el pecho como queriendo abrir brecha a los instintos de la raza; y entonces, señores, un rayo de luz nos marca el camino glorioso de los caballeros: es don Quijote que vive en nuestras almas, y aquel rayo de luz es la vieja lanza de aquél hidalgo manchego.

Americana también es nuestra raza. Fué amamantada con savia india, y recibió de los nativos el legado de sus virtudes y la influencia de su carácter.

La Libertad, señores, ha sido, es y será por los siglos, el primero y el más grande de los ideales americanos, ninguna riqueza le será comparable, ningún don habrá de ser más precioso.

Es el sentimiento profundo y arraigado de la Libertad el que ha hecho florecer nuestras virtudes ciudadanas y el que ha forjado nuestros héroes. Pero ese florecimiento es la obra de la savia nativa.

Evocad el recuerdo de nuestros indios. Firme la planta como si quisiera asirse al propio suelo; castigada por el sol su carne tiene el color mismo de la tierra. Inclinado, en humana actitud, puesta de visera su mano de cobre, escruta la lejanía. Hay agitación en toda su figura, menos en el brazo poderoso con que sostiene su hacha de piedra. Parece el espíritu de la tierra americana, custodiando la virginidad del suelo.

Es de aquél titán de bronce que recibimos como legado el amor a la libertad, aquel grande amor que se ha encarnado en el alma americana.

Así quedó perpetuada la raza nuestra, y, es así como nuestra raza quedó vinculada al suelo del continente, a esa tierra de América que ante un cielo siempre azul, ostenta los símbolos de nuestro carácter. Siempre abierto a todas las sugestiones de todo lo grande y de todo lo bello, nuestro espíritu ha sido el arca de los ideales que en él han vivido vida intensa, fecunda y luminosa, blasonada por la eclosión de los fuertes varones de la epopeya. Así la selva del suelo americano: asentada en tierra capaz de fecundar todas las simientes, tierra pródiga, tierra fértil, tierra formidable en la que nace la selva, poblada de todas las sinfonías, de todos los colores, de todas las leyendas.

Tiene el alma de nuestra raza, la fiera altivez de los nativos y la recia nobleza castellana; y así lo dicen las montañas de América con el lenguaje severo de su fría majestad.

Tiene nuestra música sabor de lamento y nuestra poesía es el canto de un corazón enfermo de tristeza, esa tristeza de la raza que se ha plasmado en las tierras de la pampa, plana y extendida como si hubiera sido hecha para el vago mirar de los ojos tristes.

Y si el continente encierra los símbolos de nuestro carácter, hay, hombres que son el símbolo de la raza.

Músculo de hierro puesto al servicio de la libertad, espíritu armado de altivez y dignidad y con la propia sangre ofrendada a los pueblos hermanos, el general San Martín es emblema de la raza; es símbolo de la raza el gran general que escala la montaña, dialoga con los astros y sigue seguro la senda de gloria.

Bien hace América en celebrar su día el 12 de Octubre. Esa fecha, al hablarnos del gran visionario, nos recuerda que somos en el mundo el más joven continente.

Juventud: he ahí el nuevo atributo de la raza.

Juventud quiere decir fe en la justicia, y la fe es una forma de amor; juventud significa altruísmo en el pensamiento y sacrificio en la acción; juventud implica santa indignación por las tiranías y acendrada pasión por la verdad; juventud es creación de causas nobles y es impulso de causas grandes; juventud quiere decir pechos forjados a golpes de corazón; juventud quiere decir entusiasmo del mañana mejor, y entusiasmo la clarinada triunfal con que se anuncia el porvenir.

Son esos los blasones de nuestra raza, cuyos pueblos deben celebrarla también el 12 de octubre, porque ninguna fecha será más propicia para hacerles sentir hondo la fraternidad que los une.

Hermanos de sangre, hermanos de pensamiento, hermanos en el ideal, hermanos en el dolor, hermanos en la gloria.

Así lo han sido siempre todos sus pueblos, pero así lo han sido especialmente nuestras dos repúblicas.

Señores: existen en el cielo estrellas dobles. Esa brujería celeste siempre me ha sugerido el recuerdo de nuestras dos patrias. Son estrellas que nos miran con una misma luz y una sola titilación. Sólo la ciencia, con todos sus recursos, nos las muestra separadas y distintas. Así la Argentina y el Uruguay sólo parecen ser unidades diferentes ante la fría rigidez de los principios jurídicos, porque fuera del dogma del derecho aparecen, como las estrellas dobles, hermanadas en una sola luz de puros idealismos, confundidas en una misma vibración de almas.

Señores: que así sea siempre, en los días por venir, para que la gloria de América pueda ser más grande, más luminosa y más fecunda.

EL ALMUERZO EN EL CLUB ORIENTAL

B. AIRES, 14. — Realizóse hoy el almuerzo en el Club Oriental. El Ministro Dr. Buero y acompañantes fueron recibidos por la Comisión Directiva. A ambos lados del Ministro se hallaban sentados: el Presidente del Club Golfarini, el Presidente de la Cámara de Diputados Dr. Goyenecho, el Director de "La Nación", Dr. Jorge Mitre, el Ministro del Uruguay señor Daniel Muñoz, el Dr. Carlos Morales, el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Dr. Molinari, y muchas otras distinguidas personalidades. Ofreció el almuerzo el Dr. Golfarini, haciendo el elogio personal del Ministro Dr. Buero, quien contestó con el siguiente discurso: "Hace algunos días un huesped ilustre que el Uruguay honró comentando nuestra historia señaló en la sesión solemne de nuestro Congreso, esas profundas divisiones y rencillas nuestras, análogas a las que ilustraron la vida de las pequeñas ciudades inmortales: Florencia o Atenas, y nos exhortó a conservarla, sublimadas por los principios y enaltecidas por el idealismo expresando que estaba persuadido que ellas habrán de ceder paso a la unión sagrada siempre que el interés público lo exigiera.

Dijo verdad el huesped ilustre. Si fuertes han sido las rencillas, fueron también fecundas, porqué gestaron las razas fuerte y varonil, que disciplinadas por las tareas de la paz, será dueña de altos, merecidos destinos.

A pesar de nuestros defectos, nos pertenece la calidad masculina y enérgica que determina el rasgo inquieto de nuestra historia. Esa calidad es la que debemos canalizar para convertir lo que otrora fué estrecho campo de sangre fraterna en vasto foso o en agora serena, donde se agiten y resuelvan todos los problemas sociales del continente.

Pero, a pesar de las divergencias, podemos presentar un frente único y un gran corazón cuando se trata de honrar a una gran democracia como la Argentina. Solo hay entonces, en el Uruguay un mismo entusiasmo, y un grito unánime aclama a la gran patria que honra a la América con sus virtudes.

No quiero terminar estas palabras sin antes evocar los momentos inolvidables que ayer hemos vivido.

El gran pueblo Argentino, al que desearon salud los pueblos libres del universo dió una gran lección de democracia, rindiendo homenaje a sus hermanas en la alta nobleza de un mismo pensamiento. El eminente magistrado, jefe de esta República, tanto como la clamorosa muchedumbre han volcado el tesoro de su fuerte afecto. Estad persuadido de que todos los abrazos en que hoy se estrechan Argentinos y Orientales tienen su correlativo en nuestra patria, que os saluda por nuestro intermedio, con el alma gozosa levantemos nuestra copa por el Presidente de la República, por la Nación Argentina y por los orientales que aquí residen. Que estos sean por su cordura y por su laboriosidad por su fidelidad al Uruguay y su afecto a la Argentina, dignos de la Nación vibrante que quiera forjar su destino con el amor de América y el respeto del mundo!"

VISITA AL DEPARTAMENTO DE POLICIA DE BUENOS AIRES

Ayer tarde el jefe de Policía de Montevideo, general Pintos que forma parte de la comitiva que acompaña al Ministro de Relaciones Exteriores doctor Buero, visitó el Departamento Central de Policía de Buenos Aires, siendo recibido por el Jefe de Policía señor Francisco Laguarda, oficial 1o. señor Diosdado, jefe de Bomberos, comandante Graneros y por los mayores García y Sagasta y altos funcionarios policiales.

Después de visitar todas las dependencias del Departamento fué servido un lunch, brindándose y haciéndose conceptuosos elogios de la policía uruguaya.

Al llegar al Departamento el general Pintos la guardia rindió le honores.

LOS FONDOS DEL EMPRESTITO

PROYECTO SUSTITUTIVO DE LA COMISION DE HACIENDA DE LA CAMARA

En la tarde de ayer se reunió la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes, con asistencia del consejero Sosa y de los ministros Vecino y Pittamiglio, para ocuparse del proyecto que da destino a los fondos provenientes del nuevo empréstito.

En esa sesión quedó aprobado el siguiente informe y proyecto sustitutivo, redactado por el Dr. Enrique E. Buero:

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes, ha formulado el siguiente proyecto sustitutivo sobre el destino a darse a los fondos provenientes del último empréstito.

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Hacienda ha considerado con la detención que la importancia que el asunto merece, el adjunto proyecto de ley por el que se establece el destino a darse a los fondos provenientes de la contratación del último empréstito con el National City Bank de Nueva York.

Va sin decir que Vuestra Comisión comparte en sus lineamientos generales, el propósito del P. E. en el sentido de aplicar dichas sumas, al saldo de compromisos pendientes, de tal suerte, que se obtenga el fin perseguido por aquellos que patrocinaron la operación, es decir, aliviar la situación del Erario, sin vernos precisados a votar nuevos impuestos, hasta tanto se definan claramente la situación que debemos afrontar.

Consecuente con tales ideas, Vuestra Comisión de Hacienda entiende que por más doloroso que sea emplear fondos obtenidos por medio de empréstitos a pagar deudas, es el actual momento que impone tal sacrificio, ya que no es posible comprometer al Estado con nuevas obligaciones, cuando no se vislumbra la posibilidad de cancelar holgadamente las obligaciones del Presupuesto.

De producido de los siete y medio millones de dólares, el P. Ejecutivo proyecta destinar: 2.351.387, para pagar el saldo deudor de la cuenta corriente del Gobierno en el Banco de la República a la clausura del Ejercicio 1920-1921; 2.780.000 para reintegrar al Banco de la República, las sumas que ésta adelantara al Estado en cuenta conciliada con títulos de la Deuda de Obras Públicas y Conversión de 1918 emitidos de acuerdo con la ley de 26 de Mayo de 1920. El excedente entre lo adelantado por el Banco y la suma que importaba la venta de los tres millones en títulos al tipo autorizado de 92.50, se aplicará también para atender los fines que en la misma ley de 26 de Mayo de 1920 se determinaba, cuyas sumas, (por otra parte ya están comprometidas): 1.000.000 para el pago de las Letras de Tesorería emitidas en 1o. de agosto de 1921, y que vencen el 2 de Febrero de 1922.

Respecto de estos tres destinos, V. Comisión no tiene ninguna objeción que formular, por que fuera de las consideraciones anteriormente expuestas y que justifican tal inversión, es preciso no olvidar que en todo el curso de las gestiones que dieron como resultado la contratación del empréstito, se había tenido muy presente la necesidad de reintegrar al Banco de la República las sumas millonarias por las que el Estado le era deudor. Se trata, pues, simple y sencillamente de ratificar tal propósito, como lo hace V. H. la aceptación de tales destinos.

El P. Ejecutivo propone igualmente aplicar 2.175.000 de pesos para atender los gastos de construcción del Ferrocarril de San Carlos a Rocha, que se espera, terminar en el curso de dos años. Como dicha suma no habrá que invertirla de inmediato. V. Comisión os propone su reducción, a efecto de atender obligaciones de carácter impostergable cuales son, la reparación y sobrerecargado de las carreteras nacionales y las derivadas de la construcción del Barrio Obrero de la Teja dispuesta por la ley de fecha 27 de Mayo de 1920.

En este sentido, de la suma que primitivamente proyectaba destinar el P. Ejecutivo al pago de los gastos de construcción del Ferrocarril de San Carlos a Rocha, se deduce 100.000 pesos para aplicarla al rubro "Conservación de Carreteras" de la respectiva planilla del Ministerio de Obras Públicas, y 200.000 $ para reforzar el rubro "Leyes Dictadas" con objeto de hacer frente a los gastos de construcción del Barrio Obrero de La Teja, que hasta ahora se han venido satisfaciendo indebidamente con fondos del Ministerio de Obras Públicas, debido a que el rubro "Leyes Dictadas" ha estado agotado desde tiempo atrás.

Como el Consejo Nacional de Administración abriga el propósito de invertir 100.000 pesos en la construcción ya iniciada de otras obras públicas, y en atención a que sobre ellas no se ha puesto de acuerdo V. Comisión, del rubro "Ferrocarril San Carlos-Rocha" se deja en suspenso la aplicación de esa cantidad, por lo que se le destina en definitiva y por ahora es la cantidad de 1.575.000 pesos.

Análogas consideraciones ha tenido en cuenta V. Comisión al proponeros la reducción en 100 mil pesos de la partida que el P. Ejecutivo proyectaba destinar al paso del Puente sobre la Barra del Río Santa Lucía.

Como se sabe dicho paso habrá que hacerlo durante el término de construcción de la obra en lo que emplearán más de veinte meses por lo que es posible introducir tal rebaja para destinarlo al rubro "Conservación de Carreteras" de la Planilla de Obras Públicas.

En lo referente a la partida última de 252.932 pesos que el P. Ejecutivo se proponía aplicar para contribuir al pago del déficit del Tranvía del Norte, V. Comisión no ha podido uniformar opiniones al respecto, ya que se sostuvo por algunos de sus miembros que no era posible consentir un sacrificio semejante, sin adoptar contemporáneamente medidas de tal naturaleza, que evitarán la repetición en el futuro de esos fuertes quebrantos del Tranvía del Estado.

Entre tanto, como no sería legítimo vincular la suerte de los otros compromisos que revisten muchos de ellos carácter de impostergable a la solución o acuerdo más o menos inmediato con respecto al Tranvía del Norte, Vuestra Comisión resolvió informar el proyecto del P. E. con la sola excepción del rubro último que se considerará tan pronto se reciban determinados informes que se requerirán del P. Administrador.

Por el artículo 3.o del proyecto, se establece que los tres millones de deuda de Conversión y O. Públicas de 1918 emitidas en cumplimiento de la ley de 26 de Mayo de 1920, recurso que queda sustituído por la partida b) el proyecto, serán reservados a efecto de aplicarse al pago del déficit producido al finalizar el Ejercicio 1920-21, una vez que legislativamente se haya reconocido su importe.

No cree vuestra Comisión informante fundar con amplitud tal disposición, por más que el motivo que se ha tenido para formularla, es la economía que representa el no tener que proceder a nuevas impresiones cuando no hay ninguna razón para justificar su destrucción.

En cuanto al Artículo 4o., vuestra Comisión os aconseja su supresión, pues es su propósito tratarlo con más detenimiento en la oportunidad de considerar el proyecto de ley que destine los fondos restantes del Empréstito y que por este proyecto no se les ha fijado aplicación.

Por lo pronto vuestra Comisión entiende en principio que posando los servicios del Empréstito sobre Rentas Generales conviene que todas las contribuciones a que se refiere el precitado artículo ingresen en Rentas Generales rechazando la afectación especial proyectada por el Poder Ejecutivo.

En estas condiciones y con las salvedades apuntadas Vuestra Comisión aconseja la sanción del adjunto proyecto sustitutivo.

Enrique Buero
Miembro informante.

Blas Vidal — Ricardo Cosio — Antonio Raffo — Pedro Aramendía.

PROYECTO SUSTITUTIVO

Artículo 1o. — Autorízase al Consejo Nacional de Administración para destinar el producto del empréstito de Siete y medio millones de Dólars, a los fines siguientes:

a). $ 2.351.387, para pago del saldo deudor de la cuenta corriente del Gobierno en el Banco de la República a la clausura del ejercicio de 1920-21.

b). $ 2.780.000, para atender los fines a que se destina la suma de tres millones de Deuda de Conversión de 1918, autorizada por la ley de 26 de Mayo de 1920.

c). $ 1.000.000, para pago de las letras de Tesorería emitidas en 1o. de Agosto de 1921.

d). $ 1.575.000, para atender la construcción del Ferrocarril de San Carlos a Rocha.

e). $ 1.000.000, para atender la construcción de puente de la Barra del Río Santa Lucía.

f). $ 200.000 para reforzar el rubro Conservación de Puentes y Carreteras de la planilla No. 12 del Ministerio de Obras Públicas.

g). $ 200.000 para reforzar el rubro "Leyes Dictadas" a efecto de pagar las obligaciones derivadas del cumplimiento de la ley de 27 de Mayo de 1920.

Art. 2o. — El monto restante del empréstito exclusión hecha de las partidas de 100.000 pesos y 252.932 $ cuya aplicación se deja en suspenso, y que alcanza a Dólars 400.000 y pesos 46.366.22 se destinará para atender servicios y obligaciones inherentes a la operación.

Art. 3o. — La cantidad nominal de tres millones de Deuda de Conversión y Obras Públicas de 1918, emitida en cumplimiento de la ley de 26 de Mayo de 1920, recurso que queda sustituído por la partida b) de esta ley, será reservada por el Consejo Nacional de Administración para atender al déficit que produzca el ejercicio corriente, pero su aplicación al pago de obligaciones solo se hará efectivo una vez reconocido legislativamente el monto de dicho déficit.

Art. 4o. — Comuníquese, etc. Sala de la Comisión, 14 de Octubre de 1921.

Enrique Buero, miembro informante — Blas Vidal — Ricardo Cosio — Pedro Aramendía — Antonio Raffo.

Ecos de las fiestas del Centenario del Durazno

Nuevos detalles de la Exposición

OTROS ACTOS QUE SE REALIZAN

EL CONCURSO DE LANAS

Veredicto del Jurado

El Jurado del Concurso de lanas se expidió dictando el siguiente veredicto:

Premios especiales: Medalla de oro. — Al mejor conjunto de vellones. Al lote de lanas merinas de la Viuda de P. Nazabal. Al que presentara mayor número de vellones, a Ramón Gambetta. Al mejor grupo de vellones merinos, a Estanislao Arrúe. Al mejor grupo de vellones [illegible] a Viuda de Ramón [illegible] Ramos.

Raza Merino. — Primer premio y sobresaliente. — Categoría 1a. — A Viuda de P. Nazabal.

Razas merinas, de campo. — Categoría 1[illegible]. — Primer premio, a Benigno Robledo. — Categoría 14. — Primer premio, a Santiago Bordaberry. — Categoría 15, primer premio, a Estanislao Arrúe.

Razas Caras Negras. — Categoría 18. — Primer premio, a Viuda de Ramos y Ramos.

Raza Romney Marsh. — Categoría 20. — Segundo premio, a Luisa M. de Simpson.

Laza Lincoln. — Categoría 24. Primer premio, a Viuda de Ramos.

Cruzas. — Categoría 27. — Primer premio, a Demetrio Sánchez.

Concurso departamental. — Premios rematadores. — Categoría 30. E. Arrúe. Categoría 32, Sucesión P. S. Ramos. Categoría 35. Demetrio Sánchez.

EL PUBLICO

Entre la nutrida concurrencia en el local del Yi, estaban los señores:

Hilario Helguera (hijo), Alejandro Victorica, ingeniero Juan José de Arteaga, Luis A. de Herrera, Séptimo Mer Beil, Jaime Hardy, Carlos Olivera, Benigno Robledo, Liborio Irisarri, Juan Carlos Muiños, J. Sapriza Vera, Francisco Falero, Alfredo Folle, Julio Simpson, Federico Thode, Patricio Salterain, Roberto Bo-Poc, Hugo Conwayn, Leonardo Denis, Pascual García, Ramón Vidal, Cornelio Ochoviet, Wigneulier, Juan Negri, Valentín Ballavío, Hilario Helguera, Rómulo Pareja Reissig, Isaac Fernández, José Fernández (hijo), Heraclio Bares, Cándido Wite, José Schiavo, Juan Codina, Ramón Magariños, Angel Perrone, Juan Colombo, Luis E. Sarmoria, José Reibiales, Ernesto Laguarra, José Franceschi, Eugenio Dupont, Pedro Carriquiry, Adolfo Brunel, Carlos Steward, Hugo Surraco Cantera, Antonio Mendiondo, Juan Bidegaray, Arturo González Vidart, Ancho Echevarriz, Lorenzo Saraleguy, Miguel Jauroguiberry, S. Bordaberry, Luis Puig, Oscar Nogueira, Eugenio Pérez, Arturo Echeverrito, Francisco Carpentier, Arturo Müller, Francisco Echevenis, Feliciano Ruibal, Angel Crena, Pascual Carrera, Regino Ccasillas, Juan F. Rodríguez, Máximo Trujillo, J. Altilomendy, Pablo Barbé, J. Fernando Gracia, Angel Paz, Oscar Colombo, Emilio Coelli, Antolín Ibarra Más, Sadí C. Vaillant, Eduardo Rigau, Gustavo D. Millot, Mamerto Rodríguez, J. Amo, Carlos [illegible], Ramón Uvia, Gilberto G. Alvarez, Calixto Rodríguez, Julio Chiappe, Alberto [illegible], Manuel Cortinas, Luis Bueno, Armando Vilaró, Francisco Laurnaga, Arturo y Jorge Wilson, Roberto Muro, Juan C. Sánchez, Alberto y José Rodríguez, Mariano Silva, Dionisio Mendía, Bautista Bereau (hijo), Bautista Beran, Sinforoso Ramos, Domingo Laurnaga, N. Lorenzo, C. Echeverría, Jorge Wilman, Jorge Urta, Ramón Rodríguez Trá, Juan Cabrera, Juan Vivas Urtubey, Inocencio y Antonio Pérez, Adan Casavalle, Juan Brignone, Juan Irisarri, Ernesto Islas, Alcides Píriz, J. Carulla, Ramón Gambetta, Rodolfo Píriz, Atilano Abella, Ismael Bonia Bonifra, Alberto Nogueira, José P. Montero, Julio Eladio Echeverrito, Julián Gómez, señora López, Lázaro Gallardo, Juan Maisterra, Adrián Rodríguez, Francisco Muerza, Pedro Sabuce, Eduardo Hardy, Francisco Fonterosa, Máximo Urgo, Francisco Daban, Alfredo Carve, Socorro Morales, Juan Gurlindo y otros muchos.



Un aspecto de la muchedumbre que comparte los festejos

LA NOTA FEMENINA

Dieron realce a la inauguración del certamen, las familias de:

Ramírez Areco, Galó, Becerra Muniz, Tabera, Juan, Ripoll, Nogueira, Cardozo Pena, Irisarri, Brignone, Echeverrito, Gini, Scotto, Píriz, Casatroja, Caetano, Idiaz, Echechurry, Giordano, Burgheto, Vasconcellos Nery, Carbonell, Aycaguer, Núñez Aycaguer, Schulze, Salterain, García Tabarez, Bedoya, Fassano, Santos Gades, Arregui, Ramos, Garay Vera, Vera Rodríguez, Souza, Alburquerque, Castro, Suárez Coberlo, Sabuce, Aranco, [illegible], Gaichón, Uharte, Cetta, [illegible] y muchas más que [illegible] del tiempo no que me [illegible].

DURAZNO, 14. — El espléndido baile realizado anoche en los salones del Centro Deportivo, [illegible] José y Julio Rodríguez Mas Lasorre, Fiorenza, Nozeira, Barghetto Juan y Rafael Wisman Aycaguer, José y Jerónimo Nuñez Aisaguer, Irisarri, Arregui, Barandeli, Buenomo, doctor Ugarte Ubilla, Galio, Vera, Rodríguez, De Souza, Sapriza, Serralta Sapriza, Vidal, Hran, Frugoni, Aisaguer, Echeverría, Folle Lust, Etchecoury.

Dr. Juan Piriz Nazabal, Iturari, Carrere, Bentone, Frechau, Pucurul, Islas de Islas, Varela Iusúa, Corradi García, Sosa Alonso, etc. etc.

De tarde se inauguró el Parque Escolar, asistiendo todas las escuelas públicas y numerosa concurrencia; de noche se encendieron vistosos fuegos artificiales y hubo exhibición de biógrafo en la plaza Independencia.

LAS VENTAS

Continuaron ayer las ventas en el local de la exposición. Con mercado algo flojo.

Los martilleros Roselló y Aldama vendieron por valor de quince mil pesos.

He aquí el detalle de todas las ventas efectuadas hasta hoy.

Sucesión Mac Coll a Juan José Curbelo, cuatro carneros R. Marsch pesos 30 cada uno. Felipe de la Pedonesa a Ramón Gambetta, dos toros Durham cada uno 200 pesos; Sucesión Mac Coll a Benigno Robledo 16 novillos 41 pesos cada uno. Luis M. Astigarraga a O. Da Porciuncula, un carnero merino en 150 pesos; José A. Carulla a él mismo, 1 toro Hereford en 500 pesos; Jorge y Arturo Wilson a él, 1 cerdo de pedrigue en 50 pesos; Luisa L. de Simson a Alberto Michon, tres patrancas cada una 40 pesos. Los mismos a Dermit Arregue, 5 toros cada uno 225 pesos y Elorza e hijos a Estación Agronómica tres carneros merinos en 1.250 pesos. Sinforoso Ramos a Demetrio Sánchez, tres carneros merinos cada uno 36 $; Bautista Berran a Ramón Moraes, 290 novillos a 26 pesos. El mismo a Francisco Ydiarte 142 novillos, 21 pesos cada uno y Elorza e Hijos a Suc. Pabordo, 1 vaca con cría en 18 pesos; Esteban Iguaran a O. Da Porciuncula, dos carneros merinos, cada uno 70 pesos. Santana Echeverry a Benigno Robledo, 15 novillos cada uno 47 pesos. El mismo a Gregorio Ydiarte, siete vacas cada una 41 pesos; R. Lujan a Alejandro Sagredo 6 vacas cada una 16 pesos; F. Alarcón a Mondino hnos. 6 vacas, cada una 30 pesos. Narciso Cardozo a M. Sánchez, dos carneros, merinos, cada uno 66 pesos; Félix Marcon a Mondino Hnos., una vaca Durham en 43 pesos, él mismo a Amaro Martínez, cinco bueyes, cada uno 40 pesos, él mismo a Villomiera Leuré, cuatro novillos, 37 pesos cada uno, Tambanco y Bedoya a Félix Alarcón 32 vacas cada una 21 peso; Felipe de la Pedruesa a Ramón Gambetta, dos toros Durham, cada uno 200 pesos; Luisa L. de Simpson a Faustino Pereira, cien novillos cada uno 28 pesos; Demetrio Sánchez a Arizandi Hnos., 30 novillos cada uno 32 pesos, con 75 cts.; Tito Mendez a El mismo, 35 novillos cada uno 26 pesos; Luisa L. de Simpson a Sinforoso Ramos, cien novillos cada uno, 40 pesos; Tito Mendez a Apolinario Sánchez, 15 novillos, cada uno 17 pesos, 50 cts.; Franco Platense a Demetrio Sánchez, 2 toros cada uno 170 pesos, él mismo a Venancio Curbelo seis toros Hereford, cada uno 120 pesos.

Total de las ventas 35.000 pesos.

DIVERSOS FESTEJOS

DURAZNO, 14. — La ciudad continúa de fiesta. La exposi-



El público frente a los pabellones de la Exposición

CAUSAS Y EFECTOS DE LA CRISIS EN LA GANADERIA

Pero, libradas las cosas en los países que estuvieron en guerra, a su curso natural, se presentó la realidad torva y fría de una situación de miseria, donde la necesidad de nuestros frutos se sentía efectivamente, más que nunca, — como que el hambre y el frío asolaban pueblos enteros en Austria, en Alemania, en Italia, — pero, esos pueblos no tenían moneda con que pagarnos ni productos con los cuales trocar los nuestros.

LO QUE SUCEDIO —

El país más rico del mundo, Estados Unidos, al terminar la guerra, cesó de necesitar nuestros elementos, bastándole con los propios para su consumo y aún para exportar. En cambio nos inundó el mercado con sus artefactos y manufacturas, bajo el estímulo de la pletora monetaria en que nos hallábamos; y la doble tentación que para ello se ejercía con una situación de cambios en la que el dólar llegó a valer apenas 82 centésimos de nuestra moneda.

Y todavía por verdadera fatalidad para nosotros, la ilusión de un estado floreciente durable, se mantuvo por un período bastante [illegible] dar tiempo a una colocación [illegible] del dinero excesivo que circulaba en el país, y que, reservado a tiempo con un criterio de prudencia que no siempre se concilia con nuestro temperamento, hubiera atenuado todavía más los efectos de la crisis de estos últimos meses.

LA CRISIS NOS HALLO FUERTES

Aun así nuestra situación era sólida al sentirse de lleno la presión del colapso económico mundial, y, sobre todo, se puso a prueba la capacidad vigorosa de nuestro régimen nacionalizado del crédito que se apoya en la trilogía de esas instituciones bancarias del Estado: el Banco de la República, el Banco Hipotecario y el Banco de Seguros. Sin esas instituciones la crisis hubiera provocado como otrora, liquidaciones desastrosas. Merced al su apoyo a las industrias rurales y al comercio, éstos han podido sostenerse y al propio tiempo cabe afirmar que si de parte de los bancos privados han podido también obtener un apreciable concurso el no hubiera sido posible sin la acción solidaria de los bancos del Estado.

LOS FACTORES ADUANEROS

Es sabido que por virtud de los contratos que los gobiernos aliados tenían con nuestros frigoríficos, estos continuaron por un período bastante largo manteniendo la demanda de carnes de toda clase, aún después de la pacificación europea, y en ello contribuyeron a justificar los cálculos optimistas de los que descontaban el porvenir inmediato como promisor de una situación de negocios tanto o más floreciente que la anterior.

Ese hecho, que obligó especialmente al gobierno británico a recibir y pagar con altos precios una provisión de carne conservada como para varios meses de consumo debía determinar, al final del contrato, una paralización temporal de la demanda de carnes ordinarias, por el tiempo que determinara el mercado libre, ante el cual tendría ese stock que ofrecerse en venta.

Llegado ese momento malo para nuestra ganadería se produjo el fenómeno fatal de que instruye ese viejo y conocido proverbio según el cual "un mal nunca viene solo". El momento mismo en que la demanda de nuestras carnes aptas para conserva debía sufrir la paralización ineludible por el exceso acumulado, fué seguido por la huelga en las minas de carbón, que repercutió en todas las industrias del Reino Unido obligando a muchos millones de personas durante cinco o seis meses a mantenerse estoicamente a media ración, y aun así, con un consumo casi nulo de lo que constituye en tales circunstancias un alimento de lujo.

Es decir que, desgraciadamente, hubo de prolongarse por mucho tiempo el plazo que habría de ser necesario para que las existencias de carne conservada fueran consumidas y se restableciera la corriente de demandas que normalmente responde a la alimentación de la clase trabajadora británica.

Terminó al fin la huelga; se reinició el trabajo en todas partes. Pero todos sabemos por cuanto tiempo más se experimentan los efectos de una paralización de esa naturaleza. Los trabajadores han sostenido su huelga consumiendo hasta el último ahorro y sacrificando en cuanto es realizable los ahorros previstos en un futuro inmediato. Su régimen de privaciones relativas se prolongan por algún tiempo más como fenómeno de inercia.

Y como esto no bastaba, señores, — cuando las cosas podían haberse dado por terminadas, se presentó en Inglaterra y en el continente, una sequía tan inusitada, de tan graves efectos para la ganadería, que la necesidad urgente de aliviar los campos para evitar desastres mayores, obligó a los ganaderos a precipitar la oferta de vacunos en el mercado de carnes, vendiéndolos a precios, no mayores que los de nuestras propias cotizaciones de la Tablada de Montevideo!

LOS SIGNOS DE BONANZA

Han sido, pues, tres factores formidables, sucediéndose en orden cronológico para producir y prolongar un efecto deprimente sobre nuestra producción ganadera durante un año y medio.

Pero, al fin, todo tiene su término y los signos de bonanza aparecen en el horizonte con perspectivas promisoras, con esperanzas de renacimiento fecundo, que sustituirá las horas angustiosas por nuevos días de optimismo y de fé en los resultados de las industrias rurales, que por ser las más nobles y útiles para la Humanidad están destinadas a imponerse y triunfar siempre.

La hora de este renacimiento, en cuanto se refiere al consumo de carnes, cuya contracción obedecía a los fenómenos de que dejo hecho mérito coincide con otro gran acontecimiento histórico de influencia trascendente en los mercados productores de artículos rurales. Me refiero al arreglo definitivo del problema de las reparaciones que Alemania satisfará a las naciones aliadas.

Mientras Alemania se mantuvo en situación indefinida a ese respecto, su comercio exterior estuvo sujeto a todo género de dificultades y las pocas operaciones que se realizaban adolecían del grave inconveniente de la incertidumbre, reservada por un porvenir inmediato, lleno de amenazas de posible anarquía.

La solución dada al complicado asunto de las reparaciones fué el verdadero tratado de paz que devolvió efectivamente al mundo el vitalismo concurso económico de Alemania, que es tanto como decir de la Europa Central.

CONSUMO DE LANAS

Baste saber, para darse idea de la repercusión que sobre nuestro mercado productor pudiera tener Alemania, que su consumo de lanas antes de la guerra llegaba a la cifra de 232.500 toneladas, y en todo 1920, — no terminado aún el asunto de las reparaciones, — sólo consumió 90.000.

En los cuatro primeros meses subsiguientes al pacto de las reparaciones ha importado 140.000 toneladas, lo cual permite presumir que en seguida recuperará su capacidad consumidora normal de ese producto.

Entre Alemania y varios otros países europeos, importadores de lana, tales como Polonia, Yugoeslavia, Bohemia, Bélgica, Italia, y Austria, hasta el año 1920 causaban un déficit en el consumo de dicho producto alrededor de 300.000.000 de kilos, con motivo de la guerra.

Ese consumo, que no se restablecerá de golpe porque las profundas crisis y la situación monetaria de dichos países les dificulta enormemente las transacciones, constituye una esperanza firme de salida segura para nuestras lanas y cueros de la próxima zafra.

Claros está que no hemos de ver aquellos precios eminentemente anormales. Esos países empiezan a trabajar a base de una gran economía. Pagarán precios remuneradores, pero buscarán lo más barato. Es muy significativo a este respecto el hecho de que los alemanes hayan adquirido últimamente en el Estado de Río Grande una partida de 200.000 cueros vacunos, de inferior calidad y muy lesionados por la garrapata, pagando naturalmente bajos precios.

Los cueros que se pagaron hasta 90 pesos en 1918 se venderán a 40 y 50 pesos ahora, las lanas que llegaron a 18 pesos se colocarán desde 5 a 8. Pero el caso es que se venderán y que será bastante al principio para considerarse un hecho salvador de nuestras industrias pecuarias, la simple posibilidad de que todo tenga salida a precios que bastan para no producir pérdidas a los que manejan sus negocios sobre una base sólida y una administración inspirada en principios de prudente economía.

LAS CARNES

En cuanto al precio de las carnes, la impresión de los hombres que se dedican especialmente a estos negocios, los administradores de frigoríficos, es de que siempre habrá precios relativamente buenos para el ganado especial gordo, siendo prueba de ello el hecho de que en los últimos doce meses, — los más intenso de la crisis, — en todo momento hubo precios de 0.11 a 0.13 cts. por kilo en la Tablada. Por ganado bueno, — no ya especial, — se pagan hoy con frecuencia esos precios.

Debe confiarse, pues, en la seguridad de salida de ganados buenos, para carnes congeladas y enfriadas, a esos precios, o sea de 0,10 a 0,13 en pie.

En cuanto al ganado inferior no hay que esperar que las cotizaciones excedan de 0,06 a 0,09 por kilo en pie.

La demanda no se producirá tampoco de inmediato sino después de los primeros meses de 1922, porque todavía hay en Europa stocks de carne conservada para liquidar.

Pero debo aquí declarar que todos los que nos interesamos por la suerte de la ganadería nacional, ya unos como vinculados directamente al negocio, ya otros como yo, porque los deberes de hombres públicos nos vinculan estrechamente a la suerte de los intereses económicos que constituyen la elemental energía dinámica de la marcha y del progreso del país; todos consideramos de verdadera conveniencia el hecho de que el ganado inferior se limite a tener salida, para no perjudicar a sus propietarios y al país; pero que no tenga utilidades apreciables.

(Continuará).



Nuestro Director pronunciando su conferencia sobre "Crisis ganaderas".

ción, sobre todo, sigue siendo muy visitada. Toda la población sigue con interés las incidencias de los diversos festejos. Esta tarde en el Centro Deportivo, se improvisó un baile que se prolongó hasta las ocho de la noche. Luego, en el Hotel Oriental, se sirvió el banquete que ofrecía la Sociedad Rural al doctor Alejandro Gallinal. Terminado el banquete, la concurrencia se trasladó al Teatro Español donde el distinguido facultativo pronunció su anunciada conferencia científica, sobre la "Avariosis", fué muy aplaudido.

Corresponsal.

NOTICIAS MUNICIPALES

CONCEJO DE A. DEPARTAMENTAL

Con asistencia de los concejales Silva y Antuña, Hanson, Bagano, Pittaluga y Batlle Pacheco y presidiendo el señor Ponce, sesionó ayer el Concejo de A. Departamental.

Fueron tratados los asuntos que pasamos a consignar.

COMISION GENERAL

La mesa da cuenta de los asuntos resueltos en Comisión General, que son los siguientes.

NOMBRAMIENTOS

Contratar los servicios del ingeniero Adán Gianoni y del ayudante Jacobo Leader, con las asignaciones de 220 pesos y 120, respectivamente, mensuales.

LA COMPAÑIA DE OPERA

Declarar que la empresa de la compañía de ópera que actúa en el teatro Urquiza no ha incurrido en multa, por esta temporada, al no declarar previamente el número del personal de orquesta y cuerpo de baile, en atención a que cuando se sancionó la ordenanza ya estaba abierto el abono.

También la autoriza a representar la ópera "Carmen" en función fuera de abono, antes de ofrecérsela a los abonados; y a colocar sillones en los pasillos transversales en la forma de años anteriores.

CONSTRUCCION DE UNA CARRETERA

Autorizar el llamado a licitación respectiva para la provisión de materiales destinadas a construir un kilómetro de carretera de La Paz al Camino de Mendoza.

VAQUERIA EN CARRASCO

Autorizar la construcción de una vaquería en Carrasco y llamar a licitación pública para la provisión de materiales que deben usarse.

MEDIDAS SUSPENDIDAS

Dejar en suspenso las medidas extraordinarias adoptadas durante la epidemia de grippe, debiendo el personal de inspección pasar a la desinfección de los ferrocarriles.

JURADO AVALUADOR

Designar miembros del Jurado Avaluador de la propiedad a los señores Pedro Etchegaray en carácter de titular, y Domingo Percontino como suplente.

SANEAMIENTO DEL PASO DEL MOLINO

El señor Silva y Antuña hace uso de la palabra para referirse al proyecto del saneamiento del Paso del Molino. Dice que debido a la falta de obras de saneamiento, mucha gente no edifica en aquella importante zona Norte de la Capital. Declara que ha conversado con algunas personas que le han ofrecido hasta contribuir con 30.000 pesos para los estudios respectivos. Se resuelve citar para el lunes próximo a las 11 de la mañana al ingeniero Maggiolo, jefe de la División de Saneamiento, a objeto de cambiar ideas con la Comisión de Obras Municipales y cambiar ideas para la más rápida realización de los estudios correspondientes.

DELEGADOS BRASILEÑOS

Se lee una nota del Ministerio de Relaciones referente al pasaje por nuestro puerto de los delegados de los Municipios de San Pablo y Santos que van a Buenos Aires. Dichos delegados, que se embarcan el 19 en San Pablo, a bordo del "Almanzora" pasarán por nuestro puerto el día 22. Se resuelve a moción del señor Silva y Antuña, enviarles un telegrama invitándoles a visitar nuestra ciudad. También se aprueba a moción del señor Hansen, reunirse en Comisión General, hoy a las 16 horas, para confeccionar el programa de festejos con que se les homenajeará.

KIOSCOS EN RAMIREZ

Se trata un escrito del señor Máximo Rossi, empresario del servicio de baños de Ramírez, solicitando permiso para instalar en dicha playa, un kiosco para la venta de leche y bebidas sin alcohol.

Se resuelve pasar el asunto a informe de la Dirección de Paseos para que establezca el lugar adecuado en que podría instalarse y oír propuestas para el arrendamiento de dicho kiosco.

PROVISION DE PEDREGULLO

La Dirección de Obras Municipales eleva propuestas presentadas al llamado a licitación para la provisión de 2.500 metros cúbicos de pedregullo, destinado al recargo de la Av. Gral. Flores. Aconsejo sea aceptada la No. 3 del señor Juan J. Villamonte, al precio de $ 5.10 el metro cúbico. Se resuelve de conformidad.

PATENTE DE UN AUTOMOVIL

La Dirección de Rodados, en la multa aplicada al señor Alfonso Durán, por abonar patente de categoría inferior, aconseja no se le anule la planilla de $ 35 y se le permita completarla con los $ 15 que abonó de menos, devolviéndosele la suma de $ 35, sobrante de la cantidad depositada. Resuelve de acuerdo con lo aconsejado por la D. de Rodados.

RECEPCION DE ADOQUINADO

La Dirección de Obras Municipales aconseja se decrete la recepción definitiva del adoquinado construido en la calle Marcos Bruto entre las de Rivera y Héctor Varela, devolviéndose, por consiguiente, los valores depositados por los contratistas como garantía. Se aprueba el informe de Obras Municipales.

LA DIRECCION DE PASEOS

El director de Paseos, señor Luis Cuillot comunica que, con fecha 15 del corriente, se hará cargo de la Dirección. Enterado.

FOTOGRAFO AMBULANTE

La Dirección de Paseos eleva escrito del señor Carlos Chiarlo, solicitando permiso para ejercer la profesión de fotógrafo en el Prado, manifestando que no hay inconveniente, siempre que el peticionario cumpla con las condiciones impuestas en casos análogos. Concédese el permiso solicitado, con carácter precario y revocable.

ADQUISICION DE UTILES

La Dirección de Obras Municipales pide permiso para invertir la suma de $ 490 en la adquisición de un teodolito y un nivel que considera de imprescindible necesidad para uso de la Oficina Técnica a cargo del ingeniero Miglia. Acuérdase autorización para adquirir dichos útiles.

OTRO FOTOGRAFO

La Dirección de Paseos remite escrito del señor Vicente Giudice, quien solicita permiso para ejercer la profesión de fotógrafo en el Parque Rodó y Playa Ramírez. Como en casos análogos, aconseja se acceda, siempre que cumpla con las condiciones que establece. Se concede permiso, también a este fotógrafo, con carácter precario y revocable.

PERMISO DE CONSTRUCCION

La Dirección de O. Municipales, en el escrito de la señora Francisca Jaume de Laventure pidiendo permiso para construir un galpón en terreno de su propiedad afectado por el ensanche del camino Aldea, aconseja que, como en casos análogos, se conceda, siempre que la interesada renuncie al costo de la obra para cuando llegue el momento de expropiar el bien. Concédese el permiso, de acuerdo con lo aconsejado.

EXPROPIACION DE UN TERRENO

La Dirección de Obras Municipales aconseja se expropie al señor Tomás Angeloro, la fracción de terreno que le absorve la servidumbre de alineación para el ensanche de la Av. 21 de Setiembre, a cuyo propietario le fué denegado un permiso para edificar por dicha circunstancia. Resuélvese pasar el asunto a informe de la C. de Obras Municipales.

DOS VAGONES CON PARABRISAS

La Dirección de Rodados dice que pueden aprobarse, con carácter de definitivo, los dos primeros coches de "La Comercial", dotados de parabrisas, en virtud de que la altura en que han sido colocados los estribos, no constituye dificultad ni peligro para los pasajeros. Se resuelve tratar el asunto en Comisión General, esta tarde, con asistencia del Director de Rodados.

OTRA EXPROPIACION

La Dirección de Obras Municipales aconseja se expropie la propiedad del señor Juan Rovello, para completar la apertura de la calle Maldonado, por donde deberá cruzar un ramal cloacal de la red de saneamiento de "La Estanzuela". Al efecto, establece la tasación del bien.

Se pasa a informe de la Comisión de Obras Municipales.

LA MULTA A UN LECHERO

La Dirección de Salubridad aconseja se devuelva al señor José M. González, el importe de una multa que le fué aplicada por repartir leche sin autorización del propietario del envase.

Se resuelve de acuerdo con lo aconsejado por Salubridad.

HUEVOS EN MAL ESTADO

El señor Gabriel Muñiz, solicita se deje sin efecto una multa que le fué aplicada por la Dirección de Salubridad en virtud de haber encontrado en su comercio, huevos en mal estado. Se resuelve pasar el asunto a informe de la D. de Salubridad.

TRABAJOS EN UNA FINCA

La Dirección de Obras Municipales aconseja que, con carácter de precario y revocable se conceda permiso al señor E. T. Marshall para continuar trabajos en los cimientos y levantar paredes hasta el nivel de los marcos, en su propiedad ubicada frente a la calle Victoria entre las de Colonia y Carmen. Se resuelve de conformidad con lo aconsejado por Obras municipales.

PROPIEDAD MUNICIPAL

La Oficina Fiscal dice que ha podido constatar que la propiedad ubicada en las calles Agraciada y Cuareim es Municipal, según título que tiene en su poder y que, por lo tanto, correspondería que se eliminara dicho bien del padrón de contribución inmobiliaria. Resuélvese de acuerdo.

PINTURA

PRIMER SALON DE ARTE

Se realizó la apertura del primer salón anual de arte, resultando pequeño el local para dar cabida a la concurrencia que asistió al acto inaugural. Los premios han sido otorgados en la siguiente forma:

Pintura — (Artistas y Amateurs): 1.er premio, Medalla de oro, otorgada por el Presidente de la República al conjunto de obras presentadas por el señor Luis Franzia; 1.er premio, Medalla de oro, otorgada por el Ministro del Brasil, al conjunto presentado por el señor Pascasio Odozabal; 1.er premio, Medalla de oro al conjunto presentado por el señor Juan B. Hazewinkel; 2.o premio, Medalla de plata, cuadro del señor Leocadeo Valenten; 2.o premio, Medalla de plata, conjunto de cuadros del señor Eduardo Mazzuchi; 3.er premio, Diploma especial, obra de la señorita Ernestina Dolce; 3.er premio, Diploma especial, conjunto de obras de la señorita María Elena Olivier Baeza; 3.er premio, Diploma especial, conjunto de obras de la Srta. Elena Goldschmidt.

Escultura — 1.er premio, Medalla de oro, otorgada por el ministro de la Argentina, al conjunto de obras del señor Angel Ferrari Roca; 2.o premio, Medalla de plata, conjunto de obras del señor Juan Cavagnin; 3.er premio, Diploma especial, conjunto de trabajos del señor Leonardo Vittola.

Arquitectura — El primer premio, Medalla de Oro, se declara desierto; 2.o premio, Medalla de plata, al señor Hebert Balmelli; 3.o premio, Diploma especial, conjunto del señor Elías Rodríguez Arasa.

Dibujo Técnico e Industrial — 1.er premio, Medalla de oro, desierto; 2.o premio, Medalla de plata, al señor Agustín Ravera, por su conjunto de obras; 3.er premio, Diploma especial, conjunto del señor Aniceto Dallera.

Dibujo ornamental y decorativo — Se declara el primer premio, medalla de oro, desierto y se adjudica a la sección Pintura, (Artistas y Amateurs); se otorga mención especial, a las obras N.o 200 de la Srta. Carmen Anselmi; N.o 234, de la señorita Rosa Gotta; N.o 81 y 82, del señor ...simo Sanchez; N.o 132, de la señorita Matilde Jauge; N.o 11, del señor Alberto Pude; Conjunto de obras de la señorita Corina Laura Carrik; N.o 68, del señor Ernesto Pietracaprina; N.o 287, del señor R. Pallas; Conjunto del señor M. Paez Seré; N.o 215, de la señorita Gutiérrez Nieves; Conjunto del señor José Soto; N.o 107 y 110, del señor Alberto Pagani; Conjunto del señor C. Rolle; N.o 217, del señor T. Ramis; N.o 139, de Fausto Alvarez y esculturas de la señorita Elma Nacere.

El Jurado consideró que las obras presentadas por la familia del extinto pintor Oxuna, deben quedar fuera de concurso a causa de tratarse de un artista fallecido. No obstante, dejó constancia del positivo mérito de las mismas.

La Exposición estará abierta al público hasta el día 27 del corriente, desde las 4 a las 11 p. m., en la calle San José 1215.

NOTICIAS GENERALES

EL INSPECTOR DE POLICIA S. ANIMAL

En el vapor de la carrera partió anoche para Buenos Aires el doctor Rafael Muñoz Ximenez, Inspector Nacional de Policía Sanitaria Animal.

El funcionario citado lleva el cometido del Ministro doctor Caviglia de entrevistarse con las autoridades sanitarias argentinas a fin de ponerse de acuerdo para ejercer una acción conjunta para defender las ganaderías rioplatenses de las epizootias que las amenazan en el futuro.

La primera entrevista que realizará el doctor Muñoz Ximénez será con el Ministro de Agricultura, Ingeniero Demarchi.

ACUÑACION DE MONEDA

El Banco de la República embarcará hoy en el vapor de la carrera la cantidad de pesos mil, en piezas de a peso destinadas a la acuñación de monedas de 20 centésimos, que efectuará en Santiago de Chile.

INSTITUTO PROFILACTICO DE LA SIFILIS

La Comisión Directiva del Instituto Profiláctico de la Sífilis se reúne el lunes 17 a las 5 horas con el objeto de considerar la siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior. — Asuntos entrados. — Nombramiento de Médico Jefe del Dispensario Central de médicos jefes para los Dispensarios de Río Negro y Dolores. — Discusión del proyecto del doctor Turenne. — El Secretario.

OFICINA N. DEL TRABAJO

Registro Público de Colocaciones

En el Registro Público de Colocaciones de Oficina Nacional del Trabajo, Plaza Independencia 713, se ha registrado la siguiente oferta de trabajo: oficiales, zapateros, peluqueros, sirvientas, mucamas, niñeras, cocineras, guardas y motormans.

La demanda de trabajo ha sido la siguiente: oficiales: herreros, hojalateros, carpinteros, linotipistas, minervistas, alfareros, cortadores de suelas, cortadores de ladrillos, zapatilleros, marmolistas, electricistas, maquinistas, ilustradores de muebles, lustradores de pisos, yeseros, foguistas, albañiles, agricultores, quinteros, jardineros, mosaistas, cocineros, mucamos, porteros, mensajeros, sirvientas, mucamas, niñeras, bordadoras, costureras, amas de llaves, ayudantes domésticos, peones y aprendices en general.

Tratándose de un servicio completamente gratuito tanto para patrones como para obreros, el Registro Público de Colocaciones se complace en hacer saber a los interesados que toda oferta o demanda de trabajo es atendida con prontitud e imparcialidad.

CENTRO "LLUVIA DE ORO"

En los salones del Centro Asturiano se realizará hoy una velada y baile organizado por la prestigiosa sociedad "Lluvia de Oro".

El entusiasmo que esta fiesta ha despertado entre sus asociados es grande, de manera que el éxito de la velada está asegurado.

Una excelente orquesta típica dará cumplimiento al programa de baile, el que comenzará después de representarse tres comedias por un discreto cuadro de aficionados.

27 NUEVOS CIUDADANOS

Sigue la racha de ciudadanos legales en forma ascendente. Ayer, por el Ministerio de Instrucción Pública, se han entregado las credenciales a 27 extranjeros ciudadanizados. Si se les califica por país de origen se dividen así: españoles 9; italianos 7; brasileros 4; argentinos 2; polaco 1; griego 1; ruso 1; sirio 1. Entre ellos figuran Salomón Salama, Jorge Patunas y Samuel Lipovatsky, muy conocidos "en el vasto núcleo de sus relaciones".

HOMENAJE A VERDI

Esta noche se efectuará en el Instituto Verdi un homenaje al insigne autor de "Otello", organizado por el Centro Enciclopédico. El programa que lo regirá es el siguiente:

1.a parte: 1 Sinfonía, 2 Nabucco, Coro i Schiavi Ebrei, por la masa coral. 3 Dr. Emilio Fragoni. 4 Forza del Destino, Madre, pietosa Vergine. Il santo nome di Dio (Signore. Solo y Coro Srta. M. Tobcas y Sr. Arzarello.

2.a parte: 5 Sinfonía. 6 I Lombardi, Coro di Crociati e Pellegrini. Por la masa coral. 7 Don Carlo, Romanza por el señor Arzarello. 8 Romaza por la Sta. Tobeas. 9 I Lombardi, Coro della Processione. Por la masa coral.

DOS HECHOS DE SANGRE

MINAS, Octubre 14|921. — Hoy a las catorce horas en casa de José Prieto, en esta ciudad, se trabaron en pelea los peones de dicho señor, Ernesto Suárez y Máximo Pardini, resultando éste con cinco puñaladas. Ambos se encuentran presos y sometidos a la justicia.

ARTIGAS, Octubre 14|921. — Ayer en circunstancias que el individuo de malos antecedentes, Hipólito Martínez, pretendía pasar un contrabando por la Picada Piedras Negras, próxima a esta ciudad, provocando a mano armada a los guardias Américo de los Santos y Felizardo Pérez, éste último d'ele muerte de un balazo en la frente.

EL CINEMATOGRAFO Y LOS NIÑOS

En la última sesión celebrada por la Asamblea R. Departamental, el bachiller Anfuso y Parada presentó un importante proyecto sobre la asistencia de los niños a los matchs de box y a los espectáculos de biógrafos en que se exhiben vistas que por su naturaleza, perjudiquen la educación infantil.

ACADEMIA DE BOX "OLIMPIA"

Renovación de autoridades

Anoche se reunieron en el domicilio de uno de los señores asociados, un grupo de socios fundadores de esta institución, con el fin de renovar sus autoridades, reinando en esta asamblea el mayor entusiasmo. Después de un breve cambios de ideas, al entrar en los preliminares de los asuntos a tratar, se resolvió por unanimidad, elegir la comisión, recayendo los cargos en los siguientes señores: Presidente Honorario, Jacinto González. Comisión Directiva: Presidente, Anselmo A. Rubio; Vicepresidente, Antonio Mañana; Secretario, José Lamas; Tesorero, Francisco Corney; Vocales: Mario González, Raúl González y Máximo Bello.

La nueva Comisión que cuenta con el apoyo de todos los socios de la Academia, está dispuesta a trabajar con entusiasmo para hacer de esta entidad un centro orientado en la técnica moderna, relativas al deporte del box. — La Secretaría.

OFICINA N. DEL TRABAJO

En gira de inspección —

Con el fin de conocer exactamente el estado en que se encuentran las Inspecciones Departamentales del Trabajo, saldrá en estos días en gira de inspección el sud director interino de la Oficina Nacional del Trabajo, señor Jorge F. Sosa.

Dadas las tareas extraordinarias que existen actualmente en esta repartición, el susodicho funcionario habilitará para estas visitas los días feriados.

Las conferencias sobre cuestiones obreras —

Como estaba anunciado se realizó ayer a las nueve horas en el local de la Oficina Nacional del Trabajo la primera conferencia que sobre cuestiones sociales dá el sub director interino de esta repartición, señor Jorge F. Sosa, con el fin de ilustrar al nuevo cuerpo de inspectores.

La disertación de la referencia versó sobre "Misión del Inspector de Trabajo" y las 8 horas.

En la semana se verificará otra con el tema "Descanso Semanal".

Horario obrero y descanso semanal. — Las libretas y planillas —

El lunes de la semana entrante vence el plazo otorgado por la Oficina Nacional del Trabajo para la adquisición de libretas de servicio doméstico, carnets de identidad para trabajadores en la vía pública y renovación total de las planillas de horario y descanso en los establecimientos comerciales e industriales.

Desde esta fecha, los inspectores de zona aplicarán sin contemplaciones, las multas que correspondan a todos los que aun no se hayan munido de los nuevos recaudos y que según se nos informa oficialmente suman algunos centenares.

ESTADO DEL TIEMPO

Informe del "Instituto Meteorológico Nacional"

DIA 14. — Las altas presiones atmosféricas se encuentran en la parte S. E. del continente y las bajas al Norte.

Temperaturas máximas y mínimas registradas: al Sur, 18o10 y 12o80; al S. E., 16o y 12o; al N. E. 22o y 12o; al Norte, 24o y 10o; al Este, 18o y 20o; al Oeste, 22o y 13o y en la parte Central, 23o y 13o.

Dominan vientos moderados y algo fuertes del Norte al Este, en el Río de la Plata, costa del Atlántico Sur y en toda la República.

El recorrido total del viento en las últimas 24 horas ha sido de 640 kilómetros.

Las aguas del Estuario en la Costa Oriental, se encuentran a una altura inferior a las bajas mareas ordinarias.

POBLACION FLOTANTE

BARCELONA — Agustín Pérez, M. Victorio y P. Bermúdez, interior.

PARQUE HOTEL — Herbert Herre y G. Lasarovitz.

PYRAMIDES — V. Veronelli y familia y J. Diehl.

ESPAÑA — Dorotea Pereyra, Manuel Pereyra, Juan Araújo e Ildefonso Aufrich, interior.

BALCARCE — Enrique Aufrich, Buenos Aires.

ALHAMBRA — Pedro López, Juan C. García, Rene Sunpar y doctor V. Ballesteros, Buenos Aires.

COMERCIO — Víctor Naer, José Hebal y M. Cardozo.

GRAND HOTEL — J. Edwards y familia, R. Aistori, Juan Mainero, Jorge M. Phelan, Buenos Aires.

FLORIDA — H. Pereira, María E. Pereyra, C. Trick, aría D. de Trick y Juan J Chaia, interior.

CAMPIOTTI — Cándida S. Márquez, C. Lavagna.

PARODI — Matilde Ibargoyen, interior.

MORINI — M. Martínez y familia, J. Llana, A. Gutiérrez y Luis Quillermán, interior.

SPORTMAN — E Trías, ciudad.

GLOBO — A. Carballeira, B. Aires.

ORIENTAL — M. J. Maclean, J. C. Oliver, W. C. Lyon y H. Martin y señora.

REGISTRO Civil

Matrimonios

Eduardo Pozzoli, oriental, 25 años, comerciante, con María Esther Bisso, oriental, 24 años.

Antonio M. Daroer, oriental, 27 años, comerciante, con Ana M. Cardeillere, oriental, 26 años.

José Antonio Demaría, argentino, 30 años, comerciante, con María Trisolina Pesante, oriental, 21 años.

Justo Ares, español, 27 años, comerciante, con María J. Cervino, oriental, 20 años.

Juan D. Goodwing, inglés, 28 años, comerciante, con Elena M. Himphreys, oriental, 26 años.

Juan Suárez, oriental, 28 años, rematador, con Olympia Pascano, oriental, 26 años.

Pedro Arenares, oriental, 26 años, estudiante, con Encarnación Fernández Carreras, oriental, 21 años.

Teófilo Argeo, oriental, 28 años, empleado, con Casilda Soutto, oriental, 24 años.

Alfredo Gilio, oriental, 21 años, empleado, con María A. Taddei, oriental, 28 años.

Antonio Morlan, oriental, 32 años, empleado, con María Tambusio, oriental, 27 años.

Luciano Azp'tarte, español, 27 años, con Ceferina Díaz, española, 21 años.

Antonio F. Romero, oriental, 29 años, chauffeur, con Remigia García Portillo, oriental, 38 años.

Luis Varela, oriental, 22 años, calderero, con Elena Estrella Sosa, oriental, 22 años.

Antonio Fontana, oriental, 42 años, agricultor, con Angela Chufarda, oriental, 38 años.

Defunciones

Juan Esquellas, oriental, 50 años, soltero, H. Maciel; Vicente Otieri, italiano, 49 años, casado, Hausman 1854; Domingo Fernández, oriental, 5 años, A. Larrañaga; María Inés Pignon, oriental, 23 años, soltera, Joaquín Requena 1090; María M. de Golmarin, italiana, 76 años, viuda, Palmar 2070; César Pérez, oriental, 8 meses, Miguel Martí 250; Jorge Aguirre Zabala, argentino, 63 años, casado, Millán 2818; Carmen Acosta de Babastro, oriental, 40 años, viuda, H. Fermín Ferreira; Elvira años, shrdlu cvmfwyp Q Pereyra, oriental, 20 años, soltera, H. Ferreira; Juana García Arismendi, oriental, 94 años, H. Vilardebó; Rosa Blois de Spótto, italiana 45 años, H. Italiano.

CRONICA SOCIAL

COMPATRIOTAS Y CONOCIDOS EN EL EXTERIOR—

Nuestro compatriota el señor José María Soto Martínez, que recientemente estuvo en ésta, procedente de París, donde reside, se encuentra actualmente en Buenos Aires, donde es muy agasajado, pues tiene en la sociedad vecina muchas vinculaciones de parentesco y amistad. Soto, recién a mediados de Noviembre, vendrá a Montevideo, a pasar una temporada.

—Por cartas recibidas de París, se sabe que las señoritas de Seré Rucker, que estaban en los Pirineos, pasando una temporada con su abuela, la señora de Seré, regresaron a fines de setiembre a la capital francesa, al lado de sus padres. Los señores de Seré, que como ya lo dijimos se embarcan hoy en Barcelona con destino a ésta, han adquirido magníficos muebles y obras de arte para alhajar la residencia de la calle Uruguay y Rondeau, donde se instalarán. No hay duda que la citada mansión ha de ser marco de muy brillantes fiestas, pues las señoritas de Seré son de los elementos que continuamente dan impulso a las actividades sociales ofreciendo "saraos".

FIESTAS Y REUNIONES—

La señorita Elisa C. Martínez Arboleya, que el miércoles de la entrante semana se une en matrimonio con el señor José F. Montaldo de León, reunirá el lunes próximo a sus amigas en su residencia de la Avenida Brasil. Ello hará que se improvise una reunión muy interesante, propiciada por mucho del elemento joven más prestigioso, pues quien la motiva, es entre el mismo una figura de las más simpáticas.

—En cuanto se inicien las actividades sociales de verano, los esposos Olivera Risso-Guani, ofrecerán varias fiestas "au grand air" en una magnífica quinta de Villa Colón, donde irán a pasar la "villegiatura". Es esta una amable perspectiva de bonitos motivos sociales para un selecto núcleo de gente joven de figuración.

ENLACES—

En la mayor intimidad se realizará esta noche la boda de la señorita Felicia Samacoitz con el hacendado don Marcos Ibarleuru.

La ceremonia será puramente civil, sirviendo de testigos los señores Joaquín Floro Belauzarán y Joaquín Ibarlouru (hijo).

—Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace, la señorita Celia O'Neill Arocena y el señor Alberto Cibils Hill, ambos pertenecientes a la alta sociedad de Montevideo. La boda, que tendrá lugar muy en breve, motivará un acto nupcial de resonancia.

—Aunque los esposos Gandós Vallejo no darán carácter de fiesta al acto de la consagración de la boda de su hija Dina con el señor Julio Gutiérrez Zorrilla, su residencia de la calle Uruguay congregará a un escogido núcleo de familias conocidas, allegadas a los novios por lazos de amistad y familia.

— Se realizará hoy la boda de la señorita María Consuelo Fynn con el señor Carlos María Roldós, pareja extensamente vinculada en nuestra sociedad, donde cuenta con numerosas simpatías. La ceremonia religiosa, será apadrinada por la señora Sara Roldós de Fynn y el señor Marceo A. Roldós, bendiciendo esta unión el presbítero Eusebio Rivas. Actuarán como testigos en el contrato civil los señores Juan C. Roldós, Guillermo Fynn y Aurelio Fynn por parte de la novia; y los señores José A. Olaondo, José V. Carvallido y Julio C. Roldós, por el novio.

—En la iglesia de la Concepción será bendecida en la noche de hoy, la unión de la señorita Angelita González Villegas con el señor Reinaldo Arraga Francia. A esta ceremonia han sido invitadas todas las relaciones de ambas familias, lo que hace prever que la boda congregará en el templo de la calle Herrera y Obes, a toda nuestra sociedad distinguida, dentro de la que la joven pareja está estrechamente vinculada y en la que cuenta con el prestigio de intensas simpatías. Un grupo reducido de parientes y amigos, acompañará después a los esposos González Villegas, realizándose con tal motivo una selecta reunión en su residencia de la calle San José. Los novios han empezado a recibir ya muchos y valiosos obsequios lo que pone de manifiesto el alto aprecio que sus amistades le tienen.

—Tiene lugar el 24 del corriente la boda de la señorita Esther Narbondo con el señor Pedro Sáenz, simpática pareja de este círculo social. La consagración se llevará a cabo por la tarde, en el oratorio particular del arzobispo monseñor Aragone, y será apadrinada en esta ceremonia por la señora Luisa B. de Sáenz, madre del novio y por el señor Pedro A. Narbondo, hermano de la contrayente. En la lujosa residencia de la familia de la novia, en la calle Uruguay, se verificará una reunión que va a congregar a mucha gente conocida.

—Entre un núcleo de las familias de más significación social, circula la siguiente esquela: Hipólito Gallinal y señora, participan a Vd. el enlace de su hija Julieta con el doctor Walter Martínez y lo invitan a presenciar la ceremonia que se efectuará en la Iglesia de Nuestra Señora del Perpétuo Socorro, el día 17 del corriente a las 8 y 30. Montevideo, Octubre de 1921.

—Hoy se realizará el enlace del señor José Volpi con la farmacéutica señorita Corina Rovira Rojas. Serán testigos por parte de la novia el señor Enrique Areco, el señor Juan Brea, el químico Juan C. Chiarino y el señor José Rovira, y por parte del novio los señores Víctor Copetti y Francisco V. Della Croce, el señor Ramón Pí y el señor Mauro Rovira.

LA VELADA DE HOY— EN EL CLUB CATOLICO—

Una velada muy interesante será la de esta noche, en el Club Católico, a beneficio de los exploradores de San Francisco. En el programa figuran números en extremo bonitos. Las invitaciones para este acto dicen así: "Montevideo, octubre 1921— Distinguido señor... La Comisión que suscribe tiene el honor de invitar a usted para la gran velada literario-musical que se realizará en el Club Católico el 15 del corriente a las 9 p. m., con el fin de arbitrar recursos para la sala de gimnasia de los Exploradores Orientales de la Parroquia de San Francisco.

Esperando de su amabilidad quiera aceptar las adjuntas entradas, saludamos á usted muy agradecidas: Elina Piñeyro, Anita Traverso, Aurelia Herrero Arocena, Celedonia Arocena Blanco, Margot Pou Cardoso, María Elena Hernández, Julieta Gianelli, María Traverso, Lola Schiaffino, Luisa Sburlatti, Sara Buela Márquez, Aida Saponari, Berta Ruano Zubillaga y Teresa Dall' Orso.

N. B.: Precio de las entradas, $ 0.30 "

VIAJEROS—

Nuestros conocidos el ex Ministro de la Argentina en esta doctor Enrique B. Moreno y su esposa Carolina Torres Cabrera se han ausentado de Buenos Aires con destino a Alta Gracia, donde pasarán una larga temporada.

Regresó a Buenos Aires, el señor Guillermo Vright, conocido caballero argentino, que pasó una breve temporada en ésta.

—De Buenos Aires, el señor Leopoldo Scotti, su esposa Ema Sáyago Velasco y su hija María Marta, que vienen a ésta por una temporada breve.

—De Durazno, regresaron el señor Juan A. Márquez, y sus señoritas hijas Zulema y Cora.

—Partieron para la capital vecina el señor Enrique B. Lussich, su señora Laura Artagaveytia y sus hijos Laura, Angélica y Sarah.

—Regresaron de Durazno donde fueron con objeto de visitar la Exposición, el señor Juan A. Márquez y sus señoritas hijas Zulma y Cora.

—Después de breve estada en Buenos Aires, regresó hoy el Dr. Manuel Quintela.

—Del mismo punto, regresaron el doctor Domingo González y su hija la señora Carmen González de Castellanos.

—Partió para la vecina orilla el señor Carlos Peixoto, quién pasará allí breves días.

—Con el mismo destino, se embarcará en fecha próxima el señor Eduardo Ferreira (hijo).

—Partió para el interior en gira comercial el señor Luis D. Pereira.

—Regresó de Durazno donde había pasado una larga temporada, la señorita Amelia Mac-Coll Zaballa.

—Parten próximamente para su estancia en San José, el señor Alejandro Beisso y su señora Desideria Parno.

—Se encuentra de regreso de su viaje a Durazno el señor Julio Folle Belgrano.

—De Buenos Aires, regresó el señor Alejandro Larriera que permaneció allí algunos días.

—Con el objeto de asistir a la inauguración del Salón Anual de Arquitectura, partió para Buenos Aires la delegación de estudiantes de Arquitectura de nuestra Facultad que preside el agrimensor Onofre Rodríguez Montero.

ENFERMOS—

Desde hacen varios días se encuentra enferma la señora Agustina Sienra de Rissc. Por la salud de la distinguida dama se interesan todas sus amistades.

—Muy mejorado el señor José Méndez, que estuvo bastante enfermo.

—La señorita María Elena Méndez Previtalli, continúa mejorando.

—Enfermo el señor Eduardo Zabala Fernández.

—Se ha notado una franca reacción de mejoría en la grave enfermedad que aqueja a la señora Isabel B. de Pérez. Le presta asistencia el doctor Bargo.

—La señora Isabel Araujo de Bauzá y su pequeño hijo, abandonarán en breve el sanatorio donde se encuentran en asistencia.

—Se ha notado una mejoría en el estado de salud del señor Eduardo Moratorio, que se halla enfermo desde hace algunos días.

—Aunque ligeramente se encuentra enfermo el doctor Joaquín de Salterain.

—Continúa inspirando algún temor la salud de la señora Ercilia C. de Bonilla.

—Completamente restablecida, se encuentra ya la señorita Mela Larriera.

—Desde hace unos días se halla enferma la señora Matilde Cordero de Servetti.

—Algo delicado de salud el señor Julio César Durán Marcepal.

ARTE Y ARTISTAS

GABRIELA BESANZONI



En el rol de "Carmen", que interpretará esta tarde

URQUIZA—

A un regular éxito de concurrencia dió lugar la función ofrecida anoche por la compañía lírica del Urquiza, que parece haberse empeñado en ofrecer a sus abonados una serie de espectáculos que, salvo la magnífica representación de "Norma" de la que no hay nada que decir, carecen en absoluto de interés artístico.

La "Madame Butterfly" de anoche fué una de las tantas mediocres versiones de la empalagosa partitura pucciniana que hemos visto en estos últimos tiempos, con la diferencia de que en vez de una protagonista italiana que se sienta japonesa a ratos, fué interpretada por una japonesa todo lo auténtica que se quiera, pero que no añade ningún interés ni belleza artística al rol demasiado italiano por su música, y que parece ser hecho por el autor de "Bohème" expresamente para ser cantado por una compatriota suya, que indudablemente, ha de sentirlo con más compenetración.

El auditorio, sin embargo, aplaudió las principales escenas de la conocida partitura, principalmente la ya demasiado popular romanza "Un bel dì vedremo", que la señora Tamaki Miura hizo no sin cierta emoción, y en la que tuvo momentos felices.

Esta tarde, según hemos noticiado, se realizará la función a beneficio de las masas corales y orquestales de la compañía.

Se dará "Carmen", con el mismo reparto que en la primera vez, aunque en ésta falte la dirección de Marinuzzi, que, como saben los lectores, se ha embarcado para Norte América, conjuntamente con la Raisa, Gigli y el barítono Rimini.

De noche se dará la popular "Cavallería Rusticana" obra que parece imposible se siga ofreciendo al público abonado a esos precios, en abono especial, por compañías que aspiran a realizar grandes temporadas artísticas.

La Besanzoni encarnará la Santuzza, siendo secundada por el tenor Minghetti y el barítono Ernesto Besanzoni.

El programa se compone de Massine hará a continuación una serie de "divertissements", entre ellos "Impromptu" de Chopin y una "Farruca" con música de Falla.

ALBENIZ—

Esta noche se realizará una velada organizada por el conjunto artístico Amor y Vida.

El programa se compone de una primera parte con monólogos cómicos, dúos de aires regionales por Pintos Deri, acompañados por el profesor de guitarra Luis Amato, poesías gauchescas por Juan Cobelo, zapateos por Enrique Patrón y recitados por la compañerita E. Davosi.

A continuación se dará "Madre Tierra" drama social en 3 actos, de Alejandro E. Berrutti, que será interpretado por los componentes del referido conjunto.

18 DE JULIO—

El programa de la función de esta noche en el teatro de la Avenida está constituido por "Los cadetes de la Reina", que anoche se dió en tercera, obteniendo un regular suceso.

Irá en primera, yendo en la última "La cara del ministro".

En segunda se estrenará "El padrino de la Petra", sainete de Reverter, con música del maestro Asensi.

Mañana habrá las tres funciones de los días festivos.

En breve se estrenará la obra del maestro Serrano titulada "Los leones de Castilla".

ROYAL—

Con gran éxito han sido recibidos los dos últimos debuts, el primero a cargo de Los Majos, cantantes y bailarinas; intérprete este buen número la Petito Escribano; el otro estuvo representado por la cantante brasilera La Imperialita, habiendo obtenido en su primera audición la aceptación del "respetable".

De los actuales elementos que figuran en el programa, y que más llaman la atención, están en primera línea Les Harry West, notables ciclistas cómico-serios; Loupe And Ladies, excelentes saltarines excéntricos sobre toneles; Elba Madrid, bailarinas internacionales; Smedins Duo, buenos malabaristas árabes; La Mora, cantante española y el Trio Pereyra.

Para el domingo, a las tres, matinée familiar como de costumbre, y a las 6 30, sección vermouth, estrenándose la grandiosa película "Amor, veneno y fuego", y cuya principal intérprete es la notable artista Melita Ferow.

SOCIEDAD DE AUTORES NOVELES—

Homenaje a Florencio Sánchez

El 7 de noviembre próximo, día en que cumple 11 años de la muerte de nuestro inmortal dramaturgo Florencio Sánchez, la Sociedad de Autores Noveles ha resuelto rendirle un justo homenaje, poniendo en escena una de sus más brillantes producciones, el intenso drama en tres actos "Barranca Abajo".

El acto se realizará en el teatro Stella d'Italia, y, dado el gran interés que ha despertado, promete resultar una velada netamente artística, digna de la personalidad de nuestro llorado bohemio.

ARTIGAS—

El conjunto coreográfico de la compañía lírica que actúa en el Urquiza, bajo la dirección de Leonide Massine, dará el próximo martes una sección vermouth en el escenario del Artigas.

Próximamente publicaremos el programa confeccionado para ese espectáculo.

A las 9 y 30 de la noche, en el mismo escenario, se realizarán también el martes de la semana entrante tres interesantes peleas de box. La primera entre Juan C. Nieto y Manuel Esmoris, la segunda entre Sixto Caro y Ramón Loza, siendo la última entre los profesionales Héctor Ambrosoni y M. Quintana, a 10 rounds de tres minutos.

POLICIA

SANGRIENTO SUCESO

Una herida en el abdomen

En la calle Sierra frente al número 1527, ocurrió ayer el sangriento suceso que pasamos a relatar:

Alejandro Mónaco, italiano, casado, de 51 años de edad, sostuvo, en el paraje citado, una discusión con el joven Constante Porullo, oriental, de 20 años de edad.

La discusión, poco a poco fué desviándose, saliendo a relucir palabras ofensivas, hasta llegar a las manos, trabándose a golpes de puño.

En estas circunstancias, Mónaco sacó un cuchillo, de regulares dimensiones que llevaba oculto entre sus ropas, infiriendo con él, una profunda herida en el abdomen a su contrario.

Cometido el hecho, Mónaco emprendió la fuga, siendo detenido más tarde por el agente Atanasio Silva de la B. de O. Público, en la Avenida 18 de Julio y Sierra.

Solicitado los auxilios de la A. P., fué transportado el herido en una ambulancia al Hospital Maciel, siendo su estado de enorme gravedad.

La policía de la 5.a, en cuya jurisdicción ocurrió el hecho, lo puso en conocimiento del Juez de Instrucción.

DOS AGENTES A LA CARCEL

Encontramos en la Oficina de la Prensa, un parto al cual no nos tiene acostumbrado la policía.

Decimos esto y el lector se dará cuenta al enterarse de su contenido, que la policía siempre interpreta estos hechos en una forma muy distinta a la que indica la lógica.

En efecto, siempre que un agente de policía, sin causa que lo justifique, llega a dar algún golpe a un detenido, en vez de merecer éste una sanción, es premiado con un ascenso.

Y al leer en dicha información que dos agentes han sido enviados a la cárcel, no nos queda más que exclamar ¡al fin tenemos policía!

El parte dice:

Que ayer el cabo Angel Martínez y el agente Catalino Garmelo penetraron a un comercio ubicado en la calle Centro América 447, propiedad de Isidoro Iristy, pasando registro de armas a los concurrentes.

Como entre ellos, encontraran al individuo Serafín Durán, que iba armado, el cabo Martínez ordenó al agente Garmello que lo condujera a la comisaría.

No habían aún caminado una cuadra, cuando el agente Garmello sacó el sable, dando a Durán, varios golpes.

A los gritos de Durán, acudió el cabo Martínez, quien en vez de reprender al agente, por la forma de tratar al detenido, sacó a su vez el suyo aplicando varios golpes al detenido.

Por todo esto, el Jefe interino de Policía señor Franco Sagarra, ordenó la prisión de los agentes nombrados y su remisión a la Cárcel Central.

AUTO QUE EMBISTE

Por la calle Buenos Aires en dirección al Oeste corría, ayer el auto num 14 [illegible] guiado por el chauffeur Eliseo Fernández, domiciliado en 25 de Mayo 4[illegible], y al entrar en el número 614 de dicha calle, embistió al señor Bernardo O. Merié, oriental, casado, de 29 años de edad.

Merié que fué derribado al pavimento, sufrió a consecuencia una lesión en la oreja derecha.

Curado por la A. P. se asistió en su domicilio calle 25 de Mayo 409.

CONTUSIONADO

En la Estación Goes en circunstancias que el mecánico Antonio Fernández guiaba un coche dentro de la estación se fué contra un banco.

Como próximo a este banco se hallaba Tomás Doteli, español, casado, de 65 años de edad, fué derribado, yéndose Doteli contra una pared, produciéndose una contusión en el costado izquierdo del cuerpo.

La A. P. lo llevó al Hospital Maciel.

HUMO...

Ayer de madrugada se quemaron unas pajas que había depositadas en los fondos del puesto de fruta de la calle 18 de Julio 1852.

El humo delator de la existencia del fuego fué advertido por el agente de la 5.a sección Fernando Rodríguez quien se introdujo heroicamente en el local logrando sofocar el fuego a baldes de agua.

Concurrió el cuerpo de Bomberos siendo innecesarios sus servicios.

Las pérdidas no tienen mayor importancia.

¡FUEGO!

En el bazar y ferretería de Pedro Poggio, calle Grecia 420 (Cerro), explotó una lata de kerosene que había próxima a un calentador Primus encendido, produciendo una intensa llama que se propagó a la cocina, que ardió totalmente, pues era de madera.

Concurrió el piquete de bomberos que presta servicios en aquella localidad, logrando dominar el fuego después de breve lucha.

Poggio sufrió quemaduras en el rostro y en las manos.

Intervino la 24.a.

MARITIMAS

ORITA

Tiene, anunciada su llegada hoy a nuestro puerto, el vapor inglés "Orita" de P. S. N. C. procedente de Liverpool y escalas con numerosos pasajeros carga y correspondencia.

Los pasajeros que se dirijen a Buenos Aires, lo harán por intermedio del vapor "Ciudad de Buenos Aires", pues esta nave no hace escalas en el vecino puerto, sinó que de aquí saldrá directamente para Callao, vía estrecho Magallanes.

VAPOR CON KEROSENE

Con un cargamento de 2200 cajones de kerosene arribó ayer a nuestro puerto, el vapor inglés "Santa Aurora".

DUCA DEGLI ABRUZZI

Para Génova y escalas zarpó ayer de ésta el vapor italiano "Duca degli Abruzzi".

RE D'ITALIA

Recaló ayer de mañana en nuestro puerto, en viaje de Génova y escalas para Buenos Aires, el vapor italiano "Re d'Italia" del Lloyd Sabaudo.

Condujo pasajeros, carga y correspondencia.

AMERICAN LEGION

Salió ayer a las 17 horas de ésta, con pasajeros, carga y correo, el vapor norteamericano "American Legion", de la Munson Line.

En esta tomó pasajeros, carga y correspondencia. Hará escalas en Río Janeiro y Barbadas.

FLUVIALES

—Salió anoche para el vecino puerto, el vapor "Cabo Santa María".

—Llega y sale hoy el "Ciudad de Buenos Aires".

CORRESPONDENCIA DIARIA

Se cerró despacho ayer para Brasil, Centro-Norte América y Europa, por intermedio de los vapores italiano "Duca degli Abruzzi" y americano "American Legion".

—Ayer fué repartida la correspondencia que de Europa y Brasil transportaron los vapores "Re d'Italia" y "Sierra Ventana".

Hoy se repartirá la correspondencia que con igual procedencia transportaban los vapores ingleses "Darro" y "Orita".

DARRO

Hoy a primera hora es esperado en ésta procedente de Liverpool y escalas, la última Santos, el postal inglés "Darro", que conduce numerosos pasajeros, correo y carga general.

BUQUE CON AVERIAS

De arribada forzosa llegó ayer a nuestro puerto el vapor inglés "Rishon", que procedente de Colón y Fray Bentos, tiene averías en sus máquinas. Una vez reparados, seguirá para Londres.

SIERRA VENTANA

Procedente de Burdeos y escalas, llegó ayer conduciendo 77 pasajeros, correo y carga general, el vapor francés "Sierra Ventana", de la Sud Atlantique. Siguió viaje luego para Buenos Aires.

NOTICIAS DE VAPORES

Los siguientes vapores han llegado del Río de la Plata:

Indian Transport, a Las Palmas, el 9 de octubre.
Zero, a Las Palmas, el 9.
Halo rates, a Las Palmas, el 9.
Lumburgia, a Las Palmas, el 9.
Highland Loch, a Londres, el 8.
Browning, a Liverpool, el 8.
Basconia, a Liverpool, el 8.
Andes, a Southampton el 8.
Gilwern Park, a Las Palmas, el 8.

Los siguientes vapores han salido para el Río de la Plata:

Danchord, de Southampton, el 9.
Gaasterland de Lisboa, el 9
Infanta Isabel de Borbón, de Cádiz, el 7.
Massaniello, de Génova, el 4.
Fernao Veloso, a Flesingue, el 10 de octubre.
Glitterind, a Portishead, el 10.
Kemmare, a San Vicente, el 10
Trehawke, a Las Palmas, el 10
Bellatrix, a Falmouth, el 9.
Albiero, a San Vicente el 8.
Amiral Villaret de Joyeuse, a El Havre, el 7.
Ceylan, a El Havre, el 7.
Mont Cenis, a Marsella, el 7.
Noorwijk, a Flesingue, el 7.
Oliva, a Hamburgo, el 7.
Zaandijk, a Flesingue, el 7.
Ansaldo V, a Marsella, el 6.
Danzig, a Hamburgo el 6.
Duca d'Aosta, a Barcelona, el 6
Orani, a Hamburgo, el 6.
Durango, a Cartagena, el 6
Teresa Pamies, a Barcelona, el 5.
Haalside, a Huelva, el 3.
Sofía, a Triesto, el 1.

Los siguientes vapores han salido para el Río de la Plata:

Celtic Star, de Liverpool, el 10
Infanta Isabel de Borbón, de Tenerif, el 9.
Massaniello, de Barcelona, el 6
Belle Isle, de Burdeos, el 5.
Berschel, de Vigo, el 5.

Para Buenos Aires han salido:

Lutetia, de Burdeos, el 6.
Principe di Udine, de Génova el 6.
6 Dyfoam 53, E. Ponciolo.

TURF

La reunión del domingo

PRIMERA CARRERA

Premio Mandarín. — 1500 mts.

1 Gótico 52 kilos, P. C. Moreno.
2 Batacazo 52, E. Ponciolo.
3 El Tirano 53, J. R. Montero.
4 Armistice III 53, F. Cassino.
5 Polo 53|51, J. López
6 Tocayo 53, E. Muraña.
7 Camouflage 53, G. X.
8 Rodó 53|49, F. Martínez.
9 Cilardebo 53|51, N. González.
10 Marquise 51|47, N. Bolonia.
11 Sobeya 51, A. Avero.
12 No Tiene Nombre 51|49, S. Batista.

SEGUNDA CARRERA

Premio Mukungo — 1500 metros

1 Kolosal 57 kilos, (dudoso).
2 Manuelito 57|55, N. González.
3 Viriato 55, no corre.
4 Tucapel 55, E. Sormani.
5 (Don Gregorio 55, J. Silveira.
6 (Farandol 51, no corre.
7 Silena 53, dudosa.
8 Zaire 53, P. C. Moreno.
9 Teis 53|49, N. Bolonia.
10 Liberal II 51, E. Rodríguez.
11 Don Alberto 47, H. P. Cía.

TERCERA CARRERA

Premio Metropole — 1400 mts.

(Sin descargo para aprendices)

1 Aguilucho 55 kilos, E. Ponciolo.
2 Sedán 55, P. C. Moreno.
3 Coya 55, N. González.
4 Estero 55, C. Ferragut.
5 El Inglés 55, X. X.
6 Bambino 55, J. R. Montero.
7 Linterna 55, X. X.
8 Reussite 53, no corre.
9 Colecta 53, M. Bentancor.
10 Usura 53, F. M. Cassino.

CUARTA CARRERA

Premio Remate — 1800 metros

(Sin descargo para aprendices)

1 Teniente 55 kilos, R. Costa.
2 Quico 51, L. Alvarez.
3 Quaker 54, J. Pérez.
4 At Last 54, X. X.
5 Boulanger 51, J. R. Montero.
6 Mimado 53, C. Ferragut.
7 Pictorial 52, M. Bentancor.
8 Preadusky 50, P. C. Moreno.
9 Ramuntcho 50, E. Ponciolo.
10 Kolosal 50, E. Muraña.
11 Búfalo Bill 50, no corre.
12 El Sato 50, N. González.
13 Retoño 41, A. Avero.

QUINTA CARRERA

Premio Zig Zag — 1800 mts.

(Sin descargo para aprendices)

1 Avant Garde 58, J. Pérez.
2 Qui Vive! 56, N. González.
3 Migaja 51, A. Avero.
4 Sol y Sombra 50, J. R. Montero.
5 Neurosis 49, P. C. Moreno.
6 Gratia Plena 49, J. Rossi.
7 Reussite 48, E. Rodríguez.

SEXTA CARRERA

Premio Money — 2300 metros

(Sin descargo para aprendices)

1 El Barón 57 kilos, J. R. Montero.
2 Salvaje 57, P. C. Moreno.
3 Charlador 56, J. Silveira.
4 Whisper 55, C. Ferragut.
5 Néctar 54, F. Gómez.

SEPTIMA CARRERA

Premio Migaja — 1900 metros

1 Viriato 57 kilos, P. C. Moreno.
2 Mukungo 57|55, N. González.
3 Zárate 57|53, N. Bolonia.
4 Black Fox 57, J. R. Montero.
5 Merry Chap 56 X. X.
6 Don Gregorio 55, dudoso.
7 Tucapel 53, E. Sormani.
8 Silena 50, E. Ponciolo.

OCTAVA CARRERA

Premio Pripool — 2100 metros

1 Windsor 55, N. González.
2 Yupanqui 55, P. C. Moreno.
3 Grey 51, F. Cassino.
4 Gazcón 51, no corre.
5 Pripool 50, J. R. Montero.
6 Sopetón 48|46, S. Batista.

Espectáculos de hoy

URQUIZA

Gran compañía Lírica Italiana

A las 4 y 30.

Función a beneficio de los coros y orquesta.

"Carmen", ópera en 4 actos, de Bizet. 2o. "El himno al Sol" de "Iris", de Mascagni.

Platea, $ 8.00.

A las 9 y 15.

1o "Cavallería Rusticana", de Mascagni.

Protagonistas: Gabriela Besanzoni; Minghetti y Ernesto Besanzoni.

2o Divertissements por el conjunto de Leonide Massine.

Platea $ 10.00. Entrada a Cazuela y Galería $ 2.00.

18 DE JULIO

Gran Compañía Española de Operetas, Zarzuelas y Revistas "Manuel Casas"

A las 9, 1 a sección.

"Los Cadetes de la Reina", zarzuela en 3 actos del maestro Luna.

2o. "El padrino de la Petra", sainete en un acto y 3 cuadros, original de José Reverter, música del maestro Asensi.

3o. "La cara del ministro", historieta cómica en un acto y 3 cuadros original de Ernesto Polo y José Romeo, música de los maestros Barrera y Estela.

Platea $ 0.50. Cazuela y paraíso $ 0.30.

ALBENIZ

A las 20 y 45.

Gran velada organizada por el conjunto artístico Amor y Vida.

1a. parte, Variedades.

2a. "Madre Tierra", drama social en 3 actos, de Alejandro E. Berrutti.

Platea $ 0.50. Cazuela, $ 0.20. Paraíso, $ 0.30.

ROYAL

Variedades

A las 21 y 15.

Variedades. Platea, $ 0.70. Paraíso $ 0.10.

TURF ARGENTINO

Gran Premio Nacional

DISTANCIA 2500 METROS PARA PRODUCTOS DE SANGRE REAL

$ 30.000 y un objeto de arte al 1.o, 8.000 al 2.o, 4.000 al 3.o y 3.000 al criador

(Todos con 57 kilos)

	4 últimas carreras			
Pombiquet, Tomás Fernández	u	u	2	2
Ranquelino, Domingo Torterolo	1	3	5	3
Agüeros, Ramón Pelletier	1	2	1	1
Matach, Jesús Ramírez	1	1	2	2
Raffetto, Sebastián Ruiz	2	u	1	—
Citoyen, Manuel Lema	2	4	1	1
Pulgarín, Máximo Acosta	2	1	1	1
Caballero, Juan Fernández	3	1	3	4
Caupí, Francisco Arcuri	1	3	5	2
Souville Celestino Fenucci	1	1	1	5

REMATES

ALBERTO FRAGA ORZABAL

JUDICIAL

Una casa-quinta en el Camino Aldea No. 206, frente a la calle Carrol, con el tranvía No. 24 por su frente, y a 80 metros de Larrañaga.

El 30 de octubre, a las 4 de la tarde.

Venderé en su ubicación esta propiedad, que consta de un edificio de 5 piezas, techo a la porteña, hall, baño, luz, 2 piezas para quinteros, una gran quinta con cantidad de árboles, y otras mejoras. La venta se efectuará por la ínfima base de 5.500 pesos, y de acuerdo con el siguiente

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de lo Civil de 2o. turno Doctor Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados: "Sucesión de Josefa Pou de Basso", se hace saber al público que el día 30 del corriente octubre, a las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se va a proceder por el Sr. Martillero Don Alberto Fraga Orzabal, asistido del actuario y Alguacil del Juzgado a la venta en remate público en un solo lote, del siguiente bien: Una fracción de terreno con los edificios y mejoras que contiene, compuesta por seis solares que se describen: A. Un solar de terreno situado en el barrio conocido por Bella Vista, de este Departamento, compuesto de una área de 368 metros 94 centímetros, señalado con el número 36 del plano levantado por don Casimiro A. Pfafly en enero 2 de 1892, teniendo 8 metros 59 centímetros con frente al Norte a la calle Pública, por 42 metros 95 centímetros de fondo lindando por el Este con el solar número 37, y por el Oeste con el número 35, así como por el Sur con los solares números 20 y 21. — B. Otro solar de terreno, contiguo al anterior, situado en el Barrio Bella Vista, paraje de este Departamento, señalado en el plano levantado por don Casimiro A. Pfafly en enero de 1892 con el número 37, compuesto de 368 metros 24 decímetros cuadrados encerrados así: 8 metros 59 centímetros de frente al Norte a calle Pública; de 17 metros por 42 metros 95 centímetros de fondo al Sur, por donde linda con el solar número 30; por el Este, con los números 38 a 42, y por el O. con el número 36. — C. Otro solar de terreno situado en el Barrio Bella Vista, paraje de este Departamento, señalado con el número 30 del mencionado Sr. Pfafly, con el empedrado y cerca del frente pago, compuesto de 516 metros y 76 decímetros cuadrados, que se deslindan así: 10 metros 75 centímetros de frente al Sur al Camino de la Aldea; 48 metros 63 centímetros en el costado Este, colindantes con el solar número 29; en el del Oeste mide 47 metros 72 centímetros, y linda con el solar número 31; y en sus fondos, al Norte, 10 metros 74 centímetros lindando con el solar número 37 y parte del 36. — D. Otro solar contiguo a los anteriores, señalado en el plano levantado por el Señor Agrimensor Pfafly el 2 de enero de 1892, con el número 31, compuesto una área de 508 metros 38 decímetros cuadrados, que se deslindan así: 10 metros 75 centímetros de frente al Sur al Camino de la Aldea; 47 metros 72 centímetros en la línea del Este lindando con el solar 30; 46 metros 95 centímetros en la del Oeste, por el cual linda con el solar número 32; y en la del fondo, 10 metros 74 centímetros, lindando con los solares 35 y 36. — E. Dos solares de terreno contiguos a los anteriores, ubicados en este Departamento de Montevideo, paraje Bella Vista, denominado La Aldea, señalados en el plano levantado por el Agrimensor Don Casimiro A. Pfafly con los números 38 y 39, compuesta la superficie de ambos, por estar unidos, de 59[illegible] metros 30 centímetros cuadrados, o sean 17 metros 18 centímetros de frente al Este a la calle pública, de 17 metros, por 34 metros 36 centímetros de fondo, que por formar esquina son también frente al Norte a otra calle pública, de 17 metros, paralela al Camino de La Aldea; lindando por el Sur con el solar 40, por el Oeste con el lote 37. Estos bienes, por estar unidos, forman un área total de 2252 metros con 61 centímetros, y están aforados para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de $ 5.500, según planilla número 26087. — SE PREVIENE: 1o. Que no se admitirá oferta que no exceda a la base expresada de $ 5.500; 2o. Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar el 10 %, en poder del Actuario; 3o. Que los gastos de escrituración, impuesto universitario, etc., son de cuenta del comprador. 4o. Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí 466, a disposición de los interesados. — Montevideo, Octubre 10 de 1921. — Eduardo Díaz Falp, Actuario.

Carteles e informes al martillero, Pampas 2008, Telef. 1462 Aguada. [illegible]-oct.30.

ALBERTO FRAGA ORZABAL

JUDICIAL

Soberbia casa-quinta, en el paraje más codiciado de la ciudad, calle Agraciada 2957, entre Ascencio y plazoleta Suárez, el trozo más importante y hermoso de la Avenida, rodeado de preciosas quintas y valiosos chalets.

El día 29 de Octubre, a las 3 ½ p. m.

En su ubicación venderé esta propiedad, la que consta de un edificio de 6 amplias habitaciones, tirantería de hierro, un hermoso hall, una gran galería o comedor cerrado de vidrio, cuarto de baño, cocina, despensa, piezas de servicio y otras comodidades. Un hermoso jardín al frente, con verja de hierro a la calle y frondosa arboleda, entrada independiente para el servicio y una gran quinta al fondo, con cantidad de valiosas plantas frutales y forestales. Caño maestro, luz, aguas, etc. La venta se efectuará con la ínfima base de $ 13.179.08 centésimos, y de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA. Por disposición del Señor Juez Letrado de Departamental de primer turno Doctor Martín Berinduague, dictada en el expediente seguido por Don Martín Lasala solicitando se provea de un curador a Don Saturno Alvarez Susviela, se hace saber: Que el día 29 del corriente mes de octubre, a las 3 y 30 p. m., y en el lugar de su ubicación, se procederá por el Martillero Don Alberto Fraga Orzabal, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado a la venta en remate Almoneda de un terreno con el edificio que contiene, situado en la calle Agraciada, 14a. sección judicial de este Departamento, donde hoy tiene señalada su puerta con el número 2957, y que, según plano levantado por el Agrimensor Don Alberto de Arteaga en abril del corriente año, consta de un área total de 1537 metros 78 centímetros cuadrados, distribuídos en la siguiente forma: 18 metros 56 centímetros al Nord-Este a la calle Agraciada, 88 metros 3 centímetros al Nord-Oeste con Saturnino Camps, 17 metros 30 centímetros al Sud-Oeste con Martín Magis, y 89 metros 40 centímetros al Sud-Este con la viuda de Minelli. El bien a venderse, ha sido tasado en la suma de pesos 19.768,61 centésimos, y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha tasación. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres número 1375 a disposición de los interesados. — Montevideo, octubre 10 de 1921. — José Pedro Barbot, Actuario.

Carteles e informes al martillero Pampas 2008, Tel. 1462 Aguada. 2363-oct.29

ALBERTO FRAGA ORZABAL

JUDICIAL

Una soberbia propiedad en el Reducto, Avenida San Martín, antes Reducto N.o 2966.

A 300 metros de la Estación del tranvía, rodeada de valiosos edificios y con los tranvías 42, 43 y 48 por su frente.

El 16 de Octubre, a las 4 p. m.

En su ubicación venderé esta propiedad, la que consta de un moderno edificio de 6 piezas, tirantería de hierro, 2 patios, piezas de servicio, un espléndido cuarto de baño, una hermosa quinta al fondo con gran cantidad de plantas, luz eléctrica, fuerza motriz, etc. Construída con materiales de primer órden y todo confort. Base de venta $ 8.000 y de acuerdo con el siguiente

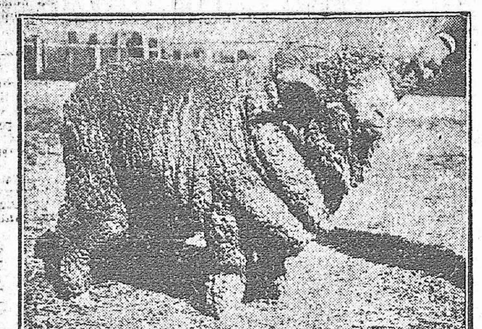
EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de Segundo Turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Sucesión de Ramón Sagués, se hace saber al público que el día 16 del entrante Octubre a las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación se va a proceder por el señor Martillero don Alberto Fraga Orzábal asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado a la venta en remate público del siguiente bien: Un solar de terreno con el edificio en él construído y demás mejoras que contiene situado en el Reducto de esto Departamento, manzana N.o 818, cuyo solar está designado con el N.o 2 en el plano levantado por el Agrimensor Guillermo P. Rodríguez en Mayo de 1895 compuesto de un área de 442 metros veintidós decímetros cuadrados, que se deslindan así: 9 metros 53 centímetros de frente al Oeste sobre el camino del Reducto, 53 metros 30 centímetros al Sur lindando con el Solar N.o 1. 49 metros 66 centímetros en la línea del Norte lindando con el Solar N.o 3, y 8 metros 59 centímetros al Este confinante con el Solar N.o 26. — Este bien tiene de base para la venta $ 8.000. Se previene: 1.o — que no se admitirá oferta que no exceda a la base expresada de $ 8.000. 2.o — El mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía y 1 o|o de comisión de remate. 3.o—Que son de cargo del comprador todos los gastos de escrituración y certificados. 4.o — Que los antecedentes relativos se encuentran, de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Sarandí N.o 466 a disposición de los interesados. — Montevideo, Septiembre 28 de 1921.

Eduardo Díaz Falp
Actuario

Carteles e informes al martillero, Pampas 2008, Telef. 1462 Aguada. 2326-Oct.16

GACETA RURAL

DE LA EXPOSICION DEL DURAZNO



Campeón Merino Rambouillet de José Elorza e hijo, vendido para la Estación Agronómica de Cerro Largo.

DE LA EXPOSICION DEL DURAZNO



Los jurados de Durham y lanares ingleses: señores Vidiella y Windmüller.

TABLADA

OPERACIONES DE AYER

Solamente 207 vacunos en pié entraron ayer a Tablada, de los cuales fueron sacados a rastrojo 161.

Los negocios no tuvieron, pues, importancia alguna.

He aquí los precios que se registraron, por kilo en pié, en las escasas operaciones realizadas:

Andreu y Ramón: 3 bueyes á 30 pesos c|u.

Abasto: Novillos, a 115 milésimos. Vacas, a 105 idem.

Interior: Vacas, a 45 milésimos.

El reparto de entrada se efectuó como sigue:

	Cabezas
Andreu y Ramón	3
Abasto	26
Interior	17
Retiradas con pase	161
Total	207

Para las operaciones de hoy se esperan 15 vagones sencillos.

Sayago y Ca.
(Vendedores).

ENTRADA Y VENTA DE GANADO

DIA 14

38 vacunos y 608 lanares vendidos.

9 bueyes, 19 novillos y 10 vacas.

Retirados con pase 161 vacunos.

DETALLE DE LAS VENTAS

Eduardo R. González—
De Colonia: por V. E. Cabrera 129 lanares vendidos para abasto.

Ildefonso Bentancor y Cía.—
De Florida: por J. P. Ríos 3 bueyes vendidos a $ 0085 k. para abasto, y 3 vacas a $ 0045 k. para interior.

Ponce de Leon y Dutra—
De Soriano: por P. de Leon y Dutra 479 lanares vendidos para abasto.

Ríos, Grajales y Giordano—
De Soriano: por Ríos y Grajales 19 novillos vendidos a $ 0115 k. para abasto y 1 vaca a $ 0105 k. para abasto.

Manuel Haro—
De Montevideo: por P. Haro 4 vacas vendidas a pir. para interior.

Ricci y Sosa—
De Canelones: por T. Martínez 3 bueyes vendidos s|p. para fábrica.

La fábrica Liebig's faenará en Colón 100.000 novillos

CONDICIONES DE ESA FAENA

La Compañía Liebig's deseosa de contribuir a aminorar los efectos de la crisis ganadera que aflije al litoral, ha arbitrado medios para concurrir prácticamente a esa solución.

Hacia algún tiempo, por otra parte, que la empresa Liebig's tenía sus máquinas inactivas en la fábrica Colón. La dirección local, después de examinar varias combinaciones, envió últimamente al directorio central en Londres dos propuestas a efecto de volver la fábrica a sus actividades y la iniciación de una nueva campaña ganadera contra los efectos ruinosos de la crisis que venían soportando los hacendados de la parte media y norte del litoral argentino.

Las proposiciones se concretaban en la forma siguiente: a) faenar hasta 100.000 novillos por cuenta de los estancieros, cobrándoles los gastos de explotación y un modesto arrendamiento por el uso y desgaste de maquinarias, además de la comisión que los consignatarios de la empresa en las diversas partes del mundo acostumbran recibir. El producto líquido deberá ser equitativamente repartido entre los hacendados contratantes; b) faenar de 70.000 novillos arriba, pagándoles a los estancieros su valor al contado en documentos a un año de plazo descontables en el Banco de la Nación. El precio sería de 17 centavos peso vivo, a entregar en Fábrica Colón. A juicio del directorio en Londres, solamente convenía examinar los términos de la segunda propuesta. Fueron señaladas las circunstancias desfavorables que determinaban la sensible disminución de la capacidad adquisitiva de los mercados europeos en virtud de diversos efectos surgidos, post guerra, entre ellos las enormes cargas impuestas a las poblaciones en el viejo continente. Resultaba así imposible, según informe de aquel directorio, lograr la venta fácil del producto de las zafras de 1920 y 1921, que permanecía aún casi intacto no obstante las importantes rebajas estipuladas por la Compañía. El precio propuesto de 17 centavos parecía objetable al directorio teniendo en cuenta esas circunstancias. Empero la dirección Liebig's ha autorizado a la fábrica Colón a faenar 50.000 novillos a extraer de las estancias propias y 50.000 a adquirir en forma directa a los ganaderos del litoral. A una dirección local corresponde aún examinar cálculos sobre el costo de la mano de obra, transportes, etc., antes de fijar el precio definitivo: se ha insinuado empero, que para las compras a efectuarse en breve, la dirección local de Liebig's podrá alcanzar a los 17 centavos por peso vivo, a entregar en la Fábrica Colón y que las compras serán hechas al contado.

Crónica de la sesión del Consejo

Según adelantamos en nuestro número del martes celebró sesión el Consejo de la Federación Rural.

Presidía el Ing. Don Juan José de Arteaga asistiendo los Sres. Dr. Daniel Castellanos, Don José Elorza, D. Serafín Milans, Dr. Carlos M Urioste, Dr. Pedro M. Marizcurrena, Diputado D. Gualberto E. Ros y Bernardo Rospide.

Luego de leída y aprobada el acta de la sesión anterior se tomaron las siguientes resoluciones:

Subsidios para las exposiciones de Santa Rosa del Cuareim y Young — Acordóse elevar nota a la H. Cámara de Representantes expresando las conveniencias que existen en otorgar a las Sociedades "Fomento de Santa Rosa del Cuareim" y la "Liga del Trabajo de Young" el subsidio solicitado para las Exposiciones que dichos organismos rurales proyectan, por considerar que la patriótica finalidad que ellos persiguen al organizar esos torneos del trabajo debe merecer la decidida protección de los Poderes Públicos.

Delegación al Torneo Ganadero de Young — Habiendo sido invitado para concurrir a la Exposición Ganadera que inaugurará el día 23 del corriente la Liga del Trabajo de Young, el Consejo designó una delegación para que lo represente en ese acto, compuesta por los Señores: Ing. Don Juan José de Arteaga, Sr. Gualberto E. Ros, Don Alejandro Victorica, Don Alfredo Pintos Viana, Don Esteban Sanguinetti, Don Roberto Stirling, Don José Elorza (hijo) y Don Américo Larrauri.

Caminos y servicios de camiones — Se resuelve reiterar al Municipio de Florida la comunicación pasada anteriormente expresando la necesidad que existe de arreglar urgentemente el camino Nacional a Florida en virtud de los perjuicios que su estado causa al comercio de las zonas adyacentes de Florida, Durazno y Flores. Con este motivo, el Consejo trató la consulta formulada por la importante empresa inglesa de transportes Thornicroft y Cía., sobre cuales serían las líneas de caminos aparentes para ensayar un servicio de transportes de cargas por medio de camiones hacia el Interior de la República, decidiéndose indicar a dicha empresa que las direcciones aparentes para iniciar ese ensayo serían las siguientes: a Durazno, por Florida; a San José, Minas, pasando por el departamento de Canelones.

Análisis bacteriológicos — Habiendo remitido los Sres. Irureta Goyena y Avelino Fontes (hijo), algunos restos de vacunos muertos a causa de una enfermedad que se presume sea el carbunclo, se pasaron dichos materiales al Jefe de la Sección Carbunclo de la Policía Sanitaria Animal Dr. Nicolás Sciandro, a fin de que sean analizados.

Dirección telegráfica de la Federación Rural — Resolvióse registrar la dirección telegráfica de la Institución, con la siguiente abreviatura: Federural.

El Consejo Municipal de Artigas transcribe el informe producido por su Comisión de Legislación y aprobado en la sesión del 27 de Septiembre, relativo a la apertura de porteras en los predios destinados a pastoreos.

Telegrama de la Liga de Trabajo de Young solicitando la intervención del Consejo para que se levante el aislamiento que pesa sobre el Departamento a fin de poder celebrar la Exposición Ganadera que organiza dicha Liga.

El Sr. Alejandro Rose Young remite el importe de su última cuota de Socio Vitalicio y agradece el ofrecimiento sobre asistencia médica, hecho a los Socios Vitalicios.

El señor Félix Mauri pide la intervención de la Federación Rural para que se levante el aislamiento decretado para su establecimiento de campo, en virtud de que el veterinario departamental no constató aftosa en sus haciendas.

Habiendo consultado la Gerencia al Inspector de Policía Sanitaria Animal, éste manifestó que los reglamentos disponen que después de la inspección las haciendas deben quedar en observación durante un mes. En consecuencia el aislamiento de la Estancia referida será levantado el día 18 del corriente. La contestación de la Policía Sanitaria le fué comunicada telegráficamente al Sr. Mauri.

La Asociación Nacional de Avicultura agradece el premio donado por el Consejo para la Exposición que se celebró y manifiesta que le fué otorgado a la Sra. Luisa C. de Quintela.

La Junta Directiva del Club Católico invita al Consejo para nombrar un delegado que conjuntamente con los de otras instituciones de la capital habrán de organizar un gran acto de homenaje nacional conmemorando el ciento-cincuentenario del patricio Don Dámaso Antonio Larrañaga.

Los Sres. Aguiar e Hijos y Emilio Riviere formulan consultas jurídicas habiendo sido evacuadas por el Dr. Marizcurrena.

La Asociación Rural de Rocha comunica la constitución de sus autoridades.

Varios comunicados de la Oficina Nacional de Comercio Exterior conteniendo reseñas sobre los Mercados de lanas y cueros en Bélgica, Austria, etc.

Carta del Socio Vitalicio, Carlos Silveira manifestando su conformidad por la tésis sostenida por el Consejo sobre la Ley de Accidentes de Trabajo frente a los peones rurales.

Los Sres. Tellechea y Lessa anuncian que han anexado a su casa de consignaciones una sección de ventas de Ganados en Tablada.

El señor Braulio Tanco acepta su designación para integrar la Comisión encargada de mediar en los conflictos que se susciten entre arrendadores y arrendatarios de campos.

La Sociedad de Fomento de Treinta y Tres y la Liga del Trabajo de Feliciano agradecen el envío de eucaliptus.

El Sr. Secundino Balparda Blanco comunica su cambio de firma. Resolvióse pasar al Registro de Socios Vitalicios.

Se dió cuenta además de que llegaron siete pedidos en los que se solicitaba la mediación del Consejo de la Federación Rural a fin de obtener una rebaja en el precio de arrendamiento de campos, habiendo sido pasados a la Comisión respectiva.

Fueron aceptados además los siguientes Socios Vitalicios:

Presentados por el Sr. Gerente Juan R. Piñeyro; Sr. Andrés Raffo, domiciliado en la calle Ituzaingó N.o 1461. Presentado por el señor Manuel A. Mallo, señor Luis Felipe García, domiciliado en la calle Joaquín Requena N.o 1225, Montevideo.

FEDERACION RURAL

SOBRE LA LEY DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Como es sabido, la Federación Rural dirigió a sus asociados en el mes anterior una circular en la que se transcribía el informe preparado por el doctor Eugenio J. Lagarmilla y aprobado por el Consejo, en el que se manifestaba que a juicio de la Federación Rural, los hacendados no están en la obligación de asegurar a sus peones, puesto que la ley no lo preceptúa.

He aquí la nota que con tal motivo se ha recibido del hacendado de Aceguá, don Carlos Silvestre:

"Señor Presidente de la Federación Rural. — Montevideo. — Montevideo. — Muy señor mío: — A su debido tiempo recibí su circular del 1.o del mes pasado acompañada del minucioso informe del doctor Eugenio J. Lagarmilla relativo a la Ley de Accidentes de Trabajo y los peones de Estancia. Leído detenidamente le significo mi completo acuerdo con dicho informe, pues entiendo también que los peones rurales no están comprendidos en la Ley de Accidentes de Trabajo. Considero además que dicha ley sería de difícil aplicación en campaña por la frecuencia con que tenemos que cambiar de peones los hacendados.

Aprovecho para saludar a usted su affmo. y S. S. — Firmado: Carlos Silveira."

En Estación Drabble

FERIA POSTERGADA

Los martilleros Pérez y Sosa comunican que han resuelto transferir para el jueves 24 de Noviembre próximo, el remate feria que en su local "Drabble", debían realizar el jueves 20 del corriente.

Dichos martilleros creen que en esa fecha los ganados puedan tener mejor colocación, que en el momento actual.

El catálogo se cerrará el 12 de Noviembre.

El frigorífico de Río Negro

Continúan activamente las obras de construcción del frigorífico rionegrense, el único establecimiento de su clase que dependerá entre nosotros directamente de su compañía propietaria, y que — como así lo hemos expuesto en otras ocasiones — será el más vasto y moderno de todos los frigoríficos que hoy funcionan en esta parte del continente, con excepción del que posee la Armour Co. de Chicago, en Berisso, localidad inmediata a la capital de la provincia de Buenos Aires, y del frigorífico La Negra, ubicado en Avellaneda, sobre el Riachuelo, y que pertenece a la Compañía Sansinena de Carnes Congeladas.

De capitales netamente ingleses, y en todo subordinado, como va a estarlo, a elementos de esa misma nacionalidad, el nuevo establecimiento de la Liebig's vendrá a unirse, por tales conceptos, al Campana, The South American, Las Palmas Produce y The Smithfield, cuatro de los numerosos frigoríficos que crearán en la Argentina el capital británico y que fundaron en ese país la industria de las carnes refrigeradas.

A los 55 establecimientos ganaderos que la Liebig's posee en nuestro país, la Argentina y Paraguay, cuya nómina detallada publicamos en números anteriores, hoy debe agregarse uno más, pues esa compañía acaba de adquirir en la Argentina una importante cabaña para destinarla exclusivamente a sede de sus ganados de pedigrée.

EN ESTACION YOUNG

INSTALACIONES PARA EL CERTAMEN

Con motivo de la próxima gran Exposición que se celebrará en Young, bajo el patrocinio de la Liga del Trabajo, la Comisión Directiva de esta institución ha dirigido a la prensa la atenta nota que se lee enseguida:

Young, Octubre 2 de 1921.—
Señor Director:

Tengo el agrado de comunicar a usted que la Liga del Trabajo de Estación Young, cuya presidencia ejerzo, ha resuelto celebrar su Segunda Exposición Feria Ganadera, el día 23 de Octubre corriente, en ésta localidad.

Con tal motivo tengo el gusto de invitar al señor director para la inauguración de dicho certámen, el cual tendrá lugar en el Local "Marín" de esta localidad, y, seguros como estamos de que el órgano de publicidad de su digna dirección, estará representado en ésta fiesta del Trabajo, contribuyendo así al mayor brillo de nuestra Exposición, me es grato saludar a usted muy atte., reiterándole las garantías de mi más distinguida consideración.—Carlos Ruperto Young, presidente. — M. Quiroz, secretario.

La higienizacion y la pasteurizacion de leches en su punto de produccion

La obligatoriedad de la higienización, pasteurización y estanización de las leches en su punto de ordeñe, presentarán ventajas grandísimas para el país bajo el punto de vista higiénico, económico y comercial.

Las ventajas higiénicas pueden concretarse a los siguientes:

1.o Obtención de una leche higiénica, libre de gérmenes patógenos, con la cual se impedirán la trasmisión de la tuberculosis, tifoidea, aftosa, escarlatina, difteria, sífilis, carbunclo, etc.

2.o Obtención de una leche limpia, sin pelos, moscas, restos de estiércol, barro y demás impurezas, provenientes de la suciedad de los baldes, tarros, coladores, etc.

3.o Obtención de una leche de perfecta conservación, pudiendo ser suministrada sin temor alguno al niño, al convaleciente o al anciano, para los cuales la leche de hoy es un veneno.

Las ventajas zootécnicas serán las siguientes:

1.o Permitirá hacer de la lechería un negocio próspero que llevará a las lecherías, a adquirir reproductores de razas lecheras (Normandas, Holstein, Suizas, Flamencas, Durham y Jersey, etc.)

2.o Traerá con el mejor racionamiento del ganado un mejoramiento en el mismo, desarrollando en un máximum la aptitud lechera y permitiendo ir a la imposición del pedigrée de leche, con lo cual habremos creado una nueva riqueza.

3.o Se conseguirá el amansamiento del ganado y con él su mejoramiento.

Entre las ventajas comerciales que se sentirán debemos enumerar:

1.o La creación de una nueva y grandísima fuente de riquezas, sobre la cual se asienta casi exclusivamente en otros países (Norte América, Suiza, Dinamarca, Holanda, etc.) la economía nacional.

2.o Se contribuirá a civilizar la estancia por así decirlo, incorporando a ella, la lechería que obliga a hacer chacra, etc.

3.o Nacerán nuevas sub-industrias que como la cremería, quesería, fábrica de caseína, etc., representarán una gran riqueza.

4.o Se intensificará la cría del cerdo, aves y otros animales, que podrán ser alimentados, con los residuos de las cremerías, lechería y granja.

5.o Surgirán industrias secundarias, como ser fábricas de azúcar, de leche, leche condensada, en polvo, alimentos lácteos, etc.

6.o Se valorizarán las tierras alejadas de la capital llevando a ellas una industria productiva, como la lechería.

7.o Se estimulará la colonización, ya que la lechería es sinónimo de muchos brazos y esto es lo que necesita el Uruguay.

8.o Se abaratará el precio de la leche, permitiendo su consumo a las clases pobres.

9.o Se obtendrá con el amansamiento del ganado, terneradas que serán los novillos ideales para la exportación en pie.

10. Se hará agricultura práctica y de rendimiento inmediato, favoreciendo como ya hemos dicho anteriormente a la cría de aves, cerdos, etc.

11. Finalmente se contribuirá a disminuir el Presupuesto General de Gastos de la Nación, en varios cientos de miles de pesos, que anualmente se invierten en la compra de leche para el consumo de los establecimientos de beneficencia pública y en la copa de leche de las escuelas.

En otro artículo me ocuparé de hacer resaltar las ventajas económicas, que para el país resultará con la implantación obligatoria de la higienización y pasteurización de las leches de consumo, y de los recursos que para ello han de emplear sin perjudicar a nadie y por el contrario con grandes beneficios para todos y para el aumento de la riqueza nacional.

A. Eastman.
Octubre 14 de 1921.

DE LA EXPOSICION DEL DURAZNO



Borrega Lincoln, que obtuvo Premio campeón, criador José Elorza e hijo.

DE LA EXPOSICION DEL DURAZNO



El jurado de Hereford, don Hilario Helguera (hijo) y su secretario señor Patricio de Salterain.

DE LA EXPOSICION DEL DURAZNO



Lote de carneros Romney Marsh, ganador del primer premio. Criador Luis Puig.

COMERCIO E INDUSTRIAS

TELEGRAMAS COMERCIALES

El precio de la carne

EN INGLATERRA SE PRODUCE UNA GRAN BAJA

LONDRES, 14. (Havas). — El precio de la carne de vacuno gordo ha sido rebajado a 16 1|2 chelines por stone.

Una rebaja similar se ha producido en el precio de la carne de carnero.

El precio del trigo oscila entre 46 y 50 chelines y el de la harina es de tres libras esterlinas por bolsa.

En estas condiciones se puede encarar que el pan se cotizará a nueve peniques para noviembre y a ocho peniques para diciembre.

El Banco de España

PROYECTO RELATIVO A SU EMISION FIDUCIARIA

MADRID, 14. (Especial). — El Ministro de Hacienda está decidido a formular una nueva ley relativa al privilegio de emisión de billetes del Banco de España y al régimen de los demás bancos. Con tal motivo celebra consultas diariamente con los principales banqueros. Este proyecto de ley estará terminado cuando se reúnan las Cortes.

Banco Anglo-Sudamericano

LONDRES, 14 — "The Financial News" publica el balance del Banco Anglo Sud Americano, referente al ejercicio que terminó el 13 de junio del año en curso.

Del informe se desprende que los beneficios líquidos del Banco fueron de 1.136.000 libras esterlinas, inclusive una partida de 93.000 libras esterlinas, traspasada del ejercicio anterior.

El directorio del Banco ha recomendado el reparto de un dividendo de nueve chelines por acción, pagadero el 31 de octubre, con cuya cuota el dividendo anual asciende al 15 por ciento.

Exposición británica

ES CONSIDERADA FAVORABLE A LA EXPANSION COMERCIAL DE INGLATERRA.

LONDRES, 14 (Especial) — Mr. Winston Churchill, en una conferencia á la que asistió esta tarde con el príncipe de Gales, apoyó la idea de que se celebre el año 1923 una exposición británica en esta capital.

Mercados de cereales del exterior

COTIZACIONES DIARIAS

CHICAGO, 14 — El mercado de cereales abrió fácil.

Cotizaciones de mediodía por bushel: maíz, para setiembre, á 0.54 3|8 dólares; para diciembre, 0.54 5|8; avena, para setiembre, 0.36; para diciembre, á 0.39 1|8.

Cotizaciones del cierre: maíz, para setiembre, 0.53 7|8; avena, para setiembre, 0.35 1|2.

CHICAGO, 14 — El mercado de trigo estuvo hoy estable.

Cotizaciones del mediodía: para setiembre, 1.29; precio máximo, 1.30; mínimo, 1.28.

Cotización de la clausura, á 1.26 1|2.

DULUTH, 14 — La semilla de lino, para setiembre, se cotizó hoy á mediodía á 1.96 1|2 por bushel; para octubre, á 1.97 1|4.

Las cotizaciones del cierre fueron: para setiembre, 1.96; para octubre, 1.98.

MERCADO INGLES

LONDRES, 14 — Fueron registradas hoy aquí las siguientes cotizaciones para los contratos en productos agrícolas:

Para el aceite de lino, disponible y para octubre-diciembre, se registró el precio de 29 1|s; para enero-abril, á 30 1|2.

La semilla de lino de Bombay y Calcuta, no se cotizó; la del Río de la Plata, para octubre-noviembre, á 15 1|2, quedando valor; para noviembre-diciembre, á 15 3|4, quedando valor.

Para el trigo de 62 1|2 libras, de Rosario de Santa Fé, para octubre-noviembre, á 6?.

El maíz del Río de la Plata, para entrega en octubre-noviembre, se cotizó á 32 y 6, quedan do ofertas.

Para la avena del Río de la Plata, entrega en los meses de octubre-noviembre, se registró el precio de 22 y 6, quedando valor.

MERCADO DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 14 — Operaciones efectuadas en el Mercado de Cereales á Término, en el día de hoy:

1.a Rueda

Trigo, para febrero 500 ton. 13.10, 200 ton. 13.15, 200 ton. 13.05, 600 ton. 13.00.

Maíz, para noviembre 1000 ton. 7.52, 800 ton. 7.50, 200 ton. 7.48; diciembre 200 ton. 7.71, 800 ton. 7.70, 200 ton. 7.68, 800 ton. 7.65, 800 ton. 7.63, 400 ton. 7.60; enero 800 ton. 7.86, 400 ton. 7.85.

Lino, para noviembre 500 ton. 17.65, 100 ton. 17.62, 100 ton. 17.55; febrero 100 ton. 17.35, 100 ton. 17.32, 200 ton. 17.30, 100 ton. 17.31, 200 ton. 17.25, 600 ton. 17.20.

2.a Rueda

Trigo, para febrero 600 ton. 13.05.

Maíz, para diciembre 600 ton. 7.62, 1000 ton. 7.63, 200 ton. 7.64; enero, 800 ton. 7.80.

Lino, par noviembre 200 ton. 17.50, 200 ton. 17.45, 200 ton. 17.47; febrero, 200 ton. 17.10.

Precios de ajuste

Trigo, para octubre 14.70; para noviembre 14.00; diciembre, 13.60; febrero 13.05.

Maíz para octubre 7.40; para noviembre 7.45; para diciembre 7.60; para enero 7.85.

Lino, para octubre 17.25; para noviembre 17.45; para diciembre 17.60; para febrero 17.10; para marzo 17.10.

Avena, para febrero 8.00.

PRODUCTOS GANADEROS

MERCADO DE LANAS

LONDRES, 14 (Especial) — Se iniciaron los remates de lanas. Los lotes ofrecidos pertenecen en su mayoría al sindicato británico-australiano.

Con las series quinta y sexta, ofrecidas el 10 de Junio de 15 de Julio, respectivamente, el total de fardos puestos en remate fué de 22.000. La séptima, del 31 de Agosto, marcó un gran aumento de las partidas, llegando á 140.500 fardos. Esto se debió al interés que se había entrevisto en los compradores británicos y del continente.

Los precios de la séptima serie representaron, al clausurarse el remate, un aumento entre el 10 y el 25 o|o para las lanas merinas australianas, del 15 al 10 para las cruzas y de 5 al 10 para las categorías inferiores.

Las ventas de la serie octava, que con 150 000 fardos, se han iniciado con buena concurrencia de compradores y gran interés de su parte: y en cuanto a los precios obtenidos para los 11.600 fardos rematados en el primer día, son satisfactorios desde que importan el mantenimiento de los que obtuvieron á la clausura de la serie anterior)

MERCADOS DE CARNES

LONDRES, 14 — La carne vacuna enfriada se cotizó de 3 chelines y 5 peniques á 4 chelines. Los precios de las otras carnes no variaron.

NUEVA YORK, 14 — La carne de vacuno se cotizó de 15 á 18 centavos la libra.

CHICAGO, 14 — La carne de cerdo, para enero, se cotizó a 16.00 dólares los 100 libras.

MERCADO DE SEBO

LIVERPOOL, 14 — Las partidas disponibles de sebo vacuno trigorífico, procedentes del Río de la Plata, se han cotizado hoy en este mercado a 49 chelines y 6 peniques por quintal inglés de 112 libras, c. f. i.

En la semana última el precio se fijó en 51 chelines y 6 peniques; y en igual período del año anterior el valor alcanzó á 77 chelines.

BOLSAS EXTRANJERAS

EN EL STOCK EXCHANGE

Títulos uruguayos

LONDRES, 14 — La Bolsa estuvo hoy en calma y los títulos uruguayos que se cotizaron en el Stock Exchange, lo fueron á los siguientes precios:

Deuda Consolidada, 50 contra 51, precio anterior; Empréstito uruguayo 5 o|o 1896, 70 contra 6?, precio anterior; Empréstito de Conversión 1905, 69 contra 68, precio anterior.

PARIS, 14 — La Bolsa estuvo hoy tranquila y los títulos uruguayos se cotizaron: Empréstito de Conversión 1905 5 o|o, á 135 contra 139.75, precio anterior.

BOLSA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 14 — Hoy se operó con estos títulos:

Cédula Arg. Leg. 8172, 93.50; idem idem idem 9155 3a y 4 a, 89.50; idem idem idem idem 5 a y 6.a, 91.30; idem idem idem idem 7 a, 88.60; idem idem idem idem 8 a, 88.50; idem idem idem idem 9 a, 88.90; idem idem idem K, 88 70; idem idem idem L, 96.00; Empréstito 1911, 80.50; idem 1911 (oro) 67.90; Caminos afirmados, 65.10; Pav. Semestral 9142, 72.00; Deuda Municipal 7 o|o, 94.60; Tucumán 2 1|2 o|o, 25.00; Buenos Aires 2 1|2 o|o, 31.30; San Nicolás 27.70; Astra 58.50; Arg. Edificación, 48.00; Salinas Hermanos, 91.00; La Primitiva, 108.00; La Ibero Platense, 68; Domingo Tomba, 90.00; Banco Francés, 36.90; Droguería La Estrella, 60.00; Banco Italiano, 125.00; Banco Provincia, 116; Banco Hogar Argentino (Certf.) 33.80; Banco República Paraguay, 26.00.

Mercados de algodón

NUEVA YORK, 14 — Este mercado de algodón permaneció cerrado por el día feriado.

LIVERPOOL, 14 — Algodón para octubre, 13.25; para noviembre, 12 89; para diciembre, 12.79; para enero 1922; 12 53 peniques la libra.

Hoy se vendieron en este mercado 8000 pacas de algodón.

Cambios

MERCADOS EXTRANGEROS

Especial para EL SIGLO

NUEVA YORK, 14 — Tipos de los cambios de hoy o la clausura del mercado:

Sobre Londres, a 3.87 dólares por libra; sobre París, a 7.[illegible] centavos por franco; sobre Roma, a 3.96 centavos por lira, sobre Madrid, a 13.40 centavos por peseta; sobre Berlín, a 0.71 de centavos por marco.

LONDRES, 14 — El cambio sobre París a la vista se cotizó hoy a 53.46 a 90 días a 53.45 francos por libra.

Roma a la vista a 100 y a 90 días a 100 1|2 liras por libra.

Madrid a la vista a 28.80 y a 90 diads a 28.83 pesetas por libra.

Berlín a la vista a 5?8 y a 90 días a 540 marcos por libra.

Buenos Aires a la vista peso oro, a 45 5|8 y a 90 días a 45 7|8 peniques.

PARIS, 14 — El cambio sobre Londres se cotizó a 53.70 francos por libra. Sobre Madrid a 187 las 100 pesetas. Sobre Roma a 52.50 las 100 liras. Sobre Berlín a 9.75 los 100 marcos.

RIO DE JANEIRO, 14 — El cambio cerró hoy a 8 3|16 y 8 1|4.

ROMA, 14 — Los [illegible] francos sobre Paris, liras 185; la libra esterlina, liras 98; el dólar, 25.70. Las 100 pesetas españolas, 330.50; los 100 marcos alemanes, 22.10 liras; los 100 francos suizos, 469 liras.

BERLIN, 14 — El marco se cotizó hoy a razon de 305 por libra esterlina.

SANTIAGO DE CHILE, 14 — Cambio bancario 32.70, id comercial, 32.40 pesos chilenos por cada libra esterlina; el peso papel argentino, 2.80 1|4 pesos chilenos; premio del oro, 146.30 por ciento.

ASUNCION, 14 — El peso papel argentino se cotizó hoy a razón de 16.50 pesos paraguayos.

BUENOS AIRES, 14 — Los tipos de los cambios fueron hoy sobre Francia, por cable, a 9.8?; a la vista, a 9.90; sobre Bélgica, a 9.95; a la vista, 10; sobre España por cable, a 5.3?; a la vista, 5.36; sobre Italia, por cable a 18.40; a la vista, a 18.45; sobre Estados Unidos, por cable, a 139.?0; a la vista, a 139; sobre Inglaterra, por cable, a 44 3|8; a la vista a 44 5|8; a 90 días, a 45 1|8; sobre Montevideo a 13 o|o premio.

NUESTROS MERCADOS

Bolsa

El mercado de fondos públicos estuvo ayer bastante animado realizándose varias operaciones de importancia en títulos hipotecarios y fondos públicos.

El tono de la plaza fué firme y los precios acusaron aumentos para diversos papeles.

El detalle de las operaciones va a continuación.

1.a RUEDA		
Deuda Consolidada		
$ 9.400	para mañana	60.80
4.700	idem idem	60.80
14.100	idem idem	60.80
9.400	idem idem	60.80
Empréstito de Conversión		
$ 18.650	para mañana	79.50
9.325	fin Noviembre	80.10
Deuda Interna 1916		
$ 1.000	para mañana	96.10
$ 1.000	para mañana	96.10
Títulos Hipotecarios—Série S		
$ 1.800	para mañana	91.70
Títulos Hipotecarios — Serie U		
$ 10.000	fin de mes	91.60
2.a RUEDA		
Deuda Consolidada		
4700	fin mes	60.90
4700	fin mes	60.90
4700	dif. vend. f. mes	60.90
9400	fin mes	60.90
7050	mañana	60.90
9400	para el 17	60.90
18.800	idem idem	60.90
4700	fin mes	60.90
4700	mañana	60.90
4700	para el 17	60.80
Deuda Nacional de Saneamiento		
5000	para el 17	87.20
2000	mañana	87.20
Emp. de Conversión		
2797.50	mañana	79.50
6527.50	idem idem	79.50
Deuda Interna 1916		
5000	contado	96.10
5000	contado	96.10
2.a SERIE		
2000	mañana	95.80
Títulos 5 o|o oro 1914		
9400	fin mes	78.50
Títulos Hipotecarios — Serie L		
2000	mañana	94.00
Títulos Hipotecarios—Série N		
1000	mañana	94.00
Títulos Hipotecarios — Serie P		
1000	mañana	93.80
3000	idem 1.em	93.66
Títulos Hipotecarios — Série S		
1400	mañana	91.70
Títulos Hipotecarios—Série T		
3000	mañana	91.50
Títulos Hipotecarios — Serie U		
5000	para el 18	91.50
5000	para el 18	91.50
5000	para el 18	91.50
5500	id. id.	91.50
15.000	para el 17	91.60
10.000	idem idem	91.60
7000	mañana	91.50
5000	idem idem	91.50
2000	idem idem	91.50
3500	idem idem	91.50
5300	idem idem	91.60
1000	idem idem	[illegible]
7000	para el 17	91.50
10.000	idem idem	91.50
4000	mañana	91.50
22 000	para el 17	91.50
1000	mañana	91.50
6500	para el 17	91.50

Bolsa de cereales a término S. A

Operaciones de ayer

Trigo para Noviembre 50 toneladas 8.00, para Febrero 300 toneladas 6.15.

Precios de Ajuste

Trigo para Octubre 8.00, para Noviembre 8.00, para Diciembre 6.40, para Febrero 6.15.

Maíz para Octubre 3.35, para Noviembre 3.45, para Diciembre 3.55.

VENTA DE PROPIEDADES

En este registro se anotaron las siguientes operaciones de venta:

—Campo en la 3.a sección de San José con 41 hectáreas en 9.642 pesos.

—Casa en la calle Colonia numeros 1351 al 57 con 210 metros en 16.500 pesos.

—Casa en la calle 25 de Mayo números 265 con 239 metros en 12.160 pesos.

—Casa en la calle Yaro numero 1751 con 94 metros en 4.150 pesos.

—Casa en la calle Municipio con 148 metros en 6.800 pesos.

—Campo en la 2.a sección del departamento de Tacuarembó, con 298 hectáreas en 12.150 pesos.

—Casa en la calle Brigadier Diego Lamas, 18.a sección, con 300 metros en 4.100 pesos.

—Terreno próximo a Las Piedras (departamento de Canelones) con 7 hectáreas en pesos.

—Terreno en la calle Colorado con 157 metros en 1.240 pesos.

—Casa en Melo calle Libertad con 462 metros en 7.000 pesos.

—Terreno manzana no. 1131, calle Coquimbo con 188 metros en 1.000 pesos.

—Casa en la calle San Salvador número 1.953 con 82 metros en 6.030 pesos.

REGISTRO DE HIPOTECAS

Ayer se anotaron las siguientes operaciones.

PRIMERA SECCION

700 ampliación, 9.000 al 8 o|o anual, 750 prórroga, 2.000 a 0.16 o|o mensual, 11.000 sin interés, 2.400 al 7 o|o anual, 600 idem 7 idem, 3.000 idem 4 idem, 1.000 a 0.80 o|o mensual, 2.900 al 12 o|o anual, 2.700 idem 8 idem.

SEGUNDA SECCION

2.000 al 6 o|o anual, 2.500 idem 8 idem, 1.000 idem 12 idem, 22.000 idem 8 1|2 idem.

La fábrica Liebig's y la ganadería

Faenará 100.000 novillos

La Compañía Liebig's, deseosa de contribuir a aminorar los efectos de la crisis ganadera que aflige al litoral, ha arbitrado medios para concurrir prácticamente a esa solución.

Al efecto el directorio ha resuelto faenar hasta 100.000 novillos por cuenta de los estancieros, cobrándoles los gastos de explotación y un modesto arrendamiento por el uso y desgaste de maquinarias, además de la comisión que los consignatarios de la empresa en las diversas partes del mundo acostumbran recibir. El producto líquido deberá ser equitativamente repartido entre los hacendados contratantes; b) faenar de 70.000 novillos arriba, pagándoles a los estancieros su valor al contado en documentos a un año de plazo descontables en el Banco de la Nación. El precio sería de 17 centavos peso vivo, a entregar en fábrica Colón.

El directorio de Londres ha autorizado a la fábrica Colón a faenar 50.000 novillos a extraer de las estancias propias y 50.000 a adquirir en forma directa a los ganaderos del litoral. A la dirección local corresponde aún examinar cálculos sobre el costo de la mano de obra, transportes, etc., antes de fijar el precio definitivo: se ha insinuado empero, que para las compras a efectuarse en breve, la dirección local de Liebig's podrá alcanzar a los 17 centavos por peso vivo, a entregar en la fábrica Colón y que las compras serán hechas al contado.

Recaudación aduanera

EN LA CAPITAL

Hasta el día 13 la Aduana recaudó $ 377.251.82 y ayer $ 60.050.36, lo que forma un total de $ 437.302.18.

Mercado de lanas

LANAS

En vista de las reducidas existencias de lanas finas que hay en plaza, los negocios durante la semana han sido de muy escasa importancia y las pocas transacciones realizadas no han señalado cambio en lo que se refiere a precios.

La mayor parte del stock que aún queda sin vender, en plaza, [illegible] de unas 15.000 bolsas, se compone de cruzas medianas y gruesas, corderos, barrigas y lanas defectuosas.

Hay que tener muy presente que muchos de los lotes que quedan pudieran haberse vendido ya, pero no lo fueron debido a las pretenciones de los dueños.

Es lamentable que esto suceda teniendo en cuenta que ya empieza a entrar a plaza lana de la nueva zafra y a medida que el tiempo transcurra irán en aumento esas entradas, y como consecuencia los compradores darán preferencia a éstas lanas con perjuicio de las lanas viejas.

ENTRADAS

Taranco y Compañía 101 bolsas, A. y Pintos 17 ídem, N. Inciarte 3 idem, J. Llaguno 4 idem, M. Barbor y Compañía 42 idem, P. G. Gongorra 10 idem, Pesquera y Compañía 10 idem, L. San Martín 18 idem, Balparda y Compañía 5 idem, J. C. Delucchi 30 idem, P. y Diverio 13 idem, R. y Alvarez 13 idem. Total: 264 bolsas.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Se han seguido colocando con buen interés los lotes buenos del interior de pelo de invierno sin garrapata y como consecuencia de esta buena demanda, los precios han mejorado.

Ahora, los lotes con garrapata continúan siendo de muy difícil venta aún a los precios que señalan en la escala y los que tienen recargo de este defecto son invendibles, aún mismo a precios de liquidación.

En becerros y nonatos se han efectuado negocios a precios algo mejores, es decir, de $ 3.20 a $ 3.40.

	10 kilos	
Lot. matadero superiores, s|garp. pelo de invierno	5.30	5.40
Id. campo buenos super. s|garrap. id. id.	5.10	5.20
Id. id reg. a buenos poca prop. garrap. y pelo invierno	4.40	4.50
Id. id. infer. o con recargo de garr.	3.—	3.50
Id. id. pelo verano	3.70	3.80
Brasil. b. lotes. Brasil. buen. lot., mayoría angost. c|poca garsp. y		
Id. infer. o c|rec. pelo invierno	Sin existen.	
Id. regul. s|clas. de garrapata	"	
Inserv. y pesados	2.00	2.20
Brasil, b. lot. mayor. ang. c|poca garrapata	Sin existen.	
Correntin. conj. b. s|propr. de pelo	id.	
Id. id reg. id. id.	id.	
Paraguay, conj. b. angt. id. id. pelo	id.	
Id. verano o despare. s|conjun.	id.	
Cuyabanos b. lotes	Nominal	
Cueros becerros de 3 a 6 ½ k. s|gar.	3.50	3.60
Id. id becerros c|g	1.75	[illegible]
Id. id inservible	0.85	[illegible]
Id. becerros s|g. hasta 2 1|2 kg	2.20	2.40
Id. con garrapata	1.60	1.70
Id nonatos al barrer (hasta 1 1|2 k.)	3.20	3.40
Id. de vientre e inservibles	0.75	0.90

CUEROS VACUNOS SALADOS

Algo más acentuado el interés por los lotes superiores de matadero, de buen peso y consumo y que estén exentos de garrapata, las que han experimentado una mejora de 20 a 30 centésimos.

Los lotes livianos, con garrapata, mal salados, resultan de venta sumamente difícil, aún a precios bajos.

	Uno	
Novillos lot. consumo y matad. s|pes.	7.00	7.50
Vacas id id id	6.00	6.50
Vaquillones id. id. de 15 a 18 kilos	5.00	5.50
Terneras de 10 a 14 k. arriba sin garrapata	2.40	[illegible]
Becerros menos de 10 kilos	1.40	1.50
Nonatos de rodeo bien sacados y buen tamaño sin tajos	0.60	0.70
Id. id. regulares	0.40	0.50
Id. de vientre		0.10

CUEROS LANARES

Ha estado el mercado sin acusar mayor cambio si bien subsiste la buena demanda por los lotes adelantados de cruzas finas y merinas que corrientemente se colocan entre $ 2.60 y $ 2.80.

Por lotes especiales con recargo de merinos y media lana arriba, es posible obtener de 10 a 20 centésimos más.

Merinos y cruz. finos ½ lana arr. s|conjuntos	2.60	2.80
Id. id. atrasados	2.20	2.40
Capachos		0.50
Pelados	0.90	1.—
Maldesechos		0.20
Corderitos		0.60

CUEROS DE POTRO

También han tenido una mejora cotizándose entre $ 2.40 y $ 2.50.

Sanos	2.40	2.50
Mal desechos	1.15	1.20
Potrancas		0.50
Potrillos		0.10
Inservibles		0.35
Salados, según peso medio	2.70	2.80
Potrillos		0.25
Potrancas saladas		0.40

CUEROS SILVESTRES

Sin cambio.

Ciervos anchos kilo	Nominal	
Id. angostos		
Nutrias sacadas como bolsa o abiertas por el lomo, libre de inservibles	6.80	7.—
Id. chicas y abiertas por la barriga id. id.	3.40	3.50
Carpinchos de cuenta	0.80	0.90
Lobo grande de río	2.50	3.00
Id. id. medianos	1.40	1.50
Venado		0.10
Cabra	0.40	0.50
Zorro con cola	0.30	0.40
Id. id. sin cola		0.20

CERDA

Continúa con buen interés y con mejora de 20 centésimos en el precio.

Mez. buena del in. peso nel. libre de garrapata	5.30	5.40
De vaca sin garr.	5.10	5.20

PLUMA

Sin compradores y con precios nominales.

Manga especial, k.	Nominal
Buena y fresca	"
Regular y con chica	"

Mercado de cereales

TRIGO

Llegaron 7.845 bolsas en los últimos siete días.

En lo que va del año tenemos un total de 1.148.735 bolsas.

El mercado ha continuado flojo y con precios en baja, toda la semana.

Esto es debido a que los molineros se muestran muy retraídos, en parte por la suma dificultad con que luchan para la colocación de sus harinas y en parte influídos también por la persistencia de la baja del mercado exterior que reflejan las cotizaciones argentinas.

Quedan rigiendo hoy con flojedad $ 7.80, que acusan una declinación de unos 20 centésimos con respecto a los anteriores.

Sup. del litoral		7.80
Buenos id. id.	7.70	7.75
Regulares id. id.		7.65
Super. del int.		7.80
Buenos id. id.	7.70	7.75
Regulares id. id.	7.55	7.65
Inferiores	Nominal	
De fideos buen. a super. s|clase	"	
Id. id. regulares	"	
Id. id. inferiores	"	

ENTRADAS

Trigo por Estación Central a M. Bouefón 328 bolsas a J. G. Aguerrebere 704 a R. Branchi 113. Total: 1145 bolsas.

MAIZ

Anotamos en la semana 17.256 bolsas. En el correr del año asciende lo recibido por todas las vías a 579.133 bolsas.

Esta abundancia de la entrada

cia superior 2.80 a 3.00; ídem buenas 2.40 a 2.60; Pasto superior 2.19 a 2.20; ídem buenos 1.90 a 2.00; ídem campo, 1.40 a 1.60; Paja 0.80 a 1.00.

OTROS PRODUCTOS

N. Inciarte 3 atados de lanares, 15 cueros vacunos secos, 1 ídem de potros, 1 atado de corderos, 1 bolsa de cerda. N. Barbot y Compañía 176 cueros vacunos secos, J. Llagune 14 atados la-

ALPISTE — No ha tenido variación.
PAJA DE ESCOBA — igual.
PAPAS — Nominales.

Cebada s|clase, con bolsa	Nominal	
Avenas, buenas, a superiores	3.20	3.30
id. regulares	3.00	3.10
Granza de campaña	Nominal	
Porotos manteca, del país	sin existencia	

CAMBIOS

No se ha calmado todavía la nerviosidad en el mercado de cambios sobre el exterior. No obstante la poca actividad de la plaza esta cerró con pocas variaciones y con cotizaciones, en general, favorables a nuestra moneda. Influyen también para el desasosiego reinante los telegramas que se reciben de Nueva York, relativos a los precios de los signos monetarios extranjeros.

Ayer hubo poca demanda de monedas extranjeras y sobre todo de dólares, cuya escasez es cada día mas pronunciada. En cuanto al marco, las noticias que se reciben señalan fuertísimas bajas en todas las plazas.

Los francos y las liras ganaron o perdieron pequeñas fracciones y si es el pase de fondos sobre Buenos Aires se notó una mejora de un cuarto por ciento a favor de nuestra moneda.

Ahora bien, si los marcos sufren la desvalorización que se señala, ella se debe a la solución que ha tenido el conflicto de Alta Silesia y que como informa el telégrafo es desfavorable a Alemania.

Los primeros telegramas que ayer se recibieron de Londres anunciaron que el marco, a la vista, se cotizaba a 558 por libra, lo que señala una suba de varios puntos sobre los precios de clausura del día anterior, pues había llegado a 571; y, si es en Francia la moneda alemana valía 9.75 francos los 100 marcos; en Nueva York; a 0.71 de centavos, lo que representa un aumento de 1.2 o|o sobre el precio anterior.

PAISES	COTIZACIONES DE AYER Apertura	Clausura	COTIZACIONES ANTERIORES Apertura	Clausura
Inglaterra	41	41 1/8	40 3/4	41 1/2
Francia	9.20	9.15	8.90	9.20
España	4.82	4.98	4.90	5.00
Suiza	3.50	3.50	3.55	3.80
Italia	16.80	16.50	16.50	16.70
Estados Unidos	152 3/4	152 1/2	152.—	152 1/2
Buenos Aires	16 1/2 o|o f. g.	16 0 o|o f. g.	17 % f. g.	16 1/4 %fg.
Brasil	24 700	24 800	24.000	23.500
Bélgica	9.30	9.25	9.00	9.35
Alemania	87.50	90	87.—	87.—

NOTA — Los datos de los cambios que publicamos responden a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relación por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior.

ha mantenido el mercado muy flojo y con acentuada baja en los precios, que indican hoy una diferencia menor de unos 30 centésimos comparados con los anteriores.

También el mercado sigue bajo la influencia de la baja argentina que ha continuado muy floja.

Cuaren. bue. a sup.	3.35	3.40
Id. regular	3.20	3.30
Común sano seco	3.10	3.15
Id. regular	3.00	3.15
Moroch. bue. a superior	Nominal	
Id. regular	"	

ENTRADAS

Maiz por Estación Central a R. San Martín y Freire 145 bolsas. Butler y Compañía 148, a M. Bouefón 266, a J. Badett 147, a S. G. Aguerrebere 150, a Pons Ferrero y Compañía 150, a R. Branchi 45, a Viuda de Aguerre 66, a Julio C. Dejucchi 132. Total: 1247 bolsas.

Por Vía Fluvial a A. Mautone 57 bolsas, a V. B. Helguera 85, a J. M. Verdier 107, a C. G. Abella 266, a T. Techera y Compañía 45, a José Liard 394, a C. J. Zabalegui 199, a R. Achard y Compañía 50, a Carnelli y Compañía 83, a H. Lezama 32, a J. Iriarte 27, a P. Ravera 338. Total: 2082 bolsas.

LINO

Se recibieron en la semana 1.075 bolsas con esta cantidad se eleva lo llegado por todas las vías desde Enero aquí a 123.379 bolsas.

La exportación sigue alejada de la plaza, operando sólo el consumo, con poco interés a $ 7.50.

FORRAJES

La oferta sigue siendo muy abundante lo que mantiene el mercado con cotizaciones puramente nominales.

Alfalfa superior 3.50 a 3.60; ídem buenas 3.30 a 3.40; Mez-

nares, 109 cueros vacunos secos, 2 atados de becerros, 8 ídem de corderos, 1 bolsa de cerda. Viuda de J. I. Aguerre 120 atados de lanares, 41 cueros vacunos secos, 2 atados de becerros, 15 atados de corderos, 1 bolsa de cerda. A. Bonilla 15 atados de lanares, 21 cueros vacunos secos, 15 atados de corderos. Pesquera y Compañía 71 atados de lanares, 85 cueros vacunos secos, 142 atados de corderos, 1 bolsa de cerda. Antonaccio Hnos., 81 cueros vacunos salados, 12 ídem de becerros, J. Restelli 58 atados de lanares, 183 cueros vacunos salados, 1 ídem de potros, P. G. Gongorra 48 atados de lanares, 19 cueros vacunos secos, 13 atados de corderos, 1 bolsa de cerda, J. Arijón 406 cueros vacunos secos, 10 ídem de potros, 3 atados de becerros, S. y Doldan 21 atados de lanares, 48 cueros vacunos secos, 3 atados de corderos, 1 bolsa de cerda, T. y Lessa 43 atados de lanares, 131 cueros vacunos secos, 3 ídem de potros, 39 ídem de becerros, G. P. y Rodríguez 5 atados de lanares, 104 cueros vacunos secos, 9 atados de becerros, 1 bolsa de cerda, L. Rubio 409 cueros vacunos secos, 5 ídem de potros, 4 atados de becerros, E. Muñoz y Compañía 235 cueros vacunos secos, 9 ídem ídem salados, 5 ídem de potros, 4 atados y 3 cueros de becerros, S. y Doldan 15 atados de lanares, 186 cueros vacunos secos, 2 atados de corderos, 2 bolsas de cerda, A. Bonilla 144 atados de lanares, 251 cueros vacunos secos, 19 ídem de potros, 1 bolsa de cerda, F. P. Badía 22 fardos de lanares, 112 cueros vacunos secos, 4 ídem ídem salados, 4 ídem de potros, 2 atados y 45 cueros becerros 16 atados de corderos. T. y Lessa 6 fardos de lanares, 74 sacos.

TOTALES DE VARIOS PRODUCTOS

Por Estación Central 165 bolsas de avena, 101 bolsas de cebada, 660 bolsas de harina, 431 fardos de mezcla, 3727 cueros vacunos secos, 348 ídem ídem salados, 71 cueros de potros, 662 atados y 227 fardos de lanares, 598 cueros becerros, 66 atados ídem, 5 atados de varios, 31 bolsas de cerda, 1 ídem de pluma, 260 atados de corderos, 288 fardos de alfalfa, 831 fardos de mezcla, 153 fardos de pasto.

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

CEBADA — No hay interés.
AVENA — En baja, acusando una diferencia de 10 centésimos.
POROTOS — Sin cambio.

Porotos blancos chicos y de color	10.00	11.00
Cariocas	10.00	11.00
Alpiste bueno a superior	7.50	8.00
Alpiste regular	6.00	7.00
Paja de escoba superior, metro	0.60	0.80
Paja de escoba regular	0.40	0.50
Semilla de guinea según clase	2.50	2.80

INDUSTRIA HARINERA

Harina esp. según fábrica		1.35
id. extra		1.27
id. 1a.		1.20
id. 2a.		0.70
De maíz nueva	Nominal	
Afrecho c| bolsa	3.—	3.20
Exportación	3.—	3.20
Afrechillo consumo	3.80	4.—

ENTRADAS DE ULTRAMAR

AROLA MENDI

Vapor Español procedente de Hamburgo. Entrado el 13 de Octubre. Consignado a Houlder Bros y Cía.

CARGA DE HAMBURGO

A la orden. 3 caj. maquinaria, 1 caj. íd.
Trabucati y Cía. 143 caj. máquinas coser, 82 íd íd. 1 brocha enjabonar etc.
D. Percontina Hij. 54 esq. cocinas. 2 caj. ferretería.
A la orden. 32 caj. papel escribir.
Francisco Viláró. 30 barriles brea para bujes.
A la orden. 635 bultos alambre hierro.
Bulow Hijo Cía. 7 caj. juguetes, etc.
Spigno Maynard. 15 caj. art. ferretería.

ENCOMIENDAS

Tapie y Cía. 1 caj. corbatas.

CARGA DE AMBERES

Izquierdo y Cía. 1 caj. fusiles caza.
Fco. Susena Hijos. 150 viguetas hierro.
A la orden. 3 caj. horquillas, 1 íd. bonetería.
J. de Macien y Cía. 2 caj. géneros algodón.
C. Maglio. 3 caj. hierro.
A la orden. 23 caj. aparatos cin.
Font Starico. 8 caj. bronce y mármol.
D. E. Santini. 1 caj. géneros algodón
Dellazopa y Morixe. 2 barriles cristalería.
Bally Lda. 1 bala fieltro.

A la orden. 114 barras acero, 60 atd. acero. 330 vigas acero.
J. B. Rosciano Paganini. 1 cajón espadrillas, 3 íd géneros algodón.
F. Rocco y Cía. 770 atd. alambre.
A la orden. 11 caj. droguería, 16 barriles clavos, 36 bultos zinc en láminas.
Spigno Maynard. 3 caj. garruchos, 6 atd. hierro.
A la orden. 89 caj. mosaicos.
Hijos J. Lansac. 1 caj. géneros lana.
Bco. Italo Belga. 8 caj. sifones metal.
Sobrino Varela. 4 caj. tornillos.
A la orden. 250 tubos de barro, 15 cja. cristal.
F. Clarferid. 27 barriles loza, 4 íd cristalería.
A la orden. 34 atd. hierro, 13 íd planchas.
E. Quincke. 534 bts. prensas.
A la orden. 75 cascos tierra refract.
La Transatlántica. 1 caj. piezas inter.
A la orden. 500 rollos alambre, 1 caj. ferretería.
Trabucati y Cía. 23 caj. ferretería.
A la orden. 1 tad. muestras algodón.
Trabucati y Cía. 8 caj. artículos cobre.
A. M. Fernández. 2 caj. pescado en conserva.
Tanco Ochoterana. 5 caj. jabón común

SIERRA VENTANA

Vapor Francés procedente de Burdeos. Entrado el 14 de Octubre. Consignado a F. lis Nie...

CARGA DE BURDEOS

Rocco. 1 tonelada porcelana.
Ibargoyen. 1 caj. estuches cartón.
A la orden. 1 caj. tejidos seda.
M. Marthy. 30 caj. licores
M. Trabucatti y Cía. 3 caj. telas metálicas.
T. y Bellati. 9 caj. telas metálicas.
L. Gandós. 1 caj. telas metálicas.
A la orden. 20 caj. licores.
E. Minoli. 5 caj. cauche.
Exp. Villalonga. 3 caj. candelabros.
J. J. Hore. 51 caj. aguardiente, etc.
Sarraco Rey y Cía. 1 caj. sanguijuelas.
R. Jansens. 90 bts. papel.
Maraboto y Cía 5 caj. tejidos lana.
Lede y Cía. 3 caj. droguería.
T. Bruno. 1 caj. sellos de cauchou.
Pedro Rousserice 1 caj. art. religiosos.
Bacigaluppe. 1 caj. art. religiosos.
T. Bordes. 8 barr vino.
Touton. 6 caj. vainilla.
Fdo. García. 100 caj. licores.
C. Bazzani y Cía. 7 caj. pulverizadores.
Tapie y Cía. 2 caj. tela encerada.
F. Colombino. 3 caj. sellos caucho
C. Cervetti y Cía. 9 bultos papel.
Martins y Cía. 2 caj. pulverizadores.
A. Apreda. 500 caj. patatas
C. Biraben Muñoz. 5 caj. aceite.
Eug. Danree y Cía. 30 caj. ciruelas.
A la orden. 1 caj. sedas.
Bco. Londres. 3 caj. municiones.
Peluffo y Cía. 2000 sacos patatas.
A la orden. 1 caj. papel cigarros.
C. Biraben Muñoz. 50 caj. productos farmacia.
J. Avalos. 33 caj. caucho para autos.
Apreda Alvarez. 1000 caj. patatas.
M. y Tudor. 500 caj. coñac.
Pablo Ferrando. 3 caj. instrumentos.
Trabucati p Cía. 5 caj. máquinas eléctricas.
Bergues. 1 caj. perfumería.
Lansac. 2 caj. art. menaje.
Imprenta Nacional. 1 caj. instrumentos.
A la orden. 5 caj. tej. algodón.
Lansac. 1 caj. shalecos. etc.
Broqua Scholberg. 2 caj. bronce marfil.
Palma Bozzo. 6 caj. vestidos, pañuelos.
Seré y Cía. 562 caj. biter.
Bereta Fratelli. 7 caj. cuchillos.
V. Martínez. 51 caj. licores.
A. Bouget. 3 caj. conservas.
H. N. Rossi y Cía., 100 caj. mostaza.
F. Schickendantz. 10 caj. champagne.

ENCOMIENDAS

A la orden. 1 caj. confecciones. 1 íd. íd.
Delle Piane. 1 caj. confecciones.

CARGA DE RIO JANEIRO

American Express. 4 bts. ropa usada.

CARGA DE OPORTO

A. Vivo y Cía. 65 caj. limpiadientes.
Martins y Cía. 15|4 vino blanco.

ENTRADAS DE RIOS Y CABOTAJE

EL GUERRILLERO

Vapor Nacional procedente de Santa Lucía. Entrado el 14 de Octubre. Consignado a uis Parma.
A la orden. 411 sacos maíz.

BATITU

Vapor Nacional procedente de Buenos Aires. Entrado el 13 de Octubre. Consignado a la Compañía Uruguaya de Navegación.

CARGA DE BUENOS AIRES

Cía. Uruguaya de Cemento Portland. 1 bulto trozo de acero.
Peluffo y Cía. 600 bolsas papas.

CARGA DE NUEVA PALMIRA

Enrique Storace. 3300 bolsas trigo.

CABO SANTA MARIA

Vapor argentino procedente de Buenos Aires. Entrado el 14 de Octubre. Consignado a Dorner Bernitt.
Groscurth y Cía. 1 caj. cuadros.
L. Van Bekkelen y Rohr. 109 caj. frutas en conserva.
E. Finkelde. 5. caj papel
J. Rodríguez Rial. 2 caj. tejidos algodón.
P. Berfnini p Cía. 685 zapallos.
Ant. Domino. 600 zapallos.
A. Fortunati. 57 caj. fruta fresca.

EN TRANSITO PACIFICO

Maclean Stapledon. 309 bolsas extracto quebracho, 75 caj. glicerina, 100 bolsas maíz, 20 íd alpiste.

SANTA AURORA

Vapor inglés procedente de La Plata. Entrado el 14 de Octubre. Consignado a Christophersen.
Anglo Mexican Petroleum. 2 mil caj. kerosene.

AMERICAN LEGION

Vapor americano procedente de Buenos Aires. Entrado el 14 de Octubre. Consignado a Christophersen Hnos.
Cónsul de México. 1 caj. cigarrillos.
Juan Musante 2 caj. formol

EMBARQUE DE EXPORTACION

CIUDAD DE BUENOS AIRES, para Bs. Aires; C. E. Bonino, 69 bolsas limones, A. Bazzani, 81 caj. tangerinas; J. Morrison, 94 caj. huevos, 14 jaulones aves, 109 caj. pescado fresco; A. Favaro, 7 animales en pie.

FEDERICO, para B Aires; A. Rovira, 521 sacos residuos arroz; M. C. de Casabo. 2 caj. papel cigarros.

DOREEN, para B. Aires: D. Aznarez, 3500 sacos azúcar.

LABRADOR, para Asunción: S. Campomar, 7 fardos mercaderías; R. y Fiorito, 5 bar. resina. 2 íd residuos soda. E. Rovira, para Pilar, 1 caj. galletitas. 1 íd azul, 19 fardos papel astraza.

ANSALDO S. GIORGIO, para Génova; A. Bergamino; 1000 cueros potro; José Segade. 15 fardos cerda; Wenz y Cía., 25 fardos lana lavada.

DUQUE D. ABRUZZE, para Génova; Wenz y Cía., 116 fardos lana sucia.

ANSALDO S. GIORGIO, para Génova; B. A. Barrere. 100 tercerolas sebo.

FRANCESCA, para Cattania: A. Rovira, 500 cueros vacunos secos, 500 íd íd: para Trieste. 500 íd íd.: para Trieste. A. Puig. 1000 cueros vacunos secos.

BONHEUR, para N. York: A. Puig. 100 fardos lana sucia.

BURGUNDY, para Liverpool: A. Rovira, 1000 cueros vacunos secos.

NARIVA, para Liverpool: Frigor. Artigas. 100|4 vac. delant. enfriad., 100|4 id trasero., 396|4 íd. delanteros congelados, 393|4 íd. traseros, 1075|4 íd íd. 1070|4 íd delanteros congelados, 161|4 íd íd. 467|4 íd traseros.

LA ROSARINA, para Londres Fgor. Artigas, 819|4 traseros congelados. 827|4 vac. delanteros congelados.

OAELANDS GRANCE, para Londres; Fgco. Artigas, 1 caj. tripa seca.

PENANG MARU, para Brasil, S. Scoseria. 300 fds. tasajo.

GENERALES

Sociedad Mercado del Puerto

Se invita a los Señores Accionistas para la Asamblea ordinaria que, en cumplimiento del art. 25 de los Estatutos Sociales, se efectuará el Jueves 20 de Octubre a las tres de la tarde en la Oficina calle Pérez Castellanos No 1593. — La Comisión Directiva.
2337 Oct. 20.

VAPOR INGLES "HALIARTUS"

Llegado el 8 de Octubre de 1921. Descargó en el Depósito número 6.

Avisamos a los señores consignatarios de la carga venida por dicho vapor, que cualquier reclamo por falta de bultos o en el contenido de los cajones deberá ser presentado en nuestra Administración antes del 11 de noviembre de 1921, después de cuya fecha no se atenderá reclamación alguna. — Wilson Sons y Co., agentes. Calle Misiones 1517. oct.16

Al Comercio

VAPOR ARLANZA

Se avisa a los recibidores de carga de este vapor, que para ser atendidos los reclamos deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga de acuerdo con el artículo N.o 1266 del Código de Comercio. La revisación de las mercaderías por falta de bultos y del contenido de los mismos, se verificará en los días 14 del corriente de las 3 p. m. a las 4 p. m. y el 15 de 10 a. m. a 12 a. m.. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentados una vez verificada la revisación y siempre que conste en los recibos de abordo previa presentación de las facturas originales.

Montevideo 11 de Octubre de 1921 — Maclean & Stapledon.
2329 Oct. 15.

Banco de Prestamos Inmobiliarios

(en liquidación)

Asamblea Ordinaria

Se convoca a los señores Accionistas y Suscriptores de Acciones para la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 20 del corriente a las 4 p. m., en el local social calle 25 de Mayo 411, para tratar la siguiente orden del día:

1.o — Memoria y Balance al 30 de Setiembre ppdo.
2.a — Renovación de la Comisión Liquidadora.
3.o — Designar dos de los accionistas presentes á la Asamblea para aprobar y firmar el acta que se labre de la misma.

Se previene á los señores Accionistas y Suscriptores de Acciones que para asistir á la Asamblea, deberán inscribir sus acciones ó cuotas de integración en las Oficinas del Banco hasta el 18 del corriente. — Montevideo, Octubre 7 de 1921. — La Comisión Liquidadora.
2296-Oct.20

Al Comercio y Publico

Participamos que hemos resuelto la disolución de la sociedad que en ramo de almacén de comestibles y bebidas establecida en la Avenida Brasil 152, que giraba bajo la razón social de José Ferrer y Compañía, y que el activo y pasivo quedará á cargo de don José Ferrer, quien continuará, bajo su firma, en los mismos ramos.

Y á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos esta publicación.

Montevideo, Octubre 10 de 1921. — José F. Ferrer. Emilio Caubarrère. Nicolás Caubarrère.
2324-Nov.4

Banco de Crédito

52o. DIVIDENDO

Se avisa a los accionistas de este Banco que pueden concurrir desde el 11 del corriente en adelante a cobrar el dividendo de 2 % que corresponde al trimestre vencido el 30 de setiembre ppdo. — Montevideo octubre 8 de 1921. — El secretario.
2295.oct.21.

CHALET en la Playa Atlántida, se vende, amueblado, pronto para habitar. Cinco piezas, dos de servicio, cuarto de baño con bañadera, cocina económica. Sobre la rambla, a cuarenta metros del hotel. Ocurrir Publicidad Plaza Constitución.
500.oct.15

SOCIEDAD ANONIMA "SKOGLAND LIJE"

Por resolución de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 22 del mes ppdo., la Sociedad ha entrado en liquidación, y en consecuencia, solicito de todos los que tengan alguna cuenta contra ella, que pasen por la calle Ituzaingó No. 1467 (Agencia de Chadwick Weir y Co. Ltd.), a fin de cancelarlas hasta el día 10 del próximo mes de Noviembre.

Montevideo, octubre 7 de 1921. E. A. WOODWARD — Vice-Presidente. 2286-Nov.-1

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

HUMEDADES. No hay cuando se emplea "Fregoli."

"FRE.GO.LI." No hay mejor hidrófugo. Se quita la humedad de las paredes. — Unicos concesionarios: Hugo Pollett y Cía. Uruguay 801.
2356 Oct. 15

LIBROS de cuentos. Tenemos hermosas colecciones. Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

DE 0,20, 0,05 y 0,10 acabamos de recibir infinidad de juguetes. Bazar Cantú. Ituzaingó 1418.

CALAVERAS mascotas. Compre una y se convencerá. Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

PARA RIFAS, tómbolas y kermeses tenemos los más apropiados juguetes. Hacemos precios especiales. Bazar Cantú. Ituzaingó 1418.

MUÑECAS: liquidamos de verdad gran surtido de muñecas dormilonas. Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

SEÑORITAS: tenemos armazones de pantallas en todos estilos y precios. Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

PRUEBE NUESTROS bombones y los preferirá a todos sus similares. Sólo vendemos bombones finos: no tenemos bombones baratos. Bazar Cantú. Ituzaingó 1418.

SI USTED tiene buen paladar, pruebe el té "King of Ceilán" del Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

OFERTA ESPECIAL: Caja Tucan mandamos a cualquier parte de la República: 1 telegraffa Marconi; 1 caja para formar aldeas; 1 caja animalitos en colores; 1 caja fierro alcancía; 1 biógrafo de mano; 1 afilador automático; 1 movimiento continuo; 1 chicharrón; etc.; todo previo envío de $ 2.50. El telégrafo solo vale eso. Bazar Cantú. Ituzaingó 1418.

JUGUETES especiales para playa, moldes, etc., recibimos cantidad. Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

SACOS DE JUGUETES, marca "Tucán". Tenemos de $ 1 y $ 2. Bien surtidos. Sorpresa. Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

OFERTA ESPECIAL para campaña: cajoncitos marca "Tucán" con cientos de juguetes para niños de 3 a 10 años; prontos para mandar a campaña. Número 1, $ 5; Número 2, $ 10 Bazar Cantú, Ituzaingó 1418. Montevideo.
N.o-2281

HABIENDOSE EXTRAVIADO la libreta de Cuenta Corriente en Libras Italianas del Banco Italiano del Uruguay a favor de Sebastián Senese, y exigiendo dicho señor un duplicado, se avisa al público que el Banco expedirá a los 10 días de la fecha dicho duplicado, quedando sin valor el original.
2273-oct.18

REUMATICOS — Beban CITRAL que es el refresco que contiene sustancias indicadas para el tratamiento antirreumático. (Aviso rotativo).

DINERO EN HIPOTECA, doy y pido buena garantía. Escribanía Dr. Roubaud, Soriano 1134.
2122-marzo.15

REGIMEN BANCARIO. — Interesante folleto por don Pedro Cosio. Está en venta en la Librería Barreiro, 25 de Mayo y Juan C. Gómez. Precio del ejemplar $ 0.40.

TABLA DE PESAS Y MEDIDAS legales y oficiales. Se venden en Rincón 583. Si está interesado en adquirirlas, apresúrese a comprarlas antes que se agoten. Precio del folleto, $ 0.20.

ASCENSOR ELECTRICO completo y en perfecto estado se vende muy barato, Olimar 1368.
Ocbre.-2-2218.

LA LECTURA SELECTA deleita instruyendo. Lea "Don Juan", novela histórica por Miguel Zevaco. Se vende en Rincón 583, a $ 0.40 el ejemplar.

ESTUDIANTES SI NO ENcontráis en las librerías la nueva Geografía de la América del Norte, acudid a Rincón 583. El ejemplar sólo cuesta $ 0.40.
pte.

PIZARRONES, caballetes, esteras, escaleras, armarios, mesas, bancos, respaldos, reilleros, bastidores, tablas planchar, amasar, lavar, fiambreras, tachos. Rondeau 1463. Bazar Enciclopédico.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Licitación

Montevideo, Octubre 7 de 1921

Convócase postores para la construcción del adoquinado de la calle Patria entre las de Colonia y Carmen, de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones, que los interesados pueden consultar en la Secretaría todos los días hábiles de las 14 a las 17 horas.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, deberán presentarse personalmente por los proponentes el día 20 del corriente a las 16 horas. — LA DIRECCION.
2287 oct. 20.

DESPACHANTES DE ADUANA

DELFINO Hnos.
CASA FUNDADA EN 1888
DESPACHOS DE ADUANA
Comisiones y Consignaciones
Teléfono: 1074 Central
441—CALLE PIEDRAS—441
MONTEVIDEO

Rafael Alonso Freire
Comisionista y Despachante de Aduana
Teléfono: Uruguaya, 2192 Central y COOPERATIVA
25 DE AGOSTO, 376.—Montevideo

Americo Bazzani
Despachos de Aduana
Comisiones y Representaciones
Calle 25 de Agosto número 365
L La Uruguaya 2135 (Central)

VECINO & Cía., despachantes de Aduana y comisionistas, importación, exportación y tránsito. Despacho de encomiendas postales.— Piedras 361. Dirección telegráfica: Vicinocia. Teléfono: La Uruguaya 1316 (Central) — Montevideo.
1511-pte.

Julio Morrison
Despachante de Aduana y Comisionista
Importación, Exportación y Tránsito
Teléfs. La Uruguaya, 3145 Central La Cooperativa
1814 — SOLIS — 1820 Montevideo
1434-pte.

Razzetti & Fioretto
Despachantes de Aduana
Calle Solís, 1464
Teléfono LA URUGUAYA 843 (Central)
1426-pte.

Rodolfo Favaro
Despachante de Aduana
Calle Juan Carlos Gomez, 1461
Montevideo - Casilla Correo 160
Teléfonos: Compañía de Montevideo, 1661 (Central)
Sociedad Cooperativa, 615
1609-pte.

Remates próximos

CASAS:

Avenida San Martín (Antes Reducto) 2966, 6 piezas, patios, servicios, etc. Base de venta: $ 8.000. Judicial. Rematador, Alberto Fraga Orzabal. (Ver aviso en EL SIGLO). El 16 de Octubre a las 4 p. m.

Agraciada 2957 — Casa quinta. Edificio con 6 p., c. baño, p. de servicio, etc. Area del terreno 3370 m. ctes. Rematador: Alberto Fraga Orzábal. (Judicial) (Ver aviso en EL SIGLO)

Calle Colonia 1390 — Terreno con construcciones y mejoras — Area: 743 mts. El 15 del corriente a las p. m.

Calle Soriano No. 777 a 783 — Casa de 2 plantas. Area: 147 mts. Consta de todas las comodidades. El 2 del cte., a las 5 p. m.

Calle Santiago de Chile 1131 — 7 p.; 2 patios con claraboya, c. de baño, w. c. y demás comodidades. El del cte. a las 5 p. m.

Calle Sarandí esq. Bacacay No. 670 y 72 y 1333, 37 y 39 respectivamente — Base 191.241., 30 cents. El del cte. a las 5 p. m.

Calle Agraciada 2957. Hermosa casa-quinta, 6 habitaciones. Hall-comedor cerrado con vidrios, piezas de servicio y otras comodidades. Verja de hierro y frondosa arboleda. Area: 1537 mts. Base: $ 13.179.08. Rematador Fraga Orzabal. (Ver aviso de EL SIGLO). El 29 de Octubre a las 3 p. m.

Camino Aldea núm. 206 Gran quinta. Consta de un edificio con 5 habitaciones, hall, baño y demás comodidades. Area: 368 mts. Base de venta: 5.500. El 30 de Octubre a las 4 p. m. Rematador: Fraga Orzabal. (Ver aviso de EL SIGLO).

SOLARES:

Calle La Paz entre Asilo y Calvera (Villa de la Unión) 7 solares a plazos. El 16 del cte. a las 5 p. m.

Calle Ellauri esq. Héctor Miranda — Solar 240 mts. Empedrado pago. El 16 del cte. a las 5 p. m.

Avenida Gral. Flores frente a Corrales. 5 solares a plazos. El 16 del corriente a las 3 p. m.

Hector A. Seré
Comisionista y Despachante de Aduana
Calle Solís, 1464
Teléfono LA URUGUAYA, 1393.—Montevideo
1435-pte.



